



Forum Aragón

Fórum Europeo de Administradores de la Educación de Aragón

Revista digital de FEAE-Aragón sobre organización y gestión educativa

Número 18

Año VI

feearagon@gmail.com

junio 2016

COLEGIO

PUBLICICO

GRAN

Tiempos escolares: cambios en la jornada escolar

Entrevista a Jesús Garcés, Director General de Innovación, Equidad y Participación

Experiencias escolares del proceso de cambio de jornada

Entrevista a Nelida Zaitegi, experta en dirección y convivencia

ZARAGOZA
INSTALADO:
VIA UNIVERSITAS **8€** EN ULTIMA LINEA
DEBUT VIERNES **1** ABRIL 2016
HORARIOS: JUEVES, VIERNES: 19h
SÁBADO: 17h y 19:30h
DOMINGO: 12h y 19:30h
DESPEDIDA DOMINGO **24** ABRIL 2016
ONLINE: www.grancircowonderland.com
TAQUILLAS DEL CIRCO Y www.grancircowonderland.com
TEL. INF.: 628 549 986
Móvil y WhatsApp: 637 721 331

GRAN CIRCO WONDERLAND

www.wonderland.com

Fórum Aragón núm. 18

Revista digital del Fórum
Europeo de
Administradores de la
Educación de Aragón

Zaragoza, junio de 2016

JUNTA DIRECTIVA DE
FEAE-ARAGÓN

Presidente: Pedro Molina Herranz
Vicepresidenta: Pilar Cortina
Secretario: Fernando Andrés Rubia
Tesorero: Pilar López Pérez
Vocales: Guisela Cruces Longares,
M^a José Sierras Jimeno, Juan
Salamé, M^a Teresa Fernández de la
Vega y José Luis Castán Esteban.

DIRECTOR DE LA REVISTA

Fernando Andrés Rubia

SUBDIRECTORA

Guisela Cruces Longares

CONSEJO EDITORIAL

Pedro José Molina Herranz, Pilar
López Pérez, Pilar Cortina, M^a
José Sierras, José Luis Castán
Juan Salamé y M^a Teresa
Fernández de la Vega.

Fórum Aragón no comparte necesari-
amente los criterios y opiniones
expresados por los autores de los
artículos ni se compromete a man-
tener correspondencia sobre los
artículos no solicitados.

Si deseas recibir la revista digital
en tu dirección de
correo, envía un e-mail a
feae.aragon@gmail.com

La revista se encuentra alojada en la
página
<http://feae.eu/ccaa-feae/aragon/>
en scribd.com y
en issuu.com/feae.aragon

Se puede utilizar el contenido
de esta publicación citando
expresamente su autor y
procedencia.

SUMARIO

Editorial	3
Actividades del FEAE	
Noticias del FEAE de Aragón, estatal y EFEA	4
Congreso de inspectores de Aragón organizado por ADIDE Aragón	6
Tiempos escolares: cambios en la jornada escolar	
La necesidad de replantear el debate sobre la jornada escolar	
Elena Sintés Pascual	8
Tiempos escolares: el debate necesario	
Dirección General de Innovación, Equidad y Participación	12
El modelo de jornada en Aragón en Infantil, Primaria y Educación Especial	
Flor Miguel Gamarra	16
Jornada continua y jornada partida. Historia de falsos tópicos	
Plataforma por la Jornada Partida en las escuelas de Aragón	20
La jornada continua desde una mirada psicopedagógica	
Silvia Oria Roy	24
Los ritmos escolares en Francia	
Maryse Salméron	27
¿Jornada partida o jornada continua?	
M^a José Forcén Llorens	31
Entrevista	
Jesús Garcés, Director General de Innovación, Equidad y Participación: “Nosotros en la Orden de Tiempos Escolares hemos puesto al alumno en el centro de la intención del proyecto”	
Fernando Andrés Rubia	33
Experiencias de tiempos escolares	
La Orden de Tiempos Escolares como motor del cambio educativo en el CEIP Juan Sobrarias de Alcañiz	
Eduardo Nuez Vicente	39
Organización de tiempos escolares	
Luisa Ferrer Ledesma	46
Organización de tiempos escolares y proyecto educativo en el CEIP Monzón III	
Ramón Coll Raso y Álvaro Rodríguez Castells	52
Innovación educativa y jornada continua en Cadrete	
Fernando Melero	56
Cambios en la jornada escolar	
Mercedes Ramos Visiedo	62
Entrevista	
Nelida Zaitegi, experta en liderazgo y convivencia: “En la dirección necesitamos alguien entero que sepa de educación, que lea, que esté al día, que le importe la escuela, que aune...”	
Fernando Andrés Rubia	66
Artículos y colaboraciones	
World café como dinámica facilitadora de interacciones entre la comunidad educativa	
Remedios Rodríguez Beltrán	72
Políticas sociales para la escuela rural desde una perspectiva histórica. La provincia de Teruel 1983-2000	
M^a Lourdes Alcalá y José Luis Castán Esteban	77
A media voz: De canis, chonis (chavs) y otros términos	
Fernando Andrés Rubia	80
Noticias y eventos	81
Lecturas	85

Editorial



Abordamos en este número, un tema de gran actualidad en los colegios de infantil y primaria de nuestra comunidad autónoma. El Departamento de Educación ha ofrecido la posibilidad de modificar la distribución de los tiempos escolares, concentrando las actividades curriculares en la sesión de mañana. La propuesta viene acompañada de la exigencia de un proyecto de innovación educativa del centro. El próximo curso, 79 centros introducirán en su jornada los cambios que han plasmado en sus proyectos.

Es pronto para valorar una propuesta de este calado y sus consecuencias, que seguramente en los próximos años se irá modificando. En todo caso consideramos que la Orden se ha presentado con demasiada precipitación para un estudio sosegado por parte de las comunidades educativas que hubiese permitido analizar las ventajas e inconvenientes.

Creemos que cualquier decisión debe estar supeditada a la mejora de los aprendizajes del alumnado de Aragón. Es necesaria la participación, la reflexión y la valoración de estos cambios. También consideramos que debe extenderse tanto en los centros como en el entorno, localidades, barrios y comunidad autónoma una evaluación de cada uno de los centros. Se trataría de hacer una valoración ajustada de los logros y descubrir también los problemas que hayan podido aparecer y que hayan dificultado el logro de los objetivos educativos del alumnado. Esta evaluación debería ser pública y responder a unos criterios conocidos previamente.

En el monográfico podéis encontrar una primera parte en la que se exponen diferentes reflexiones y opiniones sobre el tema y una segunda en la que varios centros exponen cómo han vivido el proceso y las líneas generales de sus proyectos de innovación.

Por lo que respecta al Fórum, lamentamos que este año no hayamos podido poner en marcha nuestro habitual curso de formación para equipos directivos. El número de matriculados no alcanzaba el mínimo deseado para lo que considerábamos un desarrollo enriquecedor de los participantes. Analizando las causas, entendemos que no hemos acertado con la convocatoria; este año hemos cambiado la fecha y lo hemos retrasado demasiado. Por otra parte, habíamos elaborado un programa diferente: "Liderazgo compartido", era además una propuesta más colaborativa, con un formato de talleres, para el impulso del trabajo de los órganos de participación del profesorado, alumnado y familias. Estos aspectos nos parecen fundamentales en el liderazgo de los centros escolares, por lo que esperamos desarrollarlo en el comienzo del próximo curso, posiblemente en el mes de octubre.

Recibimos con agrado la formación y las manifestaciones de las diferentes asociaciones y movimientos favorables a la innovación que se han puesto en marcha en los últimos meses. Entre ellas el "Foro de Innovación" impulsado por la administración con la colaboración de conocidos docentes como César Bona, Juan Antonio Rodríguez de Alpartir y Garpar Ferrer; el seminario Atlántida, presentado en Zaragoza por Antonio Bolívar, Florencio Luengo y Alfonso Cortés; y Utopías Educativas de la mano de Gaspar Ferrer que ha impulsado los últimos cursos los Encuentros de Edutopía. Creemos que este impulso asociativo puede animar la reflexión y la mejora de la educación.

Buen verano a todos.

Pedro José Molina Herranz
Presidente de FEAE-Aragón

Noticias del FEAE-Aragón

Anulación del curso de formación de equipos directivos

Unos días antes de la celebración del curso la Junta se vio obligada a suspender el curso “El liderazgo compartido en los centros escolares” que habíamos convocado. La razón fundamental era el bajo número de inscritos. El objetivo este año era crear dinámicas de participación y hacer de cada sesión un taller de trabajo en el que cada uno de los participantes pudiera aportar su reflexión y experiencia. Sin embargo, con el número alcanzado y de contextos y niveles muy dispares creímos que no iba a ser enriquecedor para todos los asistentes y que podíamos generar frustraciones ante las expectativas generadas.

El próximo curso intentaremos de nuevo sacar adelante una propuesta que pueda ser de interés para los equipos directivos, ajustándonos a las inquietudes que nos han manifestado a lo

largo de las últimas convocatorias.

Entendemos, en un análisis inicial, que han influido varios elementos: por un lado, creemos poco acertado haber retrasado el curso al mes de abril (por razones administrativas y de gestión), siendo su momento más acertado entre febrero y marzo; por otro, la mayor oferta por parte de la administración de cursos en relación a los años pasados. Creemos que debemos ajustarnos mejor a las demandas de los profesionales y sobre todo llegar a ellos con más facilidad, acercando el Fórum a nuevas generaciones de profesionales.

Convocatoria de una sesión de trabajo a socios y amigos del Fórum

El pasado martes 26 de abril nos reunimos a las 17’30 horas en el IES Goya de Zaragoza algunos socios y amigos del Fórum para reflexionar sobre el trabajo que hemos desarrollado hasta ahora y revisar lo que queremos que sea el Fórum en un futuro.

En principio, analizamos cuales habían sido las actividades que habíamos organizado en los últimos años y que habían funcionado adecuadamente. Hablamos de los distintos niveles de la organización desde el nivel europeo (EFEA) que en estos momentos sufre

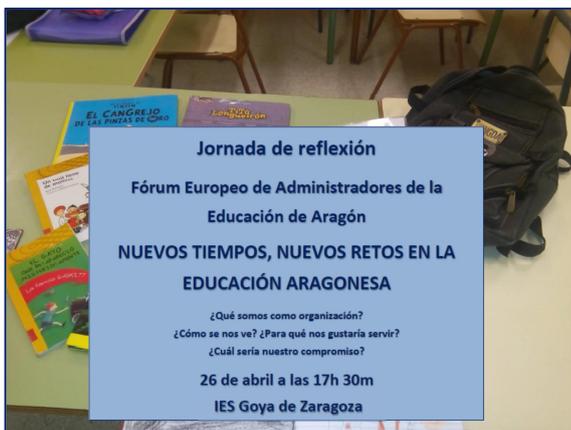
también una crisis; el nivel estatal que funciona como animador de los foros territoriales e impulsa la revista OGE y nuestro nivel en el que destaca la revista Fórum Aragón y los cursos de formación de directivos que han funcionado hasta ahora.

Se hicieron algunas propuestas de trabajo y de divulgación de nuestra tarea. La posibilidad de abrir un blog a comienzos del curso 2016-17 con participación de los socios, con textos más breves y más ágil en su desarrollo.

Otra propuesta fue de generar una red de equipos directivos noveles de primaria y secundaria con un sistema de apoyo para ayudar en la gestión de los centros a partir de la reflexión interna y la experiencia. Podría funcionar como un seminario con encuentros mensuales.

También se habló de la posibilidad de desarrollar el modelo de estancias formativas contemplado en la normativa para favorecer el intercambio entre experiencias de primaria y secundaria y favorecer los procesos de transición del alumnado. La normativa contempla un mínimo de 20 horas pero no establece plazos para su desarrollo.

Otros modelos formativos que se manejaron fueron los Congresos y las Jornadas, tomando como punto de partida el organizado en el Interfórum en Teruel, en Orihuela. Incluso se llegaron a proponer fechas y temas. Se habló de organizar en el primer trimestre del curso y abordar temas como el “liderazgo compartido en los centros





escolares” y “las reválidas o evaluaciones externas”.

Noticias del FEAE estatal

Reunión del Consejo de Redacción de la revista OGE

El pasado 23 de abril se reunió en Madrid el Consejo de Redacción de la revista *Organización y Gestión Educativa* (OGE).

La revista OGE se mantiene en formato papel al menos durante tres años más ante las incertidumbres que se abren con el formato digital. El Consejo aprobó los monográficos de los próximos números y asignó los responsables de su coordinación.

A la reunión, como suele ser habitual, asistió el presidente de FEAE, Alfonso Fernández que informó al Consejo de las gestiones que realiza con la editorial Wolters Kluwer y las nuevas propuestas de colaboración.

Noticias Internacionales

Ronda Pirineos

Como nos cuentan nuestros compañeros de Teruel se celebró

en Vielha la reunión de la Ronda Pirineos de este año con la presencia de un nutrido grupo de socios de este lado de la frontera y del lado francés. Participaron cincuenta profesionales que intercambiaron ideas sobre el tema “Democracia y beneficios sociales de la educación”. Lo realmente importante fue el intercambio informal y las relaciones interprofesionales que se pudieron establecer a lo largo del encuentro. Estuvieron representados los foros autonómicos de Aragón, Baleares, Catalunya, y Euskadi, así como diversos profesionales de las regiones pirenaicas francesas.

Reunión del EFEA

Temas más importantes abordados:

- Informes presentados por cada componente del Bureau.
- Reorganización del SC y propuesta de reducir las cuotas

El Presidente propone que únicamente se realice una reunión presencial anual mientras que la segunda de las

reuniones podría ser virtual. De la misma forma, para el año próximo realizará una propuesta de reducción de cuotas con la intención de facilitar el trabajo de los foros asociados. Se confía en que el efecto de la reducción lleve asociado un aumento del número de socios individual o colectivamente.

Intervisitation

Entre los días 24 y 27 de marzo de 2017 se celebrará en Barcelona el programa *Intervisitation* 2017 con el tema: “La gestión de la innovación en la educación escolar”

- Temática: Analizar si estamos ante un cambio de paradigma en educación. Visualizar los nuevos roles del profesorado, los equipos directivos y las autoridades educativas, así como el papel de la nueva pedagogía y organización escolar.

- Programa: incluye visitas a centros educativos (primer y último día) y conferencias, paneles de expertos, seminarios y talleres (días centrales).

- Inscripciones: permiten variedad de opciones: un día, dos, tres o todo el programa

- Sugerimos visitar la página web actualizada: <http://www.efea-network.eu>



Congreso de inspectores de Aragón organizado por ADIDE Aragón

Durante los días 12 y 13 de mayo de 2016 se reunieron en Teruel alrededor de 50 inspectores, para debatir y reflexionar sobre los nuevos desafíos sociales y educativos que debemos afrontar desde nuestras responsabilidades como inspectores, y que tienen que estar en concordancia con las necesidades de las escuelas.

Creemos que la Inspección es clave para lograr el reto que tiene el sistema educativo en este momento, que no es otro que cambiar las escuelas y prepararlas para enseñar en y para el siglo XXI.

El eje conductor del Congreso fue el cambio del modelo de escuela, en un momento que consideramos propicio, porque hay una inquietud compartida por parte de toda la comunidad educativa y, además, creemos firmemente que la Inspección es un elemento clave para lograrlo.

Con la finalidad de conocer experiencias exitosas y averiguar cómo se construyeron, en la conferencia inaugural se presentó el programa Horitzó 2020 por parte de D. Josep Menéndez, (Director Adjunto del Proyecto Fundació Jesuïtes Educació) con el título: Innovar en la escuela es posible: claves del Proyecto Horitzó 2020.

La Segunda conferencia estuvo a cargo del Subdirector General del Registro General de Protección de Datos y responsable del área de menores de la Agencia Española de Protección de Datos, D. Julián Prieto Hergueta, que con el título: La protección de datos en el ámbito educativo. El papel de la Inspección de Educación, nos acercó a los riesgos de los menores en el uso de las redes sociales, Internet y smartphones.

Se completó el Congreso con una mesa redonda donde se debatió sobre los Problemas actuales de la Inspección de Educación. Las funciones de la inspección en las escuelas del siglo XXI. En ella participaron inspectores de la Comunidad Valenciana, País Vasco, Castilla-León y Aragón.

Y por último, dimos la voz a los congresistas, dejando un espacio para las comunicaciones, con temas relacionados con la inspección, los centros educativos, la evaluación docente, la función directiva y la prevención del acoso escolar.

De este Congreso surgieron unas conclusiones provisionales que, con las aportaciones de todos inspectores, pretende ser un documento donde queden reflejados los retos y reivindicaciones profesionales de la Inspección de Educación de Aragón.



Monográfico: Los cambios en la jornada escolar

Dedicamos el monográfico a un tema de gran actualidad, los cambios en la jornada escolar que ha generado la Orden de Tiempos Escolares. Para desarrollarlo hemos querido contar con el mayor número de opiniones, aunque es seguro que no hayamos recogido todas las posiciones. Hemos contado con la colaboración de especialistas e investigadores, responsables y técnicos de la administración, asociaciones, maestros y equipos directivos de centros que han participado en la convocatoria.

Elena Sintés Pascual es doctora en Sociología y colabora con la Fundació Jaume Bofill. Especialista en investigación sobre las condiciones de vida de la población y los usos sociales del tiempo. En los últimos años sea centrado en el análisis de los tiempos educativos. Es miembro del Consejo Asesor para la reforma horaria del Departamento de la Presidencia de la Generalitat catalana. Ha publicado: *A les tres a casa? L'impacte social i educatiu de la jornada escolar continua* y *Escola a temps complet. Cap a un model d'educació compartida*.

En febrero nos pusimos en contacto con Manuel Pinos Quílez de la Dirección General responsable del proyecto para que colaborara en el monográfico desarrollando los pormenores del proceso. Al final, hemos contado con una colaboración que firma la propia Dirección General de Innovación, Equidad y Participación.

Flor Miguel Gamarra es presidenta de la Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos y Alumnas de la Escuela pública de Aragón, pertenece también al AMPA del IES Tiempos Modernos de Zaragoza.

Plataforma por la Jornada Partida nació en enero de 2016 y cuentan con representación en Teruel y Zaragoza. Su objetivo es que se modifiquen las convocatorias y asegurar la reversibilidad del proceso.

Silvia Oria Roy es maestra especialista en Audición y Lenguaje y licenciada en Psicopedagogía. Vocal de Relaciones institucionales de la Asociación Aragonesa de Psicopedagogía. Trabaja en el colegio Británico de Aragón.

Maryse Salmérones licenciada en Derecho, Conseillère Principale d'Éducation (Consejera Princi-

pal de Educación, por oposición) y Formadora en el Instituto Universitario de Formación de Maestros. Especializada en la formación transversal de docentes y Consejeros Principales de Educación. Responsable durante diez años de la red Pays Basque de Consejeros principales de Educación en Zonas de animación pedagógica.

M^a José Forcén es profesora de Lengua y Literatura en el IES Pedro de Luna de Zaragoza, miembro del FEAE-Aragón.

El entrevistado en esta ocasión es el responsable de la Orden de Tiempos Escolares, **Jesús Garcés Casas**, Director General de Innovación, Equidad y Participación. Maestro y licenciado en filosofía y Letras en la especialidad de Geografía e Historia. Ha trabajado como maestro en centros penitenciarios y en el CEIP Torre Ramona de Zaragoza. Fue asesor de atención a la diversidad en la Unidad de Programas del Servicio Provincial de Zaragoza.

Eduardo Nuez Vicente es maestro de Educación Física y tutor en el CEIP Juan Sobrarias de Alcañiz (Teruel). Miembro de la asociación Más Educación Física. Ha sido asesor de Educación Física en el CPR de Alcañiz y ha formado parte de la Mesa del deporte en Edad Escolar del Instituto Aragonés de la Juventud.

Luisa Ferrer Ledesma es directora del CEIP San Juan de la Peña de Jaca (Huesca). Este centro estuvo entre los primeros colegios aragoneses que han aprobado el cambio a la jornada continua con más del 70% de apoyos entre las familias.

Ramón Coll Raso es director del CEIP Monzón III de Monzón (Huesca), único centro piloto durante tres años de la jornada continua.

Fernando Melero Ruiz es jefe de estudios del CEIP Castillo Qadrit de Cadrete (Zaragoza). El centro ha recibido reconocimientos en el ámbito de la convivencia. Se presentaron a la convocatoria con un proyecto que al final obtuvo un resultado positivo muy ajustado en la votación directa de las familias.

Mercedes Ramos Visiedo es directora del CEIP Valdespartera de Zaragoza. El centro optó por presentar proyecto a Tiempos Escolares pero el Consejo Escolar del centro no lo apoyó con los votos necesarios.

La necesidad de replantear el debate sobre la jornada escolar

Elena Sintés Pascual

Doctora en Sociología

Autora de *¿A las tres en casa?* y

Escuela a tiempo completo. Hacia un modelo de educación compartida

Fundació Jaume Bofill

Una de las principales características de la sociedad actual es la dificultad con que se vive, gestiona y organiza el tiempo cotidiano. Las investigaciones realizadas en las últimas décadas muestran que, efectivamente, la organización social del tiempo está desajustada en relación con las necesidades y preferencias de las personas, situación que se manifiesta en las dificultades de compaginación de los horarios y calendarios laborales y familiares.

En los últimos treinta años son muchos los países que han debatido y reformulado la duración y la estructura del tiempo escolar. En general se ha tendido a introducir tres tipos de cambios:

- La duración de la jornada lectiva y la ordenación

En los últimos treinta años son muchos los países que han debatido y reformulado la duración y la estructura del tiempo escolar

del tiempo escolar con el objetivo de adecuar la escuela a los ritmos propios de cada etapa de crecimiento de los niños, reducir los problemas de atención y fatiga, y aumentar el rendimiento escolar.

- La articulación del tiempo escolar con el tiempo familiar y el social. La escuela asume el acompañamiento a las familias en su función de cuidado. Cada vez más se atribuye carácter educativo al conjunto de tiempo que los niños y jóvenes pasan al centro escolar.
- La integración del tiempo lectivo y no lectivo y el papel de los espacios escolares para favorecer el éxito educativo todos los niños y adolescentes.

A partir de estos parámetros, las principales formas educativas en todo el mundo se han dirigido a reorganizar y/o ampliar el tiempo escolar (alargando el calendario, o bien la jornada escolar hasta media tarde, integrando actividad lectiva y/o no lectiva), con el objetivo de mejorar los resultados escolares, alcanzar el éxito educativo y, al mismo tiempo, adecuar la escuela a una nueva realidad social.

El debate sobre la jornada escolar

Desde los años noventa del siglo XX la jornada continua matinal se ha impuesto progresivamente en España en la educación obligatoria, hasta el punto de que en el curso pasado sólo Cataluña, Valencia y Aragón mantenían la jornada partida en primaria.

El cambio de jornada en los centros ha sido promovido por una parte de los docentes, en legítima defensa de sus intereses laborales, y con distinto nivel de acuerdo u oposición de los padres y madres en función de las características propias de cada centro y de su entorno territorial, social y económico. La crisis económica ha propiciado la aceptación por parte de las familias -que están en casa al mediodía y por la tarde, están en paro o no pueden pagar el comedor escolar-. Para la administración pública, además, la compactación de la jornada es un ahorro, ya que a menudo va acompañada de la disminución y cierre de los comedores escolares, y de la desaparición de actividad en los centros por la tarde. Estos últimos años la dialéctica sobre la jornada escolar ha abandonado su vertiente más pedagógica y social para convertirse en una decisión de naturaleza política que, al margen de los objetivos de mejora de la escolaridad, se sitúa en un contexto económico de ajustes presupuestarios.

En definitiva, la confrontación por la jornada escolar se ha limitado a contraponer la jornada continua con la partida, sin que se haya promovido una reflexión profunda sobre los problemas del modelo horario escolar y sus soluciones, ni tampoco sobre alternativas horarias que no impliquen el empobrecimiento educativo, así como el cierre de los comedores escolares y de los centros educativos por la tarde.

Evidencias empíricas del impacto educativo y social de la jornada escolar

El debate sobre los horarios se ha basado en el cuestionamiento de la tradicional jornada partida por la excesiva duración del descanso del mediodía y sus consecuencias en la falta de atención y la conflictividad en las tardes; el alargamiento de la jornada cotidiana debido a la tardía hora de salida de la escuela; el cansancio y la falta de tiempo para estudiar o para estar con la familia.

De hecho, España está entre los países de la OCDE con más horas lectivas concentradas en menos días, mientras otros países optan por jornadas menos largas y calendarios lectivos más extensos. En realidad, la jornada partida española incluye una pausa al mediodía más larga que la de otros países y la jornada continua termina más tarde que en los otros países con horario matinal (con jornadas lectivas más cortas y comida sobre las 12-13h). Estos horarios se ven ampliados con la realización de actividades fuera del horario lectivo que también terminan en un horario más tardío que en otros países.

En vez de buscar las soluciones más adecuadas a cada una de estas problemáticas, se ha optado por compactar la jornada escolar sin disponer de evidencias suficientes de que sea una medida efectiva y sin analizar los nuevos problemas que pueda generar. Los argumentos en defensa del cambio de jornada escolar no se basan en evidencias sólidas; no se ha evaluado el impacto real y se han obviado las recomendaciones de las investigaciones nacionales e internacionales, que, lejos de avalar los beneficios esperados de la compactación de la jornada, perfilan los límites y alertan de los riesgos asociados a este tipo de horario.

De hecho no hay evidencias científicas que demuestren los beneficios en favor de la compactación de la jornada escolar. Uno de los principales argumentos es que mejora el rendimiento académico, pero esta afirmación no ha sido demostrada. De hecho, la investigación internacional demuestra que

la jornada lectiva no tiene una relación directa con los resultados escolares, sino que lo que influye sustancialmente en la obtención de buenos resultados es el tipo de trabajo y los métodos pedagógicos utilizados en el aula (OCDE, 2011).

La OCDE, en un informe de diagnóstico del sistema escolar de las islas Canarias, cuestiona varios aspectos de la jornada continua y sugiere que para mejorar los resultados deberían estudiar maneras de impulsar el rendimiento escolar utilizando el tiempo que se pasa en el aula de manera más efectiva, entre otras medidas (OCDE, 2012).

En relación a los hábitos cotidianos, las investigaciones disponibles también contradicen la idea de que la disponibilidad de las tardes libres signifique que los alumnos adquieran unos ritmos y hábitos cotidianos más saludables, y que pueden pasar más tiempo en familia. Modificar los horarios escolares sin mover el resto de tiempo sociales amplifica el desajuste: en Galicia, por ejemplo, se ha demostrado que los alumnos con jornada continua están más fatigados al mediodía que los alumnos de jornada partida por la tarde; y el alumnado de jornada continua duerme menos y se siente más cansado que el de jornada partida. Un 50,4% de los niños escolarizados en jornada continua duerme menos tiempo del que necesitaría en función de sus necesidades y características, un porcentaje superior al de los



alumnos con jornada partida (43,9%) (Caride, 1993; Morán de Castro, 2005).

El cansancio de los alumnos a última hora de las sesiones lectivas no se soluciona acortando el horario o evitando dar clases durante los periodos horarios percibidos como críticos; sino adecuando el tiempo de los niños y adolescentes (el escolar y el no escolar) a las necesidades y los ritmos propios de cada edad (OCDE, 2012; Cavet, 2011).

Por otra parte, modificar sólo los horarios escolares genera a las familias un nuevo problema, que sólo pueden resolverse con recursos (económicos y sociales) y tiempo (en detrimento del tiempo laboral o propio), lo cual genera dos tipos de desigualdades:

- Diferentes oportunidades de acceso a estos recursos según el capital económico y social de las familias, con lo que las familias con menos recursos resultan claramente perjudicadas.

Se ha optado por compactar la jornada escolar sin disponer de evidencias suficientes de que sea una medida efectiva y sin analizar los nuevos problemas que pueda generar

- Mayores dificultades de desarrollo profesional de las mujeres, a partir de la evidencia de que la articulación de los tiempos familiares recae principalmente en las madres.

La experiencia internacional indica que para contribuir a la mejora del tiempo familiar (más y mejor tiempo en familia) los cambios deben realizarse en otros ámbitos y hay que desarrollar políticas de reorganización social del tiempo, entre las que se encuentran los servicios de apoyo a la familia y la infancia, la flexibilización del tiempo laboral y el fomento de la corresponsabilidad de los padres en el cuidado y educación de los hijos.

Un modelo en retroceso internacional

Diversos estudios demuestran que la jornada matinal es un factor agravante de las desigualdades educativas. Las familias con progenitores de mayor nivel económico y cultural disponen de los recursos materiales y culturales para facilitar la ocupación del tiempo libre de sus hijos y/o cubrir las deficiencias educativas de la institución escolar. Además, a me-

nudo viven en zonas con equipamientos, instalaciones y ofertas para ampliar el marco educativo de los niños. Por el contrario, los hogares de menor estatus social suelen tener la escuela como única institución cultural a disposición de los hijos. El impacto de la crisis económica en las economías familiares extiende este problema a las clases medias, que pueden tener limitaciones para pagar este tipo de actividades.

De hecho, la compactación de la jornada escolar es un modelo en retroceso internacional, ya que se asocia con problemas como la persistencia de resultados académicos bajos, la acentuación de desigualdades en el tiempo fuera del horario lectivo, las dificultades de articulación entre los horarios escolares y los familiares y el freno al desarrollo profesional de las madres (Cavet, 2011).

El análisis de los horarios escolares de otros países demuestra que existen alternativas que conjugan mejor los objetivos de mejorar el bienestar y el éxito educativo de los niños y adolescentes y al mismo tiempo adecuar los tiempos escolares en el resto de tiempo sociales. Tanto en América como en Europa se están reorganizando y/o ampliando el horario de apertura de los centros escolares hasta media tarde, con modelos educativos abiertos y flexibles, donde se integran aprendizajes formales y no formales, trabajo conjunto del profesorado y otros agentes socioeducativos, con tiempo para descansos y comida, y con la vuelta a casa entre las 15,30 y las 18hs, según las actividades realizadas y la edad (Gabrieli, 2010; Fischer y otros, 2011; Schuepbach, 2009; Pulkkinen, 2012).

En Europa, por ejemplo, Alemania y Suiza promueven las escuelas a tiempo completo en sustitución de las escuelas de jornada continua matinal (las Ganztagschulen y Tageschulen). Finlandia está ampliando el horario de apertura de los centros escolares, para ofrecer actividades matinales y de tarde. Francia, que había reducido el número de días lectivos, amplía de nuevo la semana lectiva y ofrece actividades no lectivas en el horario escolar. Fuera de Europa también se está extendiendo el tiempo escolar en Estados Unidos, Argentina, Brasil, Uruguay, Chile y Venezuela.

En concreto se trata de un tipo de jornada escolar que se caracteriza por:

- Apertura de los centros hasta media tarde, con pausa para comer al mediodía de 1h-1:30h alrededor de las 12-13hs, que divide las clases en sesiones de mañana y tarde, y con una oferta horaria flexible que incluye ocio o apoyo al aprendizaje dentro del horario escolar según las necesidades de cada uno.
- Garantía de estancia del alumnado en el centro hasta al menos las 15:30h y, para aquellas familias que lo necesitan, también se garantiza acceso a otras actividades de tarde hasta las 18:00h.
- La oferta se enriquece integrando aprendizajes formales y no formales.
- La escuela cuenta con la colaboración de su entorno socioeducativo y de una carta de servicios socioeducativos territoriales.
- El entorno se pone al servicio de la educación y participa con la realización de actividades dentro y fuera de la escuela.
- Se repiensa el tiempo y el espacio educativo aprovechando el potencial de la cultura digital.

Replantear el debate sobre los tiempos educativos

¿Es pues la jornada continua matinal la más adecuada para los niños y adolescentes? ¿Es la única y mejor alternativa posible a la jornada partida? ¿Hay opciones menos lesivas? ¿Es posible encontrar otro tipo de horario escolar más equitativo que beneficie el aprendizaje y el desarrollo de los alumnos y al mismo tiempo satisfaga las necesidades de las familias y del profesorado?

El debate sobre los horarios escolares debería superar la confrontación entre la jornada partida y la jornada continua para apostar por un modelo que ofrezca más y mejores oportunidades educativas y al mismo tiempo introduzca nuevas prácticas y formas de entender y organizar la escuela y la educación de manera compartida.

Si en el trasfondo del debate sobre el horario escolar existe la voluntad real de mejorar la educación y el bienestar de los niños y adolescentes, es del todo necesario huir del dilema entre la jornada continua y partida, y empezar a pensar en una escuela que responda mejor a los retos educativos y sociales de hoy. Una escuela llena de oportunidades educativas.

Bibliografía citada

- CARIDE GÓMEZ, J. A. (Dir.) (1993). *A xornada escolar de sesión única en Galicia. Estudio avaliativo: conclusións xerais e criterios de actuación*. Santiago de Compostela: Consellería de Educación e Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia.
- CAVET, A. (2011). *Rythmes scolaires: pour une dynamique nouvelle des temps éducatifs*. Institut National de Recherche Pédagogique. Dossier d'actualité, núm. 60.
- FISCHER, N.; HOLTAPPELS, H.-G.; KLIEME, E.; RAUSCHENBACH, T.; STECHER, L.; ZÜCHNER, I. (Hrsg.) (2011). *Ganztagsschule: Entwicklung, Qualität, Wirkungen. Längsschnittliche Befunde der Studiezur Entwicklung von Ganztagsschulen (StEG)*. Weinheim und Basel: Juventa.
- GABRIELI, C. (2010) *More Time, more learning*. Alexandria: Educational Leadership
- MORÁN DE CASTRO, C. (2005). *A xornada escolar na vida cotiá da infancia. Análise da incidencia das modalidades de sesión "partida-única" nos procesos de socialización infantil em Galicia*. Tesis doctoral. Universidade de Santiago de Compostela, 2005.
- OCDE (2011). *Education at a Glance 2011: OECD Indicators*. OECD Publishing.
- OCDE (2012). *Orientaciones de Pisa para islas Canarias*.
- PULKKINEN, L. (2012). «The Integrated School Day - improving the educational offering of schools in Finland». *Improving the Quality of Childhood in Europe 2012, Volume 3*. Brighton: ECSWE (European Council for Steiner Waldorf Education), p. 40-67.
- SCHUEPBACH, M. (2009). «Quality and Effectiveness of Education and Care for Primary-School-Age Children (age 6-8) in all-day schools in Switzerland». *Fostering Communities of Learners*. Amsterdam: European Association for Research on Learning and Instruction.

Tiempos escolares: el debate necesario

Dirección General de Innovación, Equidad y Participación

El debate sobre la organización de los tiempos escolares no es algo nuevo. Con distintos modelos, planteamientos y normativas, 14 comunidades de una manera u otra han abordado el tema.

Al inicio de legislatura, en la sociedad aragonesa y en las comunidades educativas existía la demanda de abordar la cuestión. Demanda que provenía tanto de las familias como del profesorado. En los dos últimos cursos numerosos centros habían presentado planteamientos de modificación de horarios con esquema semejantes a otras comunidades y con planteamientos de jornada continua. Y el Departamento de Educación decide abordar el tema.

Había un precedente

En un contexto de políticas educativas de severos recortes de profesorado y programas, en lo que parecía un desmantelamiento programado de la escuela pública en beneficio de la escuela concertada y privada, la anterior administración del PP-PAR aprobó en el centro Monzón III la jornada continua. Fue una decisión administrativa en la que muchos sectores vieron e intuyeron con preocupación el riesgo de una caída de servicios (comedor, transporte, programas y actividades) si el modelo se generalizaba.

La comunidad educativa ante este hecho reacciona, y el 25 de noviembre de 2013 se presenta un documento donde los cinco sindicatos CSIF, UGT, CCOO, STEA y CGT representantes del profesorado en la mesa sectorial y la Federación de Asociaciones de Padres y madres de alumnos de la escuela pública (FAPAR) señalan diez líneas rojas que no se deben traspasar *“para abordar cualquier debate, cualquier propuesta, cualquier alternativa, sobre la jornada escolar en primaria y secundaria”*.

Al inicio de curso, el Departamento decide empezar a trabajar con premisas nuevas y tras el análisis de las normativas del resto de comunidades apuesta por un modelo diferente en el que el planteamiento no sea la dicotomía entre Jornada Partida

y Jornada Continua si no ir más allá y plantear un marco normativo en el que hablamos de la autonomía de los centros (que ya aparece en el Artículo 27 del Real Decreto 82/1996 de 29 de enero) ofreciendo la posibilidad de que los centros de Educación infantil y primaria y los centros de Educación especial sostenidos con fondos públicos planteen Proyectos educativos de organización de tiempos escolares que deben pivotar en torno a un cambio pedagógico y metodológico, en aprovechar ese marco de flexibilidad para hacer cosas nuevas y diferentes o para implementar aquellas que estén realizando.

Estamos hablando de innovación, de una oportunidad de consolidarla o de iniciarla; de dar un paso más hacia un modelo distinto de escuela en una sociedad menos reconocible.

Pero esa capacidad de gestionar un elemento fundamental para los proyectos educativos, como es su organización interna: para hacer cosas distintas en nuestras escuelas y para permitir la innovación y la implantación de nuevas metodologías, se necesita que la administración educativa no encorsete ni a la autonomía de los centros para diseñar su organización escolar, ni la imaginación y ganas de los docentes por abrir las aulas a la sociedad del siglo XXI, donde todo el avance de las Nuevas Tecnologías de Aprendizaje y la Comunicación debe ser compatible con la atención a la diversidad, con la equidad, con el derecho a la igualdad de oportunidades y con la educación emocional.

Para el Departamento de Educación, Cultura y Deporte es fundamental la participación activa de todos los sectores de la comunidad educativa, y por ello se constituyen a comienzo del presente curso dos mesas que permitan el diálogo y la comunicación, una para las familias y otra para el alumnado. Mesas cuyo fundamento es la voluntad del Departamento de Educación de situar la participación como un elemento clave en el desarrollo de las políticas educativas.

Y es en este contexto en el que el Departamento, en las mesas de familias, alumnado y sectorial de

organizaciones sindicales, plantea un primer documento de trabajo donde a partir de las 10 “líneas rojas” antes mencionadas se plantea el tema de la organización de Tiempos Escolares. Posteriormente se trabaja en torno a un Borrador de Orden por el que se regula la implantación de Proyectos educativos de organización de tiempos escolares en centros de Educación Infantil y Primaria y centros de Educación especial de nuestra comunidad, sostenidos con fondos públicos, abierto a las aportaciones de los diferentes sectores de la comunidad educativa.

Por lo tanto, y después de un proceso de participación que se desarrolla desde octubre de 2015 a principios de enero 2016, y sin ningún voto en contra en la mesa sectorial se presenta a exposición pública y al Consejo Escolar de Aragón la Orden de proyectos educativos de organización de tiempos escolares.

Estamos pues ante una normativa ampliamente

Estamos hablando de innovación, de una oportunidad de consolidarla o de iniciarla; de dar un paso más hacia un modelo distinto de escuela en una sociedad menos reconocible

participada y consensuada, que da respuesta de una necesidad sentida de la comunidad educativa en Aragón y que introduce elementos que en ninguna comunidad autónoma se habían abordado.

La propuesta de la administración va más allá de una mera modificación de sesiones ya que pretende que el centro educativo adapte sus tiempos al ritmo que su proyecto educativo necesite de modo que siendo un proceso liderado por la administración, propone a los centros que establezcan, haciendo uso de su autonomía de gestión, la organización que consideren más adecuada a su comunidad educativa, atendiendo a los objetivos de aprendizaje, a las necesidades del alumnado y, en la medida de lo posible, las necesidades de las familias y del personal del centro. Por lo tanto se requiere análisis de la realidad de cada centro.

Además, como no puede ser de otra manera, la administración establece las condiciones que deben cumplirse en relación a la atención al alumnado y al mantenimiento de los servicios, así como a la participación de todos los sectores de la comunidad edu-

cativa, es decir las garantías que requiere una propuesta como esta para todos los sectores de la comunidad.

Y deben partir del consenso de toda la comunidad educativa. Los maestros, padres y madres, monitoras de comedor, el personal no docente y toda la comunidad educativa de cada centro han trabajado conjuntamente en la elaboración del proyecto que quieren desarrollar en su centro.

Es la primera vez que la administración propone a las comunidades educativas que se sienten todos los sectores en torno a un proyecto, a discutirlo y consensuarlo, a elaborarlo para lograr la mejora del proceso de aprendizaje de los alumnos que es, no ya el principal, sino el único objetivo.

Y se quiere que estos proyectos sean elaborados por todos los sectores de la comunidad educativa porque sabemos y así se ha demostrado, que más allá de intereses personales, se pueden y se deben aunar esfuerzos centrándolos en el objetivo común de todos, el aprendizaje de nuestro alumnado.

En estos proyectos se debe garantizar el mantenimiento del periodo de apertura de los centros educativos, la atención docente al alumnado en ese horario, el mantenimiento del servicio de comedor escolar con la misma duración actual y el servicio de transporte escolar en

las condiciones actuales. Se implementa además, en horario de comedor, un refuerzo educativo gratuito impartido por el profesorado del centro.

Cada comunidad escolar debe plantearse si quiere trabajar en torno a ese proyecto y esta decisión de inicio debe ser tomada por el Consejo Escolar de cada centro con al menos 2/3 de votos positivos.

A partir de este inicio se crea una Comisión de elaboración del Proyecto formada por profesorado, representantes de las familias, las Asociaciones de Padres y Madres de Alumnado, el personal de administración y servicios, auxiliares de educación infantil, cualquier otro profesional que desarrolle su labor en el centro educativo y, en su caso, el personal del servicio de comedor.

Una vez elaborado el Proyecto es enviado a la Administración educativa para su validación y una vez validado debe ser aprobado por Claustro y Consejo Escolar, con al menos 2/3 de votos positivos.

A partir de aquí se abre un proceso de presentación del Proyecto a todas las familias y de debate que el centro debe propiciar y alentar desde el máximo respeto a todos los planteamientos. Y al acabar este proceso es cuando debe ser aprobado por las familias con un 55% de votos afirmativos sobre el censo de padres y madres.

Antes de la publicación de la convocatoria ya se previó por parte del Departamento que habría inquietud y que las comunidades educativas querrían contrastar sus reflexiones con la administración y resolver las dudas que se generaran durante el proceso. Para ello se habilitó un correo electrónico que permitiera la gestión del proceso así como el contacto directo con todos los sectores de las comunidades educativas. A través de este correo electrónico se han respondido 602 consultas provenientes de todos los sectores incluyendo asociaciones y organizaciones sindicales. También se han atendido telefónicamente en torno a 100 consultas.

Además se elaboraron documentos guía tanto sobre la redacción del proyecto como sobre preguntas frecuentes cuya base fueron las consultas tramitadas.

Para dar mayor respuesta a las cuestiones que se planteaban en los centros se organizaron reuniones de los directores de los servicios provinciales y los técnicos de la Dirección General con los directores de los centros y los representantes de las familias en las tres provincias.

Resultado del proceso

Pese a lo ajustado de los plazos, 158 centros presentaron proyecto en esta primera convocatoria. En el proceso de validación, cuatro centros renunciaron y se validaron por la administración educativa 120.

Estos 120 debían cumplimentar el procedimiento que recordamos consistía en aprobación de claustro y aprobación de consejo escolar, aquí hubo centros que decayeron por no superar los 2/3 exigidos, y pasaron a la votación de las familias 118 proyectos de los cuales las familias aprobaron 80.

El Departamento finalmente ha autorizado la implantación a 79 de sus Proyectos de organización de tiempos escolares.

Respecto a los proyectos que el próximo curso se inician, podemos destacar los centros de interés que prácticamente todos han desarrollado: gestión de las emociones, competencia oral y tecnologías del aprendizaje y del conocimiento. Como se puede ver, los centros y las comunidades educativas valo-

ran claramente las propuestas que, atendiendo a las sugerencias del Foro de la Innovación, realizó este Departamento con la presentación del Mapa de la Innovación y los Monstruos de la Innovación.

¿Y ahora?

Los centros escolares autorizados se encuentran con el reto que supone poner en marcha sus respectivos Proyectos y sus propuestas de innovación. Para ello van a contar con todo el apoyo de la administración educativa a todos los niveles. Desde el seguimiento de inspección educativa, el acompañamiento de las Unidades de Programas de los respectivos servicios provinciales, y de la red de formación del profesorado.

Hemos recomendado a los centros elaborar sus **planes de formación** en consonancia con su proyecto y se programarán actividades de formación sobre los contenidos de estos proyectos de innovación que faciliten su desarrollo a los centros educativos.

Haciendo una **valoración global** del proceso podríamos decir que los centros han trabajado duro en el plazo que tenían para proponer a sus comunidades un **proyecto adaptado a su entorno, entusiasta y de calidad**, que los centros que ya desarrollaban acciones innovadoras han aprovechado para enmarcarlas en un proyecto y darle más fuerza, que a lo largo del proceso hemos podido constatar que los equipos directivos lideran las propuestas que se ponen en marcha en sus comunidades educativas, que los Consejos Escolares y las comunidades educativas han debatido y colaborado en la elaboración y en todo el proceso, que las familias han participado alcanzando una participación media del 74'56% que ha supuesto que 36.172 padres, madres o tuto-



res legales del alumnado hayan participado con su voto en el proceso.

Se trata de una apuesta de la administración para capacitar a los centros educativos en la gestión de su organización con el objetivo de desarrollar proyectos consensuados en la comunidad educativa que impliquen a todos los sectores y que favorezcan la mejora día a día del proceso de aprendizaje de nuestros alumnos y alumnas.

ANEXO I CENTROS AUTORIZADOS

CENTRO	LOCALIDAD
CEIP Román García	Albalate del Arzobispo
CEIP Juan Lorenzo Palmireno	Alcañiz
CEIP Juan Sobrarías	Alcañiz
CEIP Emilio Díaz	Alcañiz
CEIP El Justicia de Aragón	Alcorisa
CEIP Ramón y Cajal	Alpartir
CRA L'Albardín	Azuara
CEIP Francisco Galia y Sarañana	Ballobar
CEIP Campo de Borja	Borja
CEIP Castillo Quadrit	Cadrete
CEIP Baltasar Gracián	Calatayud
CEIP Salvador Minguijón	Calatayud
CEIP Francisco de Goya	Calatayud
CEIP Virgen de los Ríos	Caldearenas
CEIP Alejo Lorén Albareda	Caspe
CEIP Miguel Blasco Vilatela	Cella
CEIP Ramón y Cajal	Cuarte de Huerva
CEIP Sánchez Ciruelo	Daroca
CEIP Cervantes	Ejea de los Caballeros
CEIP Rector Mamés Esperabé	Ejea de los Caballeros
CRA Monlora	Erla
CEIP Miguel Servet	Fraga
CEIP María Domínguez	Gallur
CEIP Pirineos-Pyrénées	Huesca
CEIP Monte Oroel	Jaca
CEIP San Juan de la Peña	Jaca
CEIP Florián Rey	La Almunia
CEIP Nertóbriga	La Almunia
CEIP Ángel Escoriaza	La Cartuja Baja
CEIP Reino de Aragón	La Puebla de Alfindén
CEIP Los Albares	La Puebla de Alfindén
CEIP Manlía	Mallén
CRA Javalambre	Manzanera

CENTRO	LOCALIDAD
CEIP Val de la Atalaya	María de Huerva
CEIP San Roque	María de Huerva
CEIP María Quintana	Mequinenza
CEIP Nuestra Señora del Pilar	Monreal del Campo
Colegio Minte	Monzón
CEIP Aragón	Monzón
CEIP Joaquín Costa	Monzón
Colegio Santa Ana	Monzón
CEIP San Miguel	Mora de Rubielos
CEIP San Gregorio	Ontiñena
CEIP Florencio Jardiel	Peñaflor de Gállego
CEIP Alfredo Muiños	Remolinos
CEIP Maestro Monreal	Ricla
Colegio Santa Ana	Sabiñánigo
CEIP Montecorona	Sabiñánigo
CRA Turia	San Blas
CEIP Sarrión	Sarrión
CEIP Subpradel	Sobradiel
CEIP Isidoro Gil de Jaz	Sos del Rey Católico
CEIP Joaquín Costa	Tarazona
CEIP Miguel Vallés	Teruel
CEIP Pierres Vedel	Teruel
CEIP Ensanche	Teruel
CEIP Las Anejas	Teruel
CEIP La Fuenfresca	Teruel
CEIP Tosos	Tosos
CEIP Undués de Lerda	Undués de Lerda
CEIP Octavus	Utebo
CEIP Villa de Utrillas	Utrillas
CEIP Mariano Castillo	Villamayor de Gállego
CEIP Fernando el Católico	Villarreal de Huerva
CEIP Julián Sanz Ibáñez	Zaragoza
CEIP Fernando El Católico	Zaragoza
Colegio Cantín y Gamboa	Zaragoza
CEIP Ramiro Solans	Zaragoza
CEIP Torre Ramona	Zaragoza
CEIP Gloria Arenillas	Zaragoza
CEIP José María Mir	Zaragoza
CEIP Juan XXIII	Zaragoza
CEIP La Almozara	Zaragoza
CEIP Parque Goya	Zaragoza
CEIP Santo Domingo	Zaragoza
CEIP San José de Calasanz	Zaragoza
CEIP Montecanal	Zaragoza
CEIP Las Fuentes	Zaragoza
CEIP Catalina de Aragón	Zaragoza

El modelo de jornada en Aragón en Infantil, Primaria y Educación Especial

Flor Miguel Gamarra
Presidenta de FAPAR

El debate sobre modelo de jornada escolar tiene una larga historia en Aragón y en España. La jornada tradicional ha venido siendo la de mañana y tarde, con un descanso a mediodía para comer, y la jornada continua, es decir el horario lectivo sin descanso para comer, empezó siendo reivindicada, fundamentalmente, por parte del profesorado, como una mejora laboral, para trabajar en el centro sólo por las mañanas y, suponemos que buscando una asimilación al profesorado de Secundaria que la tiene así hace mucho tiempo. La defensa del nuevo modelo ha generado no pocos debates y ha ido calando en la sociedad hasta conseguir que la mayoría de las Comunidades Autónomas tengan, o bien modelo de continua, o bien puedan elegir en sus comunidades educativas el modelo a implantar a través de lo que se ha venido denominando derecho a elegir jornada

calendario como la jornada escolar debían ser fruto de la planificación educativa y en consecuencia competencia del Departamento de Educación.

Con el tiempo, lo que inicialmente fue una defensa de cambio de modelo de jornada se fue convirtiendo en la demanda del derecho a elegir de cada centro, dejando el mayor peso en las familias, apelando a una autonomía, sin duda necesaria, pero que no puede ni debe ser nunca ajena a intereses del alumnado y amparada en criterios pedagógicos de mejora que nunca se han podido demostrar. Porque las pretendidas bondades pedagógicas de la jornada continua ni están suficientemente documentadas y estudiadas, ni son aceptadas de forma mayoritaria por los expertos en educación. Y es que en estos tramos, disponer de un tiempo lectivo partido permite personalizar los tiempos de aprendizaje,

Porque las pretendidas bondades pedagógicas de la jornada continua ni están suficientemente documentadas y estudiadas, ni son aceptadas de forma mayoritaria por los expertos en educación

intercalando para ello espacios necesarios de descanso que no son posibles en el modelo de jornada continua. De hecho, las Comunidades Autónomas que tienen una larga experiencia en la implantación de la jornada continua no pueden avalar que los resultados académicos de su alumnado hayan mejorado tras su implantación.

por parte de las familias, lo que no deja de ser curioso que sea reivindicado por los sindicatos que representan al profesorado.

Desde FAPAR siempre hemos defendido que el modelo de jornada partida, con las mejoras necesarias, porque la Educación debe estar en constante evolución para mejorar, se ajustaba mejor al proceso enseñanza-aprendizaje del alumnado, nuestros hijos e hijas. Pero no solo eso, sino que además hemos considerado que en Educación hay cuestiones por las que debe velar la Administración para garantizar la equidad e igualdad de oportunidades que el sistema educativo debe tener. Y desde este punto de partida, hemos entendido que tanto el

Otro de los argumentos esgrimidos por quienes defienden la jornada continua y del que se han hecho eco sobre todo las familias, es la oportunidad de estas para estar más tiempo con sus hijos e hijas, con la compensación para quienes no puedan organizarse para ese disfrute familiar conjunto, de un amplio abanico de actividades en los centros educativos, donde se podría, inicialmente, permanecer sin menoscabo para quienes sí pudieran abandonar el centro a mediodía. De esta argumentación, nos resulta especialmente curioso que se quiera cargar a una parte del alumnado de extraescolares cuando eso se denosta en la actualidad y se emplea como argumento el elevado número de horas que este

pasa en el centro, con el agravante además, de que con el cambio a jornada continua, ese alumnado, tendría seguidas todas las horas lectivas con un descanso de media hora en toda la mañana y el retraso de la principal ingesta de alimentos hasta las 14:15 o 15 h. Pero por si eso fuera poco, se habla de esa organización de actividades como si esto resultase igual de sencillo que en el modelo de jornada partida, en el que el número de usuarios es más elevado, posibilitando una mayor oferta de actividades y a un precio más asequible. La consecuencia, avalada por muchas Federa-



ciones de Padres y Madres con el modelo ya implantado, es que las actividades merman en algunos casos hasta desaparecer y acabar cerrando los centros o, en el mejor de los casos, manteniéndolos abiertos con costes elevados o incluso inasumibles por algunas familias por las tardes. Caso similar, pero más grave aún, es el de los comedores escolares que se han vuelto insostenibles por la pérdida de comensales y han cerrado dejando sin ese imprescindible servicio a otros. Porque el comedor escolar es mucho más que un servicio complementario, es un servicio educativo que ha supuesto una mejora social de primer orden, que ha permitido a muchas mujeres incorporarse al mundo laboral, que ha contribuido a generar hábitos saludables de alimentación en muchos menores y que sirve de compensación social en situaciones de alumnado desfavorecido cuya única ingesta al día es la que pueden hacer en el colegio, siendo también un nido de empleo para un sector de población importante que contribuye y en muchos casos en la actualidad, sostiene no pocas economías familiares.

Desde FAPAR esgrimimos aún dos argumentos más para defender el modelo de jornada partida. El primero tiene que ver con la participación. Término recurrentemente empleado en estudios educativos para insistirnos a las familias la importancia que esta tiene en los resultados de todo el sistema y de forma directa en los de la formación de nuestros hijos e hijas. No lo dudamos porque si algo tiene como bandera esta Federación es el impulso de la partici-

pación de las familias en los centros educativos, tanto la individual como la colectiva. Necesitamos crear comunidad educativa y eso hay que hacerlo en y desde el centro educativo y con la participación y el compromiso de todos. También de la Administración educativa. No tenemos que salir las familias con nuestros hijos e hijas de los centros sino entrar nosotras en los centros donde están nuestros hijos e hijas. Y esto, si bien no debería ser incompatible con la jornada continua, la realidad demuestra que lo acaba siendo. No parece probable que las familias que se llevan a sus hijos e hijas a casa a las dos de la tarde vuelvan al colegio por la tarde para participar en un evento, asistir a una charla, convivir con otros padres y madres, etc... Así que creemos que la participación de las familias es otra damnificada en este cambio.

Y finalmente nos preguntamos qué modelo de escuela queremos para nuestros hijos e hijas, si a esta solo la necesitamos para que les transmita determinados conocimientos, que se corresponden con el tiempo lectivo, mermándole los espacios y tiempos para la socialización y la convivencia. Para FAPAR la Escuela es mucho más que el tiempo lectivo y curricular, es mucho más que un espacio físico de referencia para aprender determinados conocimientos estructurados y encorsetados desde hace décadas, porque nosotros no creemos que la escuela enseña y la familia educa; nosotros defendemos un modelo de escuela en el que las familias formamos parte activa de la escuela, porque solo así se-

remos un referente para ellos y la Escuela será un referente social.

Aragón ha sido una de las últimas Comunidades en sucumbir a la presión para modificar la jornada escolar. Empezó a hacerlo en el curso 2013-2014 cuando el Gobierno del PP/PAR con la consejera Serrat al frente abrió un centro nuevo en Monzón con el modelo de jornada continua, que evidenciaba no solo una forma de aplicar un recorte más a la educación al suprimir el derecho al comedor de todos los transportados, sino que intentaba buscar fisuras entre el profesorado y las familias de la red pública, que desde el año 2012 habíamos hecho frente común para rechazar los recortes y las políticas educativas de desmantelamiento de la educación y en particular de la Escuela Pública. Esta apertura alimentó y acrecentó los deseos del profesorado y de las familias que venían demandado ese modelo de jornada y que a partir de ese momento, incrementaron sus presiones para conseguir el cambio y motivó la firma de un documento entre los sindicatos como representantes del profesorado de centros públicos y FAPAR, como representante de las familias de la escuela pública, para que si el Departamento se planteaba abrir otros centros con jornada continua, no lo hiciera de forma unilateral, sino que contase con la opinión de los distintos sectores y sobre todo, garantizase una serie de aspectos básicos para todos. El cambio, finalmente se ha visto posibilitado en la actualidad con un Gobierno PSOE/CHA y con la consejera Mayte Pérez al frente de la Educación.

Así, el 18 de noviembre de 2015 el Departamento de Educación convocó a los sindicatos de la enseñanza pública por la mañana y a las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos de centros públicos y concertados por la tarde para informarnos del proceso de participación que abría, para que los centros puedan elegir el modelo de jornada que su comunidad educativa decida. En sucesivas reuniones, las organizaciones fuimos aportando sugerencias encaminadas a que el procedimiento fuera lo más transpa-

rente y garantista posible para todos. Después pasó por el Consejo Escolar de Aragón.

La normativa salió publicada en el Boletín Oficial de Aragón el 19 de febrero de 2016 y en ella para que los proyectos fueran presentados y aprobados se exigiría a los centros la presentación de un proyecto que debía garantizar la apertura del centro en el mismo horario que con la jornada partida, incorporando proyectos de innovación que justificasen la necesidad de flexibilizar los horarios, sin que ello conllevara ni necesaria ni exclusivamente una agrupación del horario lectivo por la mañana, garantizando refuerzos educativos para el alumnado que lo necesitase fuera del horario lectivo, en cuya elaboración participaría toda la comunidad educativa y que sería validado primero por la Administración y luego por el claustro y el consejo escolar, para acabar siendo respaldado por las familias en votación de padre y madre por no menos de un 55% del censo de las mismas, con una cadencia de dos años si el proyecto era rechazado por las familias.

Desde FAPAR confiábamos que los cambios que se pudieran producir en la organización de los centros, no se convirtieran exclusivamente en comprimir el horario lectivo al alumnado, ni en que el profesorado tuviera las tardes libres, ni siquiera en que las familias tuvieran garantizada la apertura del centro para facilitarles su conciliación laboral y familiar, sino que se aprovechara la tan demandada autonomía de centros, para ponerla de verdad al servicio de la mejora de la formación integral del alumnado, independientemente del modelo de jornada elegido y que esta autonomía y la importancia que se nos daba a las familias en este tema al permitirnos votar por primera vez un tema en el centro, fuera el mismo en el resto de asuntos que nos afectan en los centros y sobre los que hasta ahora no habíamos tenido capacidad alguna para decidir.

El proceso ha concluido y a modo de resumen podemos decir que se presentaron 158 centros, de los cuales la Administración validó 120 y de estos, una tercera parte, 79, fue-



ron respaldados por las familias. De todo el proceso FAPAR ha extraído algunas conclusiones.

Nos hemos empeñado en hablar de flexibilización de tiempos escolares, pero el profesorado, las familias y la “calle” han entendido y asumido que se trataba del cambio de jornada partida a jornada continua. El profesorado tiene una autoridad moral sobre las familias que nunca debería utilizar para anteponer intereses laborales privados a los derechos individuales del alumnado, pero que hemos visto cómo se ha empleado en muchos casos. La inclusión de programas de innovación en los proyectos se ha utilizado como excusa para justificar los cambios de horarios cuando en la mayoría de casos, no se justificaba la necesidad de ese cambio y la innovación ya se estaba aplicando en la jornada partida. A la innovación tienen derecho todos los alumnos y alumnas, tengan un modelo de jornada partida o continua. Es necesario que se devuelva la

Nos hemos empeñado en hablar de flexibilización de tiempos escolares, pero el profesorado, las familias y la “calle” han entendido y asumido que se trataba del cambio de jornada partida a jornada continua

legitimidad que tiene de facto el consejo escolar, por la que tanto se ha peleado especialmente con la implantación de la LOMCE que lo deja como mero órgano informativo, y que en algunos centros se ha visto denostada, al no posibilitar el consejo escolar la continuidad del proceso y concluirlo en la votación de las familias. Hemos asistido en más casos de los que nos hubiera gustado a rupturas en la convivencia entre las familias, entre el profesorado, entre el profesorado y las familias y entre localidades. Y esta es de todas, sin duda alguna, la consecuencia más triste y dolorosa y probablemente también, la más difícil de rehacer.

No obstante, también valoramos positivamente que este procedimiento haya servido para hablar de educación, creando espacios de debate y reflexión que ponen en valor la importancia que esta tiene para nuestros hijos e hijas y la necesidad que tenemos las familias de implicarnos en ella. Y hemos de resaltar también que el alto índice de participación,

superior en más de la mitad de los centros al 75%, evidencia que las familias sí tenemos capacidad para participar y que lo hacemos cuando se nos facilitan los cauces para ello. Entendemos que se ha producido un punto de inflexión que debe continuar en el futuro y que las familias deben seguir mostrando el mismo nivel de implicación en otros temas, que los centros pondrán a disposición de las familias las mismas facilidades para participar que en este proceso y que las Administraciones posibilitarán la toma de decisión por parte de las familias de otras cuestiones que afecten a nuestros hijos e hijas en los centros educativos.

Hemos pasado también por el proceso de escolarización, si bien no podemos concluir que haber elegido un modelo u otro de jornada haya sido relevante para las familias. Excepciones hay en un sentido y otro, que pueden valorarse a favor y en contra, porque hay algún centro que ha incrementado considerablemente las peticiones y otros que les ha ocurrido lo contrario.

Tenemos claro que este proceso va a continuarse y en ese sentido creemos que hay que revisar algunas cuestiones del mismo para hacerlo más garantista y para mejorar cuestiones que hemos percibido mejorables. Por ejemplo, vamos a insistir en que los centros de Educación Especial tienen una singularidad que debería excluirlos de este proceso; debe regularse el voto por correo en lugar del

voto anticipado. Habría que señalar una fecha única para las votaciones en todos los centros y garantizar la información a las familias. No creemos que haya más democracia en los centros porque se pueda votar un tema como este, porque la democracia es mucho más que una votación puntual, pero además, por lo que de diferenciación puede darse entre centros y porque insistimos, hay temas que deben ser garantizados por la Administración y para nosotros este sigue siendo uno de ellos. Si un modelo de jornada es bueno, no puede serlo solo para el que, por las razones que fueran, lo puede elegir, debe serlo para todos.

En cualquier caso tenemos que contribuir entre todos a respetar la norma, a que el debate sea sosegado y constructivo y a que se valore y respete la legítima representatividad de las organizaciones, porque nos jugamos la convivencia en los centros y eso es muy importante.

Jornada continua y jornada partida.

Historia de falsos tópicos

Plataforma por la Jornada partida en las escuelas de Aragón
jornadapartidaenaragon@gmail.com

La jornada continua se materializó en nuestra comunidad, después de años de ver como poco a poco se implantaba la posibilidad de cambio de jornada en la mayoría de las Comunidades Autónomas y tras una prueba piloto desde el año 2011 en el colegio Monzón III de la que nunca se supieron los resultados (si es que los hubo).

Para muchos de nosotros, padres y madres preocupados e implicados en la educación de nuestros hijos e hijas, el debate no era ajeno y desde hacía tiempo ya habíamos buscado información para conocer qué tipo de jornada es la que, según los expertos, mas podría beneficiar a nuestros hijos, dejando a un lado nuestros intereses particulares. Y cuando se busca información sobre este tema, una de los argumentos que más se expone tanto por defensores como por detractores de ambos tipos de jornadas, es que no existen informes rigurosos que determinen si una u otra jornada es la mejor para el alumnado en todos los aspectos que influyen en su aprendizaje: rendimiento, fatiga, comprensión, atención, etc.

Después de años en los que se ha dado este proceso de cambio de jornada en los múltiples territorios, ningún responsable, en cuyas manos ha estado la potestad de que se efectúe o no este cambio ha realizado, ni previamente ni a posteriori, un estudio riguroso sobre cómo ha podido afectar en el aprendizaje del alumnado el cambio de jornada. Y si el objeto de todo cambio en nues-

tro sistema educativo debiera ser conseguir que se mejore el aprendizaje del alumnado, ¿por qué ningún político nunca ha querido determinar cuál es la mejor jornada en la que deben desarrollar su aprendizaje nuestros hijos e hijas y aplicar ésta en todos los centros sin distinción?

La respuesta que se deduce es que los motivos por los que se promueve la posibilidad de cambio de jornada nunca son motivos pedagógicos, sino motivos económicos o claudicar ante la fuerte presión de la demanda laboral del colectivo de docentes con intereses evidentes en este tema. Como madres y padres no entendemos como las administraciones educativas, cuyo objetivo debiera ser siempre conseguir que nuestro sistema educativo mejore día a día, deja en manos de las familias, apoyándose en la autonomía de centros, la posibilidad de que decidamos sobre cuál es la distribución de horario más idónea para el aprendizaje del alumnado, algo que, hasta ahora, ningún experto ha sido capaz de demostrar. Finalmente esto se acaba traduciendo en que las familias deciden simplemente por su interés y conveniencia personal (el suyo, que no el de sus hijos e hijas).

Si alguien quiere descubrir cómo afectan los horarios a los alumnos en sus curvas de atención, de fatiga, de sueño, de concentración etc. solamente hay que bucear un poco por internet y se puede encontrar múltiples argumentos que nos hace inclinarnos a que la jornada continua no es precisa-



mente una mejora en el proceso de aprendizaje. Valga simplemente como referencia las menciones de Rafael Feito, (“Tiempos escolares. El debate sobre la jornada escolar continua y partida”) o del catedrático de Sociología Mariano Fernández Enguita, (“La hora de la escuela. Análisis de la valoración de los procesos, los efectos y las opciones de la implantación de la jornada continua”) quien además ha creado una serie de vídeos titulados “Todo lo que siempre quiso saber sobre la jornada escolar... y nunca se atrevió a preguntar (en 6 cómodos vídeos)”, publicado en su Blog “Cuaderno de campo” en donde se expone una amplia visión de la historia, razones, falsos tópicos, conclusiones e incluso propuestas a estos procesos de cambio de jornada escolar. También el reconocido filósofo y pedagogo José Antonio Marina se ha manifestado partidario de la jornada partida frente a la continua en recientes visitas a nuestra comunidad.

No existen informes rigurosos que determinen si una u otra jornada es la mejor para el alumnado en todos los aspectos que influyen en su aprendizaje: rendimiento, fatiga, comprensión, atención, etc.

Recientemente hemos tenido conocimiento de estudios de Julio Latorre de la Universidad de Zaragoza y Javier Ronco de la Universidad de Santiago que concluyen que los niños se fatigan, rinden menos y pasan más sueño cuando la jornada escolar es continua y la capacidad de rendimiento es mayor cuando la jornada es partida.

Las Federaciones de Asociaciones de Madres y Padres y CEAPA, después de años de comprobar cómo la jornada continua se va extendiendo por las distintas Comunidades Autónomas y de recoger las experiencias, siguen defendiendo que la jornada partida es la que más está en consonancia con una “Escuela Pública compensadora de desigualdades, medio de progresión social y vertebradora del territorio. La implantación de la jornada continua además, pone en peligro servicios como el transporte, el comedor, las actividades extraescolares gratuitas, la socialización de las familias y de nuestros hijos e hijas, la vida de las AMPAS, la participación, etc. en

definitiva, servicios muy importantes en el proceso educativo que contribuyen a configurar un modelo de sociedad “en sociedad”.

Y es que para los y las que pensamos que la escuela es algo más que las cuatro paredes entre las que se encierran a nuestros hijos para adquirir conocimientos, ésta debe ser un espacio abierto, dotado de los mejores profesionales, tanto de la docencia como de otros ámbitos complementarios, receptiva a la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa, y esto sólo se conseguirá con más tiempo de escuela, nunca con menos.

El proceso en Aragón. Innovación y jornada

En Aragón el proceso que el Departamento de Educación puso en marcha venía anunciado con una perversa unión; la modificación de los horarios debía ir unida a un proyecto de innovación. En múltiples declaraciones públicas la Consejera de Educación Mayte Pérez reiteraba que este no iba a ser un proceso de cambio de jornada hacia la jornada continua, sino la posibilidad de flexibilizar los horarios para poder desarrollar proyectos de innovación educativa.

La innovación educativa en la escuela no puede dejarse en manos de la elección de las familias, desinformadas en muchas ocasiones sobre la metodología educativa. La supuesta rigidez horaria que se ha argumentado para el desarrollo de la innovación en los centros escolares no ha sido impedimento para que el propio Departamento de Educación detectara más de 80 centros en Aragón que antes de crear esta Orden estaban desarrollando ya proyectos de innovación.

Muchos de los proyectos de organización horaria presentados y admitidos por el Departamento en base a esta Orden, se limitaban en describir proyectos que ya se estaban realizando en los centros con la jornada partida, y la nueva disposición de horario, masivamente consistían en comprimir todo el horario lectivo en las primeras horas de la mañana, y no justificaban la necesidad de hacer esta compresión para desarrollar la innovación educativa propuesta.

Y partimos que para nosotros la innovación no puede ser una actividad puntual en el aula, sino un eje transversal que debe conformarse durante todo el proceso de aprendizaje del centro, que actúe sobre la metodología, que influya en todo el alum-

nado, en todas las asignaturas, en todo el tiempo escolar, sea lectivo o no. La verdadera innovación que nuestra educación necesita no se basa en programas puntuales de lectura, de apertura de bibliotecas, de ajedrez, etc. como se ha visto en los proyectos presentados. Debe estar vertebrada sobre el trabajo cooperativo, sobre las inteligencias múltiples, sobre el alumnado como protagonista de su educación y, lamentablemente, este tipo de innovación no la hemos detectado en los proyectos presentados.



Y parece que la unión de innovación y jornada continua haya tenido también una perversa justificación: para que los docentes aceptaran hacer innovación en sus aulas se les ofrecía como compensación tener la ansiada jornada continua y para que las familias aceptaran el cambio a jornada continua tendría la recompensa de obtener innovación para sus hijos e hijas.

Los damnificados en el proceso de Aragón

En los primeros borradores la Orden no incluía a los Centros de Educación Especial. Posteriormente fueron también admitidos para participar en esta convocatoria. Nosotros no tenemos constancia de que la demanda de la jornada continua en este tipo de centros haya partido de las familias.

El alumnado de este centro está sujeto a programas especiales y pensamos que lo que necesita es otro tipo de atenciones. Su currículum es especial, sus clases son especiales, sus horarios son especiales (muchas veces sujetos a la medicación), sus programas son distintos, sus extraescolares, sus ratios, su escolarización... y cualquier cambio, por pequeño que sea, les puede afectar de manera distinta que al resto del alumnado. Debería haberse tenido una sensibilidad distinta en estos centros y, contradiciendo lo que en su exposición dice la Orden, el objetivo del nuevo modelo de organización no ha sido "el máximo desarrollo de las capacidades de los alumnos", sino que los docentes de estos centros no se vieran discriminados frente al resto del colectivo.

Otra faceta en la que el alumnado se va a ver seriamente afectado es en los actuales refuerzos y desdobles dentro de las aulas por la obligación que impone la Orden de que exista un docente en el periodo del comedor realizando labores de refuerzo. Cualquier persona que conozca mínimamente el funcionamiento de un centro escolar sabe que en la distribución de horarios el exceso de horas que los docentes deben efectuar como lectivas, una vez planificados los horarios, se distribuyen en tareas de refuerzo dentro del aula. Al tener que

permanecer docentes en periodo de comedor haciendo tareas que computan como lectivas, y al obligar la Orden a que se desarrollen con el personal actual existente, hará que el aumento de estas horas se tengan que detracer de las que actualmente se dedican a desdobles y refuerzos en el aula y que en la actualidad van dirigidas a todo el alumnado y que, en la nueva distribución, se destinará únicamente al alumnado que los centros determinen y quedarán a merced de la voluntad que los afectados tengan de realizarlos. Esto ha sido reconocido por los propios sindicatos de docentes y en numerosos proyectos presentados.

Otros de los grandes damnificados en este proceso van a ser, como en otras Comunidades Autónomas, los comedores escolares. Un informe de CCOO Asturias ya denunciaba a principios del 2015 que en España se habían cerrado 500 comedores escolares en los últimos años, y el sindicato apuntaba a la instauración de la jornada continua como una de las causas. Veremos sus consecuencias en Aragón.

También los nutricionistas y recientemente la Sociedad Valenciana de Pediatría se han pronunciado sobre las dudas que tienen de que la jornada continua sea lo mejor para los escolares nutricionalmente hablando ya que obliga a los niños y niñas a comer demasiado tarde aumentando el riesgo de obesidad.

El resultado del proceso en Aragón

El resultado del proceso es público: 79 de los 158 centros que optaron a la convocatoria flexibilizarán

sus tiempos escolares el próximo curso. En el camino quedaron la mitad por diversas razones, unos fueron rechazados por los claustros, por los consejos escolares o en las votaciones de las familias. De éstos solamente uno no optó por la jornada comprimida de 9 a 14 horas y al final todos hablaron de lo que el Departamento de Educación se había negado a hablar; de jornada continua y partida.

En cuanto a la distribución territorial pudimos ver como en el ámbito rural fue donde las familias más se mostraron a favor de la jornada continua, tanto por el número de proyectos presentados, como por los porcentajes por los que fueron aprobados. En la provincia de Huesca consiguió el mayor apoyo en el ámbito rural mientras en la provincia de Teruel, aunque el apoyo a la jornada continua fue también masivo, tuvo más focos en los que la jornada continua no fue respaldada, destacando el caso del colegio Cuencas Mineras de Montalbán donde fue rechazada por amplia mayoría de familias que votaron por el no.

En Teruel ciudad todos los centros públicos

Los plazos tan cortos y la impaciencia por conseguir algo anhelado desde hace tiempo, ha hecho que no siempre se actuara de la mejor de las maneras

presentaron proyectos y la totalidad fueron aprobados dejando en la tesitura de que no habrá centros públicos en la ciudad con jornada partida desde el curso que viene. Esta situación se repite en otras localidades como Alcañiz o Monzón en Huesca donde la totalidad de centros, públicos y concertados se han quedado en jornada continua.

Distinto panorama fue el que se vivió en Zaragoza donde, aunque también la jornada continua se vio respaldada en la mayoría de la provincia con porcentajes de apoyo no tan elevados como en el resto de provincias, en la capital el respaldo a la jornada continua fue minoritario y con los porcentajes más ajustados de la provincia, llegando en muchos casos a dirimirse el resultado por un solo voto, que curiosamente siempre se decantó hacia el sí.

El caso a destacar de la capital fue el CEIP César Augusto donde después de una votación celebrada

años atrás en las que las familias ya se manifestaron en contra de la jornada continua, el centro se presentó a esta convocatoria y, tras un arduo trabajo de la Plataforma contra la Jornada Continua del propio colegio, con un análisis público del proyecto, las votaciones se decantaron ampliamente hacia el no en una votación en las que las familias acudieron a votar y votaron claramente que no.

El proceso participativo

Como ya se sabe por los lugares en los que este proceso se ha desarrollado, una de las facetas más perjudicada es la convivencia entre la comunidad educativa y en Aragón desde el anuncio de la intención de desarrollar este proceso, se ha vivido en los centros una ruptura de la convivencia entre familias y familias y profesorado.

Los plazos tan cortos y la impaciencia por conseguir algo anhelado desde hace tiempo, ha hecho que no siempre se actuara de la mejor de las maneras. El desarrollo del proceso no se hizo en numerosos casos en las condiciones de máxima transparencia y participación y esto ha generado recelos y sospechas que se han ido arrastrando hasta el final del mismo.

La hipotética imparcialidad que se les ha pedido públicamente a las AMPAs y Federaciones no se les ha exigido de igual manera a los equipos directivos ni a los sindicatos de la educación, cuyos posicionamientos han sido notorios y muchas veces basados en afirmaciones de dudosa veracidad.

Y, sobre todo, ha existido un menoscabo continuo a un órgano democrático como es el Consejo Escolar, al que se le ha intentado vaciar de legitimidad cuando su pronunciamiento, por las razones que fuera, no coincidía con abrir o continuar el proceso. El caso del colegio Miguel Artazos de Utebo ha sido un claro ejemplo y nos tememos que sirva en el futuro para que solamente aquellas personas cuyo objetivo sea el cambio de jornada se atrevan a participar en ellos.

La ruptura de esta convivencia, lamentablemente se repetirá curso tras curso puesto que este proceso se anuncia se repetirá año tras año, y minará profundamente la unidad vivida en la comunidad escolar en los últimos años.

La jornada continua desde una mirada psicopedagógica

Silvia Oria Roy

Psicopedagoga, Vocal de relaciones Institucionales de la Asociación Aragonesa de Psicopedagogía

Jornada continua en los centros escolares versus no jornada continua en los centros escolares. Parece que este es el debate recurrente así como sustantivos tales como, la aceptación, la resignación, la aprobación, la duda, la desconfianza,... de este período educativo actual. Cómo gestionar el proceso de tiempo escolar continuo en los centros escolares aragoneses a nivel organizativo de centro, para los profesores, personal, alumnado y familias ha estado en boga a lo largo de este curso escolar. Finalmente, su aprobación ha sembrado desconcierto, visiones optimistas y aquellas que no lo son tanto acerca de si es una buena idea.

Desde la Asociación Aragonesa de Psicopedagogía (AAPs), queremos dejar como titular subrayado, que lo imprescindible y fundamental es pensar en una jornada continua o no por el bienestar emocional y personal y de desarrollo académico de

nuestros alumnos y de nuestras alumnas. Dejando a un lado intereses partidistas, políticos, asociacionistas... de adultos, hay que tener en cuenta que nuestros niños y niñas van a ser los más perjudicados o beneficiados de este proceso de cambio en los centros escolares. Dicho esto, la AAPs se suma a todo aquello que esté elaborado con conocimiento de causa, sometido a un arduo proceso de reflexión, donde se hayan tenido en cuenta pros y contras y finalmente se haya tomado una elección óptima para nuestros verdaderos agentes: nuestros alumnos u nuestras alumnas principalmente y para la comunidad educativa en paralelo. Es una sencilla solución, priorizar los intereses de los niños y de las niñas.

El amplio debate está servido y, a pesar de esa “apuesta” por la jornada continua, las discrepancias están a flor de piel augurando si el resultado para los alumnos y alumnas será mejor que la jornada partida. Desde la Asociación Aragonesa de Psicopedagogía, contando con su presidente Juan Antonio Planas, analizamos beneficios y desventajas.

Con una visión psicopedagógica, se aprueba y comparte con la enseñanza pública la ventaja referida al nivel de atención y rendimiento académico que los alumnos y alumnas tienen a primeras horas de la mañana en detrimento de las áreas que se imparten por la tarde donde la calidad de la concentración disminuye. Se tiene muy presente el punto de incrementar el tiempo de ocio de los estudiantes disponiendo de tiempo libre durante sus tardes, así como poder incrementar la competencia interpersonal con sus relaciones sociales externas al centro escolar. Por el momento, los centros educativos que sí han adoptado la jornada



da continua en varias autonomías sí están satisfechos con la elección tomada.

Líneas de actuación y opinión de centros concertados y privados, AMPAs (Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos)... y psicopedagógicamente hablando, también habrían aspectos que serían considerados como inconvenientes. Concentrar muchas sesiones seguidas contribuye al cansancio y a la falta de atención de los estudiantes, impide tiempos para coordinación del profesorado, hay que levantarse mucho más temprano, etc. Sobre todo es más plausible en los alumnos de Educación Infantil. Para muchas familias es un hándicap importante la falta de tiempo y de dedicación para con sus hijos tanto por adelantar la hora de entrada al centro escolar como por no encontrarse en el domicilio cuando sus hijos e hijas finalicen su jornada continua, que implica una repercusión de desorganización en los alumnos. Por consiguiente, una variación en la jornada escolar tendría que ir en paralelo a una adaptación horaria de la jornada laboral parental. Una reforma laboral en pro de la conciliación de la vida laboral sin una flexibilización de los horarios de las madres o padres, difícilmente comulga con un nuevo restablecimiento del horario de sus hijos e hijas en el colegio.

La escuela del futuro debe ser mucho más flexible en todos los sentidos, en metodología desde luego, pero también en horarios, en la distribución de las vacaciones y espacios escolares.

Lo que sí tenemos que tener en consideración, y así queremos dejar constancia desde la Asociación Aragonesa de Psicopedagogía, es la individualización autonómica. Las generalizaciones tienen que particularizarse y someter a análisis cada situación. En Aragón contamos con centros escolares ubicados en contexto rural y urbano con sus consiguientes familias que residen en contexto rural o urbano y que su trabajo se encuentra en contexto rural o urbano. Por ello, estas circunstancias consideramos que son

importantes y se deben de tener en cuenta en la elección de la jornada escolar. No es lo mismo hablar de la escuela rural donde la jornada partida podría ser viable como la escuela urbana donde la jornada continua sí podría aplicarse por facilitar los desplazamientos por las distancias. Pero también habría que valorar aquellas zonas rurales en las que los alumnos de una zona tienen que desplazarse cada día al lugar donde sita la escuela. Continuando con las individualidades de casos, también se tendrían que observar la diferencia por etapas educativas. No es lo mismo hablar de niños de Educación Infantil, quienes a nuestro parecer psicopedagógico no es adecuado un período escolar de 9 a 14 con breves descansos, como para los alumnos y alumnas de últimos cursos de Primaria. En los institutos, con las etapas educativas de Secundaria y Bachiller, dentro del sistema público, no es modificable, manteniendo la jornada continua. Fuentes bibliográficas nos dan señales de datos que abalan el éxito de la implantación de la jornada continua en Aragón donde de los 158 centros que solicitaron esta jornada, 59 ya lo habrían instaurado, siendo el 37% del total de la demanda y contando con el respaldo del 55% de las familias censadas en cada colegio.

Los psicopedagogos de Aragón, representados por la Asociación Aragonesa de Psicopedagogía, apostamos por la reflexión, valoración, análisis de situaciones y particularidades teniendo en cuenta la organización de los centros escolares (horarios, áreas, profesores, comedor, tiempos de descanso y recreo, actividades extraescolares, etc.), de las familias y, sobre todo, de nuestros alumnos y nuestras alumnas. Es necesario flexibilizar muchísimo más la actual situación y ofertar a las familias diversas alternativas. Todas las propuestas deberían pasar por ampliar el horario de los centros educativos. Se facilita la conciliación de las familias cuando los centros educativos tienen el horario de apertura y de cierre mucho más amplio. No tiene por qué coincidir el horario de los alumnos, con el de los profesores y con el de los centros. De igual manera habría que plantear que las áreas instrumentales se aborden en las primeras horas de la mañana y las de la tarde se dediquen a actividades extraescolares de tipo artístico, musical, deportivo,

creativo o innovador. Tampoco debería ser igual el horario en primavera y otoño que en invierno.

Por otro lado, y según Juan Antonio Planas (presidente de la Asociación Aragonesa de Psicopedagogía y representante de los orientadores de Aragón) “habría que potenciar diversas opciones en distintos centros para que las familias pudieran elegir dependiendo de sus necesidades. Unos colegios podrían seguir ofertando el horario partido, otros ampliando el horario de la mañana y reduciendo las tardes a dos o tres a la semana y otros incluso hacer la jornada continua con actividades extraescolares gratuitas por las tardes, incluido el comedor”. Sí que está claro que hay que invertir tiempo en el diseño de un sistema educativo apto para la comunidad educativa y que en el actual hay puntos flacos de mejora tales como la situación irracional pero frecuente que puede presentar un alumno de ocho años que termina sus tareas a las 21:00 como pronto entre actividades extraescolares y deberes. Un centro escolar es un servicio de atención a las necesidades de sus clientes: la comunidad educativa y que ésta es constituida por el alumnado, personal docente, equipo de orientación, personal de administración, personal de servicios como comedor, personal de actividades extraescolares, familias, ... Un centro educativo podría estar perfectamente atendido a lo largo del día permaneciendo abierto y albergando la jornada lectiva, la jornada extraescolar, el aprovechamiento de recursos tales como bibliotecas, instalaciones deportivas y ordenadores y la jornada de comedor, proporcionando flexibilidad a las familias y alcanzando en los alumnos la hora máxima de las 17:00 para dirigirse ya a sus domicilios tras haber realizado sus actividades extraescolares e incluso un programa alternativo de actividades varias y gratuitas para las familias. Pero también es importante considerar y tener en cuenta los tiempos necesario de oxigenación cerebral y descanso entre áreas y actividades para el alcance de un rendimiento académico y cognitivo más enriquecedor para el alumnado.

La Educación no es una marioneta que se pueda manejar y someter al libre albedrío. Las decisiones que conciernen a la Educación tienen que ser meditadas

a través de una visión amplia y estudiada en pro de todos los agentes implicados en la misma y que se verían afectados por las repercusiones que se tomasen fuesen positivas o no tanto. Consensuadas desde la heterogeneidad de ideas y opiniones para que alcancen una solidez y permanencia en el tiempo.

La escuela del futuro debe ser mucho más flexible en todos los sentidos, en metodología desde luego, pero también en horarios, en la distribución de las vacaciones y espacios escolares. Una educación de futuro que tiene la necesidad de ser reformada y no parcheada, en la que van poniéndose tiritas para tapar carencias y mejoras mínimas sin cambiar el grosso de la educación. Una educación del siglo XIX que se rige por un sistema del siglo XIX. Una escuela del futuro que según la Asociación Aragonesa de Psicopedagógica proyecte todas las mejoras posibles por y para el desarrollo personal, emocional y académico de nuestros alumnos y nuestras alumnas.



Los ritmos escolares en Francia

Maryse Salméron

Conseillère Principale d'Éducation

Lycée Hôtelier de Biarritz

<http://www.lycee-hotelier-biarritz.com>

Traducción y conclusiones: **Juan Salamé Sala**

Inspector de Educación del Servicio Provincial de Zaragoza

La escuela francesa está en el centro de muchos debates. A veces polémicas, rara vez consensuadas, las discusiones facilitan la representación errónea, las ideas preconcebidas, las declaraciones contradictorias, especialmente sobre los horarios/ritmos/tiempos escolares.

Es en este contexto que el Ministerio de Educación inició la "re-fundación de la escuela de la República" con un doble objetivo:

- Reducir las desigualdades causadas por nuestro sistema escolar
- Promover el éxito de todos.

La ley de 8 de julio, 2013 por tanto, concreta un compromiso con la juventud y la educación, "la prioridad de la Nación"

Los nuevos ritmos escolares en Educación Infantil y Educación Primaria

Desde la introducción de la semana de cuatro días en el año 2008, los alumnos franceses eran los que tenían menos días lectivos de los 34 países de la OCDE: 144 días contra 187 días de promedio. Sufrían, por ello, jornadas lectivas más largas y con más carga educativa que la mayoría de los alumnos en el mundo.

Según los científicos especialistas en los ritmos del niño, esta concentración extrema del tiempo es inadecuada y perjudicial para los aprendizajes. Es causa de fatiga, cansancio y de dificultades escolares. Tendría efectos sobre la salud según una encuesta realizada por médicos de la región de París.

A la pregunta: ¿Cree Usted que ciertas enfermedades están relacionadas con la actividad del "oficio de alumnos" y a sus ritmos?

SÍ: 60.7%

NO: 10.7%

NS/NC: 25%

Desde septiembre de 2014, la nueva organización del tiempo escolar trata de distribuir mejor las horas de clase a lo largo de la semana para facilitar

los aprendizajes fundamentales en las mejores condiciones.

La reforma de los ritmos escolares conduce a una mejor distribución de las horas de clase a lo largo de la semana, a aligerar la jornada lectiva y a programar las secuencias de enseñanza en los momentos en los que el esfuerzo de concentración de los alumnos es mayor, según el Ministerio de Educación Nacional.

Permite una mejor articulación de los tiempos escolares y extraescolares y se completa con un acompañamiento de los alumnos hasta las 16h 30m por lo menos.

El decreto sobre la organización del tiempo escolar en los centros de Educación Infantil y Primaria de 24 de enero de 2013 establece nuevos principios, implementados en el curso 2013-2014: la distribución de las 24 horas de enseñanza semanal en nueve medias jornadas, incluyendo miércoles por la mañana; una jornada lectiva máxima de 5h 30m y una media jornada máxima de 3h 30m; una pausa para el almuerzo de 1h 30m como mínimo.

Por ejemplo, las 3 horas de clase los miércoles por la mañana aligeran los otros días en promedio 45 minutos.

Los alumnos pueden tener acceso a actividades deportivas, culturales, artísticas. La principal dificultad de esta reforma se refiere a la organización y financiación de estas actividades al ser responsabilidad de los municipios y al provocar desequilibrios entre los municipios rurales y urbanos. Los municipios urbanos cuentan con los recursos humanos y financieros necesarios para organizar y supervisar estas actividades (ver Anexo I).

La reforma de los "Centros de Educación Secundaria Obligatoria"

Antes de presentar esta última reforma de los "Centros de Educación Secundaria Obligatoria", puede

ser interesante explicar cómo se crearon estos centros aunque sea de manera breve.

La reforma del “collège” único se inició a finales de los años cincuenta y terminó a finales de los años ochenta. El decreto de 1959 transformó las “clases complementarias” (niveles entre las escuelas primarias y los institutos) en “Collège d’Enseignement Général” (Centros de Enseñanza General: CEG). La etapa educativa en estos centros dura cuatro años.

En 1963, se crean los “Collèges d’Enseignements Secondaires” (Centros de Enseñanza Secundaria, CES) desligándose de los Lycées pero conviviendo con los CEG. Los CES mantienen tres itinerarios:

- **Itinerario I:** Para los alumnos que irán a un Instituto de Enseñanza académica con la Universidad como finalidad.
- **Itinerario II:** Para los alumnos que irán a una Formación Profesional de Grado Medio.
- **Itinerario III:** Clases de transición a la vida activa.

Estos itinerarios desaparecerán en 1975 con una nueva reforma que fusiona los CEG / CES y sólo quedan los “Collèges d’Enseignement Secondaire”.

Para comprender en su totalidad la última y actual reforma de los Centros de Educación Secundaria Obligatoria (Les Collèges), consultar:

<http://eduscol.educacion.fr/>

<http://eduscol.education.fr/pid34442/principal-de-college.html>

La reforma se está implementando en los centros y entrará formalmente en vigor en septiembre de 2016. La nueva organización de las enseñanzas permite diversificar los métodos de enseñanza en los Centros de Educación Secundaria Obligatoria.

Todos los alumnos del 3er Ciclo (Sixième: 11 años) tienen 23h de clases comunes + 3h de apoyo personalizado.

Los alumnos del Ciclo 4º (Cinquième, Quatrième y Troisième: 12, 13 y 14 años) tienen 22h de enseñanzas comunes + 4 horas de apoyo individual y EPI (Enseñanzas Prácticas Interdisciplinarias) (Ver cuadro).

Esta reforma para “aligerar” los horarios de clase no carece de consecuencias para la organización de la vida escolar en los centros. De hecho, las horas de funcionamiento de los centros se amplían desde las 8h por la mañana hasta las 17h de la tarde. Esta reforma impone, además, un corte a mediodía de una 1h 30m como mínimo.

OBLIGATORIAS		NO OBLIGATORIAS
Enseñanzas comunes <i>= enseñanzas tradicionales</i>	Enseñanzas complementarias	Enseñanzas complementarias a las EPI
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lengua francesa ▪ Lenguas extranjeras ▪ Educación física y deportiva ▪ Artes plásticas ▪ Matemáticas ▪ Historia-geografía ▪ Ciencias de la vida y de la Tierra ▪ Física-Química ▪ Tecnología 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo Personalizado (1 a 2h) ▪ Enseñanzas Prácticas Interdisciplinarias (2 a 3h) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lenguas y culturas de la Antigüedad ▪ Lengua y cultura regional
	<i>4h procedentes de las Enseñanzas comunes</i>	<i>Existen si el centro así lo decide</i>

En los centros de las zonas rurales, los alumnos quedan “cautivos” ya que el transporte escolar está organizado por los Consejos Regionales (Autoridad regional) según el horario señalado anteriormente (8h -17h). Como consecuencia, estos alumnos deben permanecer en los centros y no pueden volver a sus casas hasta las 17h, tengan o no clase. El equipo de “Vie scolaire” (Consejero Principal de Educación y Asistentes de Educación) debe organizar la animación y supervisión de estos intervalos de tiempo libre.

Para entender lo que significa la “vie scolaire”, es necesario explicar en qué consiste. La “vie scolaire” es una estructura presente en todos los centros educativos (salvo los centros de educación Infantil y primaria) cuya finalidad es atender a los alumnos más allá de lo estrictamente docente. Se compone de un “Consejero Principal de Educación” y varios “Asistentes de Educación” en función del tamaño del centro.

Se ocupan de los alumnos fuera del horario lectivo. Su misión principal es asegurar que cada estudiante siga sus estudios en las mejores condiciones, respetando a las personas, los bienes y las normas de la vida comunitaria. Las instalaciones de la “vie scolaire” son un lugar de acogida y de escucha de los alumnos en cualquier momento del día: problemas escolares o personales, petición de información sobre la organización diaria del centro.

Los Asistentes de Educación acompañan a los alumnos durante las horas de estudio, durante los recreos y los periodos entre clases. Tienen un papel educativo hacia los alumnos: respecto del Regla-

mento, asesoramiento en la organización, ayuda con las tareas. Prestan atención a los diversos problemas que puedan tener los alumnos. También gestionan las ausencias y retrasos de los alumnos.

El Consejero Principal de Educación se responsabiliza del seguimiento individual de los alumnos: entrevistas con los alumnos, con las familias, papel de “escucha” en colaboración con la asistente social, la enfermera escolar y los profesores tutores. Informa regularmente a las familias de todos los problemas concernientes a la escolarización de sus hijos. Asegura, igualmente, el seguimiento colectivo de los alumnos en la organización de las reuniones de los delegados de alumnos.

Los horarios y la organización del tiempo escolar en el Instituto (Lycée)

El Instituto fue objeto de una reforma iniciada en 2010. Se inició en la clase de “Seconde” (4º de ESO) y terminó en 2012 en la clase de “Terminale” (2º de Bachillerato).

En la Educación Secundaria Superior, los ritmos son muy diferentes dependiendo del tipo de Instituto. En el sistema educativo francés conviven tres tipos de Institutos: los institutos de Enseñanza General, los de Enseñanza Tecnológica (corresponderían a Ciclos Formativos de Grado Superior) y los de Formación Profesional (corresponderían a Ciclos Formativos de Grado Medio).

Instituto de Enseñanza General e Instituto de Enseñanza Tecnológica:

Es el curso de “Seconde” (4º de ESO) común para la enseñanza general y tecnológica el que determinará el itinerario futuro del alumno. Al final de este curso, el alumno elegirá uno de los itinerarios y, dentro de cada itinerario, la modalidad que los compone.

Es un curso en el que el alumno prueba sus gustos y aptitudes antes de elegir una orientación en el curso siguiente.

Durante este curso, el alumno tiene, como media, 28h 30m de clases obligatorias, incluyendo las “enseñanzas de exploración” (2 horas) diferentes en función de la modalidad elegida.

En los cursos de “Première” (1º de Bachillerato) y de “Terminale” (2º de Bachillerato) de enseñanza general: el horario es de 27h 30m y 27h respectivamente. El alumno puede, además, seguir dos enseñanzas optativas como máximo sumando 6 horas más (3h * 2).

Instituto de Enseñanza Tecnológica:

En los cursos de “Première” (1º de Bachillerato) y de “Terminale” (2º de Bachillerato) de enseñanza tecnológica (ocho especialidades diferentes), el horario se extiende de 30 a 33 horas a las que el alumno puede añadir un máximo de dos enseñanzas optativas (3h * 2).

En general, el volumen horario en las especialidades tecnológicas es superior al volumen de horario de los Institutos de Enseñanza General.

Instituto de Formación Profesional:

El “Certificat d’Aptitude Professionnelle” (CAP) se prepara en dos años. Los alumnos tienen entre 30 y 33 horas de clase semanales en función de la elección del centro en cuanto a idiomas extranjeros. El 50% de las enseñanzas son profesionales. Los alumnos siguen periodos de formación en empresas entre 12 y 16 semanas dependiendo de las especialidades.

El Bachillerato Profesional se prepara en tres años. Las enseñanzas se basan en el dominio de las técnicas profesionales. Los alumnos realizan trabajos en el taller o en el aula y realizan varios meses de formación en centros de trabajos. Esta experiencia profesional permite ser operativo en el mercado laboral.

Desde la “Seconde” (4º de ESO) hasta la “Terminale” (2º de Bachillerato), los horarios se sitúan entre 32 y 36 horas semanales en función de las especialidades. En el curso “Terminale”, sobre todo en la especialidad de “hostelería”, los alumnos realizan prácticas, por la tarde-noche, en los restaurantes de “aplicación” adscritos a establecimientos hosteleros.

Los horarios de los alumnos de Institutos, en Francia, son, por lo general, cargados y su franja se extiende desde las 8h hasta las 18h de la tarde.

Fuera de las grandes ciudades, casi todos los centros de secundaria disponen de un internado. Los alumnos-internos permanecen en el centro de lunes a viernes. En algunos casos, vuelven al centro el domingo por la tarde. Es el equipo de “Vie scolaire” el responsable de la organización del espacio escolar y la gestión del tiempo del internado, de la media pensión y de los alumnos externos.

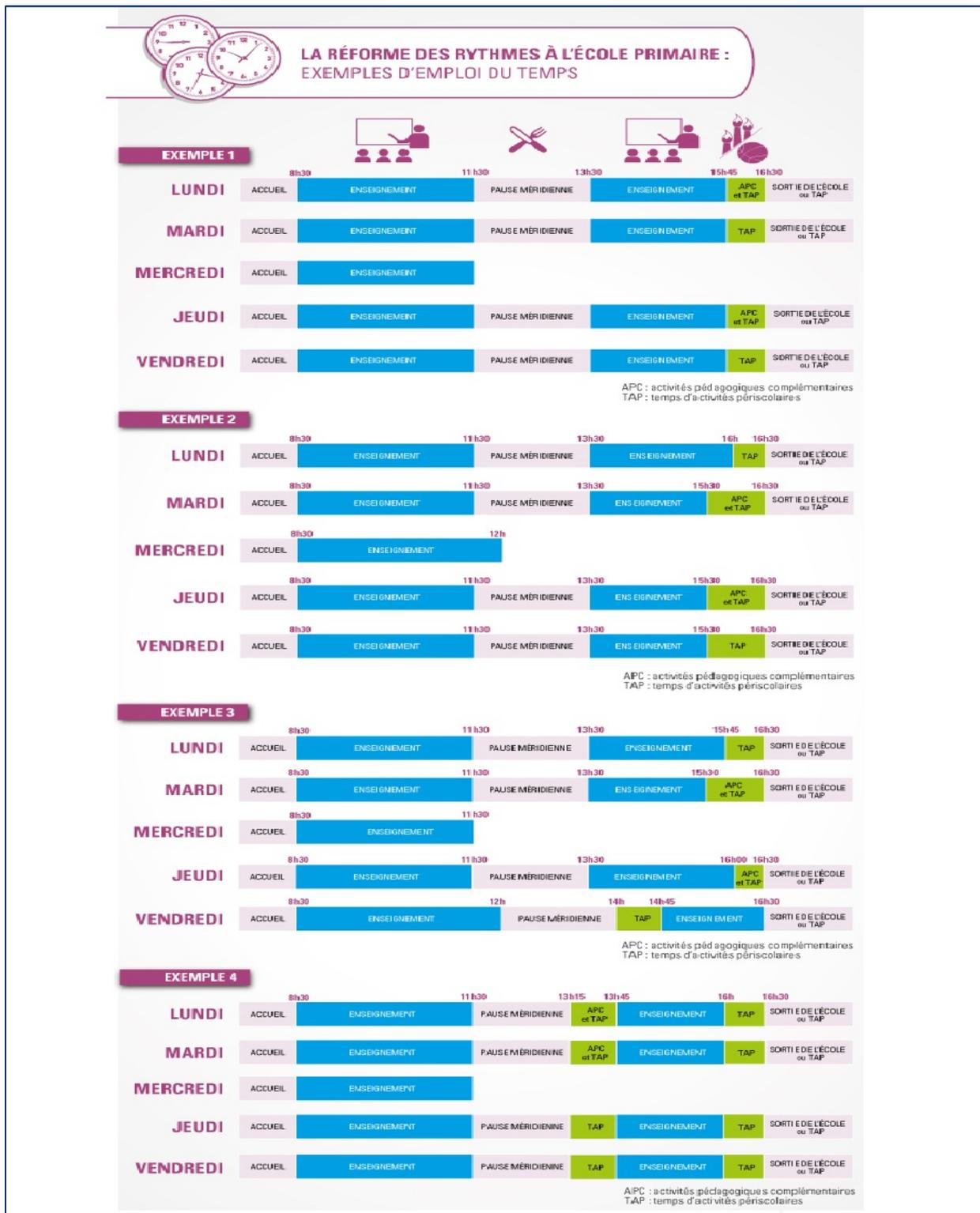
Siendo el centro un lugar de vida, el objetivo de todo equipo de “Vie scolaire” es “ofrecer a los adolescentes las mejores condiciones de vida individual y colectiva, de éxito escolar y de realización personal”. Un reto cotidiano para permitir a nuestros

jóvenes convertirse en ciudadanos libres y responsables.

Hablar de reforma de los ritmos escolares o tiempos escolares en Francia, es hablar de reformas. Pero reformas que modifican no sólo horarios, jornadas sino también el currículo.

Varios aspectos pueden llamar nuestra atención comparando con el sistema educativo español. Uno es la diferencia de horarios en función de nive-

les y especialidades de las enseñanzas. Otro es una jornada, en todos los niveles, partida. Este hecho responde, a su vez, a la estructura organizativa existente en todo el país. Y por último, hay que señalar que las estructuras existentes en los centros de secundaria ("Vie scolaire", enfermera escolar, trabajador social) son estructuras imprescindibles para el buen funcionamiento de estos ritmos escolares.



¿Jornada continua o jornada partida?

María José Forcén Llorens

Profesora del IES Pedro de Luna de Zaragoza

En medio de una polémica no resuelta, la jornada continua se va imponiendo en los colegios públicos de Educación Infantil y Primaria. Los colegios privados o concertados mantienen mayoritariamente la jornada partida.

Los datos hablan por sí mismos, la jornada continua ya es mayoritaria en los colegios públicos de doce de las diecisiete comunidades autónomas; solo Cataluña, Euskadi, Navarra, Comunidad Valenciana y Aragón mantienen de momento la jornada partida.

La necesidad de este cambio en la distribución de los tiempos escolares se defiende con frecuencia alegando razones pedagógicas, psicológicas, sociológicas, médicas, etc. que no son tales, que no tienen el peso que se les atribuye o que no están suficientemente contrastadas.

Por otra parte, sorprende y preocupa al observador atento la simplificación y el *totum revolutum* que se esconde tras las opiniones a favor y en contra de la implantación que ofrecen los actores implicados.

Las razones pedagógicas parecen ser las que tienen más peso en la argumentación de aquellos que defienden el cambio, pero lo cierto es que los estudios existentes que atienden al análisis y valoración de los efectos pedagógicos de la implantación de este tipo de jornada ofrecen datos que permiten afirmar por igual las bondades de uno u otro tipo de jornada. Inevitablemente, surge la polémica y el debate se abre a otras cuestiones que van más allá de lo pedagógico para entrar en el terreno de lo político y lo social.

Sorprende que en este debate, nadie o casi nadie cuestione la jornada continua

en los institutos, porque muchas de las razones que se aducen a favor y en contra de los nuevos horarios podrían llevar a cuestionar, al menos, el horario del primer ciclo de la Enseñanza Secundaria. Sorprende también que desde ninguna de las partes implicadas se enuncie una cuestión esencial latente en la base del debate: ¿qué problemas educativos resolvemos modificando los actuales horarios?, y aún otra de no menos calado: ¿en qué medida los nuevos horarios van a perjudicar o beneficiar a la escuela pública? Ambas cuestiones deben ser honestamente contestadas antes de dar un paso en cualquier dirección, porque el resto de consideraciones son secundarias a ellas.

Existen otras observaciones que deben movernos a la reflexión. La cuestión de la implantación de la jornada continua en Primaria lleva tiempo presente en el panorama educativo; es una vieja reivindicación de las organizaciones sindicales. Pero la premura con la que en este momento se plantea el cambio parece venir de la mano de una especie de

contagio entre las CCAA de no se sabe bien qué interés. La reflexión y la prudencia frente a cualquier tipo de urgencia son siempre aconsejables. Los fines y objetivos de la educación, las funciones que debe desempeñar el sistema educativo de una sociedad para que sea considerado de calidad no se relacionan necesariamente con la modificación de los actuales horarios, puesto que, en lo pedagógico, parecen compensarse sus ventajas e inconvenientes.

Lo cierto es que para que el debate vaya más allá de lo superficial y entre a abordar cuestiones como las que se acaban de plantear, faltan estudios cuantitativos y cualitativos sobre los efectos que la



implantación de la jornada continua ha tenido y tiene en aquellos centros y CCAA en los que ya está funcionando.

Los promotores del cambio están obligados a justificar sólidamente las bondades de la jornada continua y desligar la defensa de este tipo de jornada de la idea de proyecto de innovación. Asociar el cambio en el horario escolar a esta idea es una falacia.

La innovación educativa está constituida por un conjunto de ideas procesos y estrategias que tienen por objeto provocar cambios en la práctica educativa. La innovación educativa, evidentemente, va

jornada es mejor que la otra. Solo realizando estudios muestras más amplias y pruebas más sistemáticas podremos contrastar de manera seria y eficaz sus ventajas e inconvenientes; sólo así evitaremos tomar decisiones basándonos en la repetición de tópicos nunca confirmados y hoy cuestionados.

Así, por ejemplo, cronobiología y cronopsicología cuestionan creencias tan arraigadas entre los docentes como la que asegura que a primera hora de la mañana es el momento en el que el nivel de atención de los niños es mayor. Casi todos los estudios existentes muestran que el inicio de la jornada escolar es el momento en el que el nivel de atención es más bajo. Describen dos momentos cumbre, dos picos en el nivel de atención de los niños a lo largo de la jornada escolar; uno en torno al mediodía y otro sobre las tres de la tarde.

Por otra parte, las actitudes y estrategias de los actores implicados, sindicatos de profesores, asociaciones de padres y administraciones públicas parecen ignorar que el tiempo es uno de los principales recursos de la escuela, el recurso que sirve de soporte y actúa de límite a todos los demás.

Sorprende que en este debate, nadie o casi nadie cuestione la jornada continua en los institutos, porque muchas de las razones que se aducen a favor y en contra de los nuevos horarios podrían llevar a cuestionar, al menos, el horario del primer ciclo de la Enseñanza Secundaria

asociada al cambio, pero a un cambio más profundo que el del horario escolar; a un cambio que busca modificar concepciones, actitudes, métodos e intervenciones, transformando y mejorando los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Si es necesario reflexionar sobre los aspectos ventajosos del cambio, lo es aún más valorar los posibles riesgos, y de ellos poco o nada se suele hablar.

Afirmar que el rendimiento de los alumnos es mayor en la jornada matinal, que el cansancio es menor, que la posibilidad de participar en actividades extraescolares aumenta, que incide favorablemente en el desarrollo de la vida familiar es al menos arriesgado, puesto que no hay evidencias suficientes de que eso sea así. Como muestra el informe realizado por Mariano Fernández Enguita¹ no existe ningún tipo de certeza, ninguna evidencia clara, que permita afirmar fehacientemente que una u otra

No podemos modificar su gestión sin analizar su influencia concreta en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Los enfrentamientos entre defensores y detractores de una y otra jornada no deberían eclipsar la necesidad de un debate más profundo sobre las implicaciones que el asunto tiene en el presente y tendrá en el futuro de la enseñanza pública y de la función que ésta debe desempeñar en la sociedad. Para cumplir su cometido, la enseñanza pública debe ofrecer a los ciudadanos la posibilidad de elegir el tipo de jornada que más convenga a las familias y, aunque la Administración deja la decisión última del cambio en manos de los padres, la oportunidad de elegir no será real para una minoría que se verá obligada a aceptar la decisión de la mayoría, le convenga o no, sin que tenga, en ocasiones, la posibilidad de cambiar a sus hijos de centro porque en su localidad no exista oferta pública de la opción deseada.

Dar respuestas a las cuestiones planteadas debería constituir el centro del actual debate.

¹ Fernández Enguita, Mariano; *La jornada escolar: análisis y valoración de los procesos, los efectos y las opciones de implantación de la jornada continua*, Barcelona, Ariel, 2001.

Jesús Garcés, Director General de Innovación, Equidad y Participación: “Nosotros en la Orden de Tiempos Escolares hemos puesto al alumno en el centro de la intención del proyecto”

A finales de mayo me recibe el Director General en su despacho, en la tercera planta del edificio de la Expo. Hemos quedado por la tarde, después de las clases, tras un largo periplo de solicitudes (llamadas y correos electrónicos) a través del gabinete y de conocidos comunes. El acceso al lugar de la cita sorprende, las mesas de trabajo vacías contrastan con la actividad que se registra por las mañanas. Hay un gran silencio.

¿Cuál es el punto de partida de la modificación de los tiempos escolares?

El proceso, que se ha explicado a los equipos directivos de las tres provincias, hay que contextualizarlo, la anterior administración determinó un modelo de jornada continua y lo planteó exclusivamente como centro piloto en Monzón, sin ningún tipo de consultas. Eso produ-



Jesús Garcés Casas nació en Zaragoza en 1959, estudió magisterio por la especialidad de Ciencias Humanas. Es licenciado en Filosofía y Letras en la especialidad de Geografía e Historia y Postgrado en Audición y Lenguaje. Ha desarrollado su labor docente en centros penitenciarios y en el CEIP Torre Ramona de Zaragoza. Fue presidente de la Junta de Personal de la provincia de Zaragoza y ha ocupado diferentes responsabilidades en el ámbito sindical. Ha sido asesor técnico de educación de adultos, jefe de unidad de educación a distancia y asesor técnico de atención a la diversidad

jo un efecto de reacción en la comunidad educativa (en épocas anteriores estaba más relacionado con la reivindicación laboral), fue una reacción, a través de la Plataforma en Defensa de la Escuela Pública en Zaragoza. El encuentro y el debate se produjeron a lo largo de siete meses, yo participé en esa plataforma en representación del PSOE. Fue un intenso debate. Se planteaba que si esto lo iba a hacer la administración ya fuese por pilotaje o abierto a todos los centros, se consideraba que debía haber una serie de líneas rojas que no debían franquearse. El documento, hablo de memoria, era del 2013. El documento concretaba hasta donde podía concretar, porque había cuestiones que tanto el sector de las familias como el sector docente no las veían. Para llegar al

consenso, por ejemplo, se hablaba de mayoría cualificada, preocupaba lo que iba a pasar con servicios como el comedor, pero las cuestiones de detalle se dejaron a criterio de la administración que lo llevara a cabo, que es la que tiene la responsabilidad.

Se producen las elecciones y el Departamento recoge ese documento. Además se empiezan a plantear determinadas reivindicaciones sorprendentemente del colectivo de padres y madres.

el resto de comunidades. Empezamos a ver documentación, observamos que en algunas el proceso es de hace diez años, de seis o siete en otros casos, que unos han iniciado el proceso como proyectos de innovación y se han ido diluyendo; en otros la normativa establece varios tipos de jornada: continua, mixta y partida... En casi todos es necesario el posicionamiento de los padres como elemento último de decisión

se está viviendo en los centros a nivel de innovación educativa estaba poco articulado, cada centro iba por su cuenta o seguía programas muy institucionalizados. Sabíamos que estaban pasando cosas en los centros pero que no sabíamos muy bien situar, que en primaria era una cosa pero que en secundaria era otra. Y vimos, a través del impulso a la innovación, que una de las cosas que nos plantean personas como Gaspar [Ferrer] y Yiyi [Juan Antonio Rodríguez], es que las dificultades que más frenan la innovación, son el currículo y la estructura rígida de organización que tenemos en los centros educativos. Había que introducir algo que pudiera jugar o que pudiera romper niveles, que pudiera romper en un momento determinado tiempos.

Determinamos que había que hablar con la comunidad educativa, con padres, con sindicatos e introdujimos un borrador partiendo del documento de 2013. La administración quiere abordar esto pero quiere abordarlo con unos elementos fundamentales: que debemos contar con una mayoría cualificada, que vamos a ver cuál es; que queremos unir esto a la innovación, sin ser ingenuos porque sabemos que para innovar no se requiere tener un modelo de jornada continua, y que se requieren otras cuestiones: formación, impulso de la administración, espacios de encuentro y eso tiene que ver con ratios, con plantillas, con presupuestos, con cupo. Pero si nos queremos meter en este proyecto hay que sentarse a reflexionar. Sabemos que tendremos que hacer seguimiento, que habrá evaluación y aún con todo, esto tiene un recorrido. Ponemos

Nada más entrar el nuevo Departamento vemos que lo que se está viviendo en los centros a nivel de innovación educativa estaba poco articulado, cada centro iba por su cuenta o seguía programas muy institucionalizados

Cuando vas de visita a los centros, los equipos directivos te dicen que el AMPA quiere hablar contigo y te plantean el tema de la ratio pero también la jornada continua. Ante esa situación el Departamento decide que tenemos que abordar este tema, somos conscientes de que va a traer debates intensos pero que hay que ser valientes. Es una situación como envolvente, enquistada pero es el momento porque hay una parte de la comunidad educativa, que son los padres y madres que parece que han pasado de una actitud de reticencia absoluta a otra posición más abierta. No sé si es por la crisis económica, por el cambio de modelo familiar, la cuestión es que los factores sociales están influyendo.

El Departamento se pone a estudiar lo que está pasando en

¿De los modelos que habéis manejado cual es el que habéis utilizado como referencia?

Por una parte, determinados elementos de innovación parecían interesantes, como se había producido en Madrid. El modelo de Navarra nos parecía también muy interesante porque contaba por las tardes con presencia docente y daba más peso a las actividades. Hicimos un análisis, nos gustaba también el de Galicia que al final es el que hemos seguido en el tema de los padres ya que iba directamente al censo, no iba tanto a la participación, concretamente el 58% del censo.

¿Y qué razones os llevan a introducir la innovación en una propuesta de tiempos escolares?

Quizá no se haya entendido o no lo hayamos explicado bien pero nada más entrar el nuevo Departamento, vemos que lo que

esa faceta de innovación. Queremos también que el comedor escolar no se nos caiga, aunque sabemos que el comedor escolar no es lo que se pretendió que fuese pero es un servicio importante. Hemos visto que en otras comunidades autónomas sí que ha habido una caída en el uso del comedor escolar. Creemos que hay que mantenerlo e incardinarlo dentro de los procesos educativos, sé que es fácil decirlo pero más difícil hacerlo, por eso en los proyectos hemos pedido que estuviese toda la comunidad educativa. Las comisiones de elaboración del proyecto deben ser comisiones vivas, deben estar informadas de los pros y contras que van surgiendo en el proceso.

Estamos planificando reuniones con los centros. Uno de los factores que más ha distorsionado el proceso ha sido el tiempo.

Precisamente quería preguntarte por la precipitación, quizá una de las valoraciones en la que más ha coincidido la comunidad educativa e incluso el resto de la sociedad aragonesa.

El tema era que se abordara ya, porque nos lo demandaban. La mesa de los sindicatos nos dice que aunque hay algunas dificultades hay que hacerlo porque el tema está muy maduro. Y nosotros advertíamos, que íbamos a poner algún tipo de garantías, y una comunidad educativa es muy amplia y tiene muchos poros. Lo primero que dijimos en las reuniones con los equipos directivos es que esto no es una carrera, los tiempos son muy justos porque queremos que esté terminado el proceso antes de que se inicie la escolarización.

La administración también ha tenido que hacer un gran es-

fuerzo, 158 centros que tienes que valorar y validar. Además si propones unos cambios formales los centros tienen que entender que modificar aspectos formales no quiere decir que el proyecto esté aprobado. Cada proyecto se lo han leído tres asesores, uno de ellos de primaria y del territorio.

Al final, tenemos 79 centros que se embarcan en este proceso y en algunos de ellos puede ser que sea la primera vez que se hayan sentado los padres a hablar de innovación. Sabemos que ha habido tensiones. Estamos intentando reconducir algunas situaciones pero en estos debates el equipo directivo tiene que tener muy claro que la convivencia es un bien muy sensible que hay que mantener. Nos ha cogido a todos en un proceso nuevo de participación. Hemos detectado tres o cuatro situaciones delicadas, en Utebo, en algún otro centro de Zaragoza pero si ves todo el proceso en global, hemos movido más de 30.000 padres en votaciones, que se dice pronto. Cuando los Consejos Escolares están muertos porque los padres no van a votar. Si queremos vertebrar la participación tenemos que ser corresponsables de los que hacemos. Un paradigma que está cambiando y no se ha valorado muy bien por los docentes, que yo lo viviría si estuviese en mi centro como fundamental, lo que antes era una decisión nuestra o del Consejo Escolar. Si entramos en un proyecto o no ahora lo hemos dejado exclusivamente en manos a la decisión de los padres y esto veremos hasta donde nos lleva. ¿Cómo voy a dar yo las matemáticas? ¿O la educación física? ¿Cambio metodología? Antes era la CCP o el Claustro, el equipo directivo

quien tomaba la decisión. Estos 79 centros lo han puesto en manos de los padres, los padres han dicho cómo se van a impartir determinadas áreas y lo tienen que gestionar los docentes.

Sin embargo, muchos de los proyectos aprobados en realidad no son nuevos sino que recogen la actividad que los centros vienen realizando ya en años anteriores.

Algunos sí y otros no. Centros que no se habían planteado nunca, por ejemplo, que los alumnos más mayores ayuden en trabajos de lectura con el alumnado más pequeño o que se pudieran pasar los alumnos de segundo con los de primero, tercero o cuarto... cuando en otros centros eso era normal. O que la biblioteca, por falta evidentemente de recursos, estuviera muerta, y que ahora se reactive y tenga un horario de uso en cada uno de los niveles. Que eso se haya incorporado, a nosotros nos parece un valor muy interesante.

Hay también sectores que opinan que no ha habido un verdadero debate sobre los temas de fondo: las consecuencias que puede tener para el alumnado la concentración de las horas lectivas en el esfuerzo y la atención; los ritmos de aprendizaje, la conciliación familiar y laboral...

Mira yo que me he trasladado por los centros de Zaragoza, Huesca y Teruel te puedo decir que puedes encontrar debates interesantes y tocando los temas a fondo. Es verdad que en otros centros se han planteado exclusivamente desde los intereses particulares y no se ha querido entrar más a fondo. Nosotros en la Orden de Tiempos Escolares hemos puesto al alumno en el cen-

tro de la intención del proyecto, que los padres, los profesores, los monitores y los trabajadores se planteen que mejore la actividad educativa del alumno. Eso era el centro del proyecto.

Algunos especialistas alertan sobre los efectos que el cambio de jornada puede tener sobre el alumnado de las familias más desfavorecidas. Advierten que puede tener consecuencias negativas en su rendimiento escolar

Nosotros lo hemos contemplado desde dos puntos de vista, planteando que había que mantener actividades gratuitas dentro de los tiempos y sobre todo porque vamos a activar algún tipo de programa específico para dar refuerzo a estos colectivos para que pueda vertebrarse en los centros que se considere necesario.

Otro tema importante ha sido la zona rural. Ahora estamos reuniéndonos con muchas AMPAs de CRAs ya que nuestro principal objetivo era intentar que no hubiera una ruptura de convivencia. Porque estamos hablando no de un claustro o de un consejo sino de varios pueblos. Un CRA está formado por varios pueblos y si planteamos que el 55% del censo de cada pueblo aprobara el proyecto era para evitar rupturas en la convivencia de la zona. Si en algunos centros ha habido tensiones y debates potentes imagínate en un CRA en el que en la cabecera del CRA puede estar concentrado el mayor número de familias con niños en edad escolar y los pueblos de alrededor que tuvieran un número reducido de familias. Para evitar una ruptura social establecimos que se alcanzara el 55% del censo en cada una de las localidades.



En algunos sectores del profesorado se ha criticado como sabes este nivel de participación tan garantista como es el 55% del censo. ¿Cómo surge la idea de establecer este límite?

En muchas comunidades autónomas se pedía el 70% de participación y de esa participación el 70% de voto favorable. Si sacas el 70% del 70% es el 49% del censo, si hacemos el 75% del 75% es el 56% del censo. Ahí se ha producido una dinámica que a mí me ha sorprendido. Cuando lo hemos valorado con equipos directivos, explico que la mayoría cualitativa la puedo construir de una forma u otra, pero no varía tanto. Ha habido opiniones para todo, ha habido padres que han dicho que era muy bajo. Vamos a hacer una evaluación con inspección, con padres y con claustros y vamos a hacer un seguimiento. De cara a la próxima Orden tendremos que intentar mejorar y hay aspectos que se pueden mejorar.

Como valoráis que la escuela privada y concertada prácticamente no ha entrado en el proceso

Sí, excepto cuatro centros que han entrado pero van a entrar más. En principio en la concertada el titular del centro es el que puede decidir en el último momento. Esto va a ir poco a poco. Si en el Departamento seguimos en la línea de mantener los servicios, vamos a bajar los ratios de las monitoras de comedor para evitar pérdidas. Si somos capaces de mantener los servicios, si somos capaces de explicar las mejoras metodológicas yo creo que más centros de la concertada entrarán. Sobre todo en poblaciones intermedias tipo Calatayud, Barbastro...

¿No corremos el riesgo de potenciar aún más la diferenciación entre dos modelos educativos?

Si somos capaces de mantener una línea de calidad, teniendo los centros abiertos y activos más allá de las 5 de la tarde, cambiando actitudes dentro del propio centro yo creo que no. Estamos en el primer curso, perdón, el próximo será el primer curso, habrá que ver. Cuando hablas con todo tipo de comunidades educativas te vienen voces

muy variadas, por ejemplo voces muy contrarias que luego han visto que los cambios que tenían no se han producido. Porque cuando mucha gente plantea que va a ir contra la calidad, después haces un análisis de PISA y no es significativo. Los que somos docentes sabemos que la subida se da por otro tipo de cuestiones. Esto podrá ser inocuo o no dependiendo de determinadas circunstancias... Si tienes unas ratios bajas, si tienes unas plantillas bien retribuidas, en buenas condiciones laborales y bien formadas. Nos ha resultado bastante curioso, en la próxima Orden

horarias por parte de los centros y sus comunidades educativas

Puede ser. Yo creo que se han precipitado y han forzado muchas situaciones. Ahora se encuentran algunos que no han conseguido los votos necesarios. Hay quien ahora insiste en que quitemos la cadencia pero claro, nadie fue obligado, era una opción voluntaria. Los centros deberían haber valorado mejor la situación que tenían.

Otros de los posibles análisis es que ha habido una respuesta mayor en las localidades intermedias tanto rurales como urbanas ¿Por qué crees que ha

centros de una localidad se pasasen al mismo modelo horario con lo cual la oferta quedara reducida a un único modelo. Eso, en principio tiene el riesgo de que una parte de la población, aunque sea minoritaria se quedase sin opciones.

El modelo que nosotros hemos planteado es un modelo en el que los centros permanecen abiertos hasta las 5 de la tarde, tienen un servicio de comedor y además tienen un refuerzo en el que el alumnado que lo necesita está atendido. Podemos estudiar la forma de atenderlo mejor reforzando actividades o programas. Lo cierto es que los alumnos van a poder seguir manteniendo el mismo horario, con actividades gratuitas y si después quiere seguir en una extraescolar va a poder hacerlo. Se tiene que percibir, cuando los padres vean que efectivamente su hijo o hija sigue sacando el currículo con normalidad, sigue estando el centro educativo abierto, el comedor escolar prestando servicio, siguen manteniéndose las actividades... Eso dará una cierta tranquilidad y desaparecerá la tensión que haya podido crearse o el miedo que haya podido aparecer en el debate.

Algún medio de comunicación al terminar el proceso de escolarización remarcó que algún centro que había cambiado la jornada había visto reducido las solicitudes

Y otros al revés, te vas a La Almozara y el centro que ha cambiado la jornada ha tenido 90 peticiones y los que defienden el modelo se sienten reforzados. Yo creo que los cambios que hayan podido producirse en el proceso de escolarización hay que analizarlos con prudencia porque sa-

Tenemos el caso de Alpartir que se ha presentado a la convocatoria y ha mantenido la jornada partida

vamos a ver si somos capaces de explicarlo mejor. Todo se ha centrado en juntar el horario en la mañana cuando se podía haber planteado por ejemplo dos tardes, tres tardes, porque la Orden lo permitía, o reducir el horario de comedor.

Pero la Orden no planteaba diferentes modelos

Se dejaba abierto. Fíjate tenemos el caso de Alpartir que se ha presentado a la convocatoria y ha mantenido la jornada partida. Por supuesto nadie le ha dicho que estuviera mal. Los CRAs lo tenían fenomenal para haber hecho jornada mixta, algunas tardes libres y otras lectivas.

De nuevo probablemente la precipitación ha podido jugar en contra de un estudio más minucioso de las ventajas e inconvenientes de las distintas opciones

¿Qué favorece la nueva distribución horaria en estos entornos?

Yo creo que hay que ver un poco la estructura familiar que hay en ese tipo de localidades. En Teruel seguramente ha influido el modelo de jornada del empleado público, yo creo que pesa mucho. Pero hay más elementos, seguramente el empleo en el sector servicios complementados con la actividad agrícola hace que se organice mejor los tiempos para el tema de las actividades extraescolares. Están muy reforzadas y son más fáciles de organizar en la comarca, en el ayuntamiento y hay muchísima más porosidad. En esos ámbitos precisamente los debates han sido los más intensos y a la vez los más sosegados.

No sé si contemplasteis la posibilidad de que todos los

bemos que la natalidad está cayendo, veremos qué pasa con la emigración si se vuelve a retomar o no, la proximidad... hay más factores que inciden en el proceso. Creo que no se pueden sacar conclusiones, el martes tengo la comparecencia en las Cortes con los grupos parlamentarios y les voy a decir eso, si quieren utilizar la estrategia política que lo hagan, pero se pueden sacar ejemplos de centros en un sentido y en otro. Ha habido subidas y bajadas en centros con una jornada y otra.

¿Por dónde crees que pueden ir las modificaciones en la

elaboración del proyecto que se concrete. En una Orden no puedes marcar todo y tienes que manejar el sentido común.

Me interesa el tema de la evaluación porque a veces está pero aparece sin concretar

En la Orden se contempla una encuesta a todos los padres que queremos que tenga un componente cualitativo y cuantitativo. Tiene que haber una valoración por la comisión de elaboración y tiene que haber una valoración de la inspección educativa. Queremos que la inspección juegue un papel más relacionado con la asesoría además

de parar y dar formación de calidad al profesorado en el sentido de favorecer que el profesorado obtenga la titulación de B2 y dar un salto al C1. Queremos que nuestros alumnos cuando acaben Secundaria tengan el nivel de C1 y para eso debemos tener un profesorado preparado. Eso se consigue ayudándoles a formarse. Creemos que la metodología del *British Council* es buena pero la implementación debemos analizarla. Vamos a hacer una apuesta interesante por las Nuevas Tecnologías, por ejemplo con el modelo *streaming*. Queremos dar impulso a determinados modelos de currículo como la Música, como la Educación Física. Estamos pensando en el tema de atención a la diversidad, no solo hay que recuperar lo que había, hay que pensar en mejorar. Estamos planteando la atención temprana pero dando un salto cualitativo. El tema de la inclusividad... tenemos que plantear que es algo más que la excelencia. No podemos dejarnos a nadie y eso requiere recursos y modelos, la orientación en Primaria y en Secundaria. Estamos preocupados con el tema de la convivencia, estamos actuando de emergencia pero hay que encajarlo en los centros para darles seguridad a los docentes y a los equipos directivos. Queremos desarrollar la Carta de derechos y deberes y acentuar la parte preventiva frente a lo punitivo. Tenemos que manejar los currículos con sentido, creo que es muy interesante recuperar la tutoría en Primaria. Necesitamos formación en convivencia, no sabemos distinguir entre las distintas situaciones...

Tiene que haber una valoración por la comisión de elaboración y tiene que haber una valoración de la inspección educativa. Queremos que la inspección juegue un papel más relacionado con la asesoría además de control

Orden en futuras convocatorias?

Hay cambios de forma que creo que hay que abordar. Por ejemplo, hay que resolver el voto por correo, hay que darle una vuelta al tema de las familias monoparentales que no es fácil (hemos hecho consultas jurídicas y con la dirección general de familia), la excepcionalidad de salida en el horario de comedor, unos procedimientos más claros en el tema de innovación... Queremos hacer un curso específico de formación de metodología de innovación llevando ponentes para el próximo curso escolar, intentar discernir mejor la evaluación, que esté más concreto el papel de la inspección... El funcionamiento de la comisión de

de control.

Por último hálame de otro de los proyectos importantes de la dirección general: la innovación, el Foro de Innovación. ¿Qué se pretende con este foro, cuáles son sus objetivos y por donde se va a dirigir sus actividades?

Queremos profundizar en el proceso de innovación, queremos darle un impulso en Secundaria. Queremos convertir las bibliotecas en centros de documentación. Queremos darle una vuelta al tema del bilingüismo, lo estamos analizando y la situación está complicada porque están conviviendo muchos modelos. Vamos a dar un impulso a la formación, creemos que es el mo-

La Orden de Tiempos Escolares como motor de cambio educativo en el CEIP Juan Sobrarias de Alcañiz

Eduardo Nuez Vicente

Maestro de Educación Física y Tutor en el CEIP Juan Sobrarias de Alcañiz (Teruel)
edunuezvicante@gmail.com

Este artículo de "tiempos escolares" pretende contar la visión de cómo una Normativa autonómica que ha unido dos conceptos que no tienen obligación de ir de la mano ha conseguido dar el empujón definitivo al tan demandado cambio educativo en un colegio público de Alcañiz.

Es necesario comenzar dejando claro que quien suscribe este artículo es juez y parte en este proceso. Soy maestro especialista de EF y tutor en el CEIP Juan Sobrarias de Alcañiz y a la vez padre de tres alumnos del centro.

Quiero empezar este artículo dejando claro que me considero una persona exigente con mi trabajo y muy crítica con el sistema educativo, así como con casi todo lo que lo rodea, incluido mi propia práctica docente.

Soy crítico con el sistema educativo, con los que lo conformamos y también con la administración y su afán por politizar la EDUCACIÓN con sus continuos cambios de Leyes Educativas (con todo lo que ello conlleva para todos los implicados), tengo serias dudas de que quienes promulgan estos cambios sean realmente conscientes de lo que implican.

Soy crítico con una parte del cuerpo de docentes que no está dispuesta a salir de su "zona de confort". Pienso que esta actitud no ayuda al proceso formativo de los alumnos y frente a eso debemos ser tajantes, no podemos mirar para otro lado.

Que haya una parte del colectivo de docentes que no quieran salir de esa "zona de confort" no es argumento suficiente para decir que este proceso de cambio de tiempos escolares sea una reivindicación laboral. No estoy de acuerdo, sinceramente, no creo que lo sea ¿si realmente fuese una reivindicación laboral no parecería lógico que se hubiesen sumado al intento de cambio de tiempos escolares muchos más de los 158 centros educativos que lo solicitaron?

En el CEIP Juan Sobrarias un tercio del profesorado tiene a sus hijos en el centro. Me resulta muy complicado pensar que el profesorado antepusiese su bienestar laboral a lo que considerase mejor para sus alumnos o incluso para sus propios hijos. En eso no estoy de acuerdo. Si en nuestro centro se ha conseguido el cambio de los tiempos escolares es porque las familias tampoco han creído que este proceso se debiese a una reivindicación laboral docente.

Soy crítico con el papel que este sistema educativo otorga a las familias y a las comunidades educativas en general, tienen muchísimo que aportar a la educación de sus hijos, no tiene sentido desaprovechar todo ese potencial.

Soy muy crítico con algunas federaciones de familias. No logro entender la posición tan radical que han ocupado federaciones de familias en este proceso de tiempos escolares en las que han llegado a transmitir mensajes como que "las familias no deberían ser quienes decidiesen sobre este asunto". No entiendo que ocupe esta posición tan radical una Federación de familias que lucha por aumentar la participación de las familias en los centros educativos. Más incomprensible me resulta el hecho en cuestión, dado que esta federación de familias siempre se ha negado a consultar a las propias familias a las que representa acerca de qué es lo que piensan al respecto de una decisión de este calado. Considero que deberían haber consultado a las familias para posteriormente defender la posición mayoritaria pero también la minoritaria, no una sola de las dos. Esta posición tan parcial perjudica los intereses de una importante parte de las familias a las que deberían escuchar y defender, no le encuentro ningún sentido a esa actitud.

Considero que este sistema educativo está bastante enfermo. Para que mejorase era muy necesari-

rio darle su medicina en forma de publicación de una normativa que permitiese a las diferentes comunidades educativas poder elegir lo que considerasen mejor para sus propios centros. Cada centro tiene su propia realidad, no tiene sentido no permitirle adaptarse a ella.

En este caso en cuestión era muy necesaria la publicación de normativa referente a los tiempos escolares. Indudablemente, no es el único aspecto que necesita de la participación de las comunidades educativas pero no por ello las familias tienen que dejar de participar en este proceso, tal y como se les solicitado desde algunos sectores bastante contrarios al cambio. Bajo mi punto de vista sería una incongruencia enorme.

Quiero dejar claro que mi reclamo no pasaba por la implantación de la "Jornada Continua", sino por el derecho a la "libre elección de horarios" que es un concepto bastante diferente.

¿Por qué demandar una Normativa que permitiese a las familias poder elegir?

Creo que la sociedad ha cambiado muchísimo en un espacio de tiempo muy breve. No soy historiador, ni antropólogo, ni sociólogo, tal vez eso me haga tener la osadía de decir que no tengo nada claro que con anterioridad se haya dado un cambio social tan profundo en un espacio de tiempo tan breve.

Pienso que el sistema educativo español no ha sabido evolucionar a la velocidad que ha evolucionado la sociedad, ni siquiera tengo claro que haya evolucionado en la misma dirección que lo han hecho nuestros alumnos. Por desgracia, todavía nos encontramos a profesores y alumnos que siguen con el mismo rol "transmisor - receptor" de tiempos

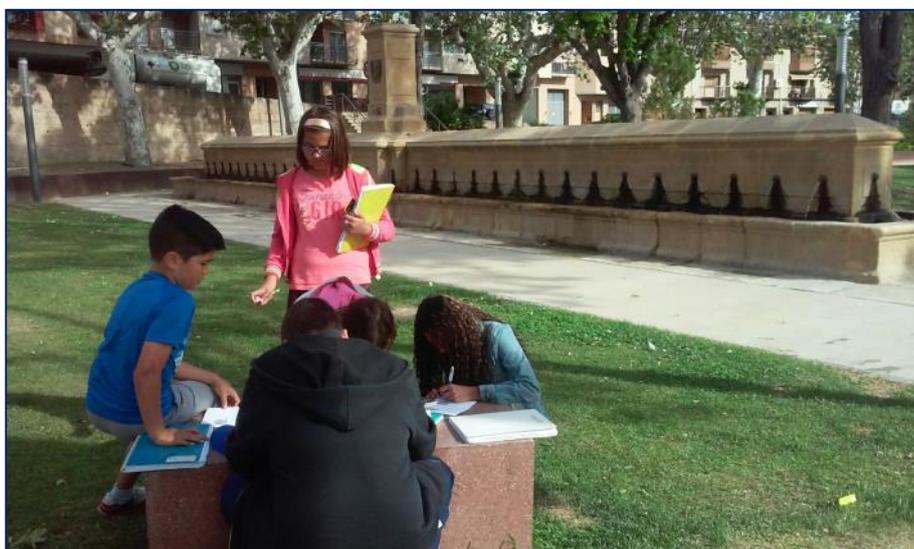
pretéritos. Eso es algo que no beneficia en nada al proceso de aprendizaje del alumno. La forma de aprender ha cambiado pero nosotros seguimos enseñando igual que nos enseñaron a nosotros y eso ni funciona ni puede funcionar. Ya no se aprende sólo en el colegio, el aprendizaje es algo vivo, algo cambiante, algo que está en todos los sitios, no sólo en el colegio.

Nuestro sistema educativo sigue poniendo el foco del proceso de enseñanza-aprendizaje en los contenidos que se deben transmitir y sobre todo en qué y cómo deben evaluarse esos contenidos. Para mí esto es un error grave, si bien era muy necesario dotar de rigor a una evaluación que no estábamos haciendo bien. El verdadero foco de atención no debería estar en esa evaluación, sino en la metodología docente que utilizamos para que los alumnos adquieran esos aprendizajes.

Considero que no se da la importancia que debería al hecho de que el ser humano aprende mucho más y mejor en sociedad que de manera individual. El día que aceptemos esto abriremos los centros a la comunidad educativa. Ese día las familias (y muchos otros agentes) tendrán un papel mucho más activo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. No puede ser que el papel de las familias sea únicamente el de hacer todos los días los tediosos y muy poco útiles deberes y acudir al centro para hacer los disfraces de carnaval.

No concibo la práctica docente sin la suma de todos. ¿Quién va a tener más interés que las propias familias en que todo lo relacionado con la educación **de sus propios hijos** se haga de la mejor manera posible? Ni siquiera los docentes más profesionales tienen más interés que las familias, ¿por qué los profesores seguimos cerrando las puertas de las aulas a casi todo lo que no salga de nosotros mismos? ¿Por qué ahora las familias son únicamente informadas y han perdido el derecho al voto de aspectos relevantes en los consejos escolares de los centros educativos?

Este proceso de tiempos escolares tiene que ser el que nos inicie en un funcionamiento diferente, mucho más democrático y participativo. Debemos tender a ser una



verdadera comunidad de aprendizaje. ¿O no miramos con sana envidia los que nos dedicamos al mundo de la educación cómo de bien están funcionando las cosas en la Comunidad Educativa de Alpartir?

Expuestas una serie de ideas o conceptos clave y ya para contestar a la pregunta de las familias en cuestión, considero que es muy correcto que sean las familias quienes decidan qué tipo de organización del horario escolar es la que piensan que es mejor para sus hijos.

Y digo que deben decidirlo las familias porque esta decisión no se ciñe exclusivamente a criterios pedagógicos. En el supuesto caso de que estuviésemos hablando de criterios puramente pedagógicos parecería lógico que la decisión la tomaran los propios docentes del centro. Más lógico aún resultaría que fuese el propio Departamento de Educación quien tomase una decisión para todos los centros educativos de Aragón. Claro, esto debería ser así siempre que se estuviese hablando única y exclusivamente de criterios pedagógicos y considero que este no es el caso.

Desde mi punto de vista la organización de los tiempos escolares afecta a muchos aspectos que influyen directamente a las familias. Voy a intentar analizar algunos de los que considero más importantes:

- Los Tiempos Escolares afectan a la ocupación del **ocio de los niños**.

Para mí este no es un tema banal. La importancia del juego en el aprendizaje, sobre todo en lo que se refiere a los primeros años, es un hecho que nadie se atreve a cuestionar. Una mejor organización del horario escolar puede hacer que muchos alumnos y familias dispongan de un tiempo libre que van a poder distribuir mejor con el fin de ocupar su ocio de una manera mucho más racional. No comprendo el discurso vacío que han utilizado algunos detractores de la jornada continua cuando han vaticinado que lo que este cambio va a traer consigo es que los niños se van a pasar toda la tarde delante de la televisión o de la vídeo consola. Esta no es la realidad que yo contemplo. Mi realidad se ajusta más a la expuesta por el Conservatorio Profesional de Música de Zaragoza en su muro de facebook el pasado 9 de abril referente a la noticia publicada en prensa de que "50 colegios aragoneses comenzarán el próximo curso con jornada continua". Dicha entrada dice así: "*Excelente noticia para que nuestros alum-*

nos puedan compaginar de una mejor manera sus estudios generales con los del Conservatorio".

- Los Tiempos Escolares también afectan de manera muy directa a la **conciliación familiar**.

Una diferente organización puede permitir a muchas familias poder organizarse de modo y manera que puedan pasar más tiempo con sus hijos. Con una distribución de los horarios rígida como la que existía hasta ahora en Aragón no se facilitaba que las familias pudiesen decidir cómo organizarse mejor para estar más tiempo con sus hijos.

En nuestro centro quien así lo desee o quien no tenga otras posibilidades podrá seguir recogiendo a sus hijos a la misma hora que antes sin perjuicio alguno. Uno de cada cuatro niños de nuestro centro hace uso actualmente del servicio de comedor. Pensamos que esta medida permitirá que muchas familias puedan organizarse de modo diferente con lo que este porcentaje es muy posible que se vea reducido.

Esto beneficiará a muchos niños que pasarán más tiempo con sus familias. Entiendo que este argumento por sí sólo es más que suficiente para iniciar un proceso de cambio de los tiempos escolares de un centro.

- Los tiempos escolares se adaptan mejor a las **necesidades de los alumnos**.

El objeto de este artículo no pasa por enumerar las virtudes de un tipo de organización del horario lectivo frente a otro diferente. El objeto es el de explicar el proceso en el CEIP Juan Sobrarias. Dicho proceso recogía una propuesta de jornada continuada frente a la partida que posee el centro en el momento del proyecto. Los miembros que compusimos la comisión éramos de la opinión de que conforme pasa el día la capacidad de concentración del alumno se ve reducida. Para ello no nos basamos en los múltiples estudios que avalan una u otra opción, sino que nos basamos en nuestra propia experiencia docente, en lo que vivimos día a día, o mejor dicho, tarde a tarde.

El proceso de Tiempos Escolares en el CEIP Juan Sobrarias de Alcañiz

Expuesto ya mi parecer acerca de la necesidad de una Normativa que regulase los tiempos escolares voy a centrar el presente artículo en el proceso que se ha seguido en nuestro centro.

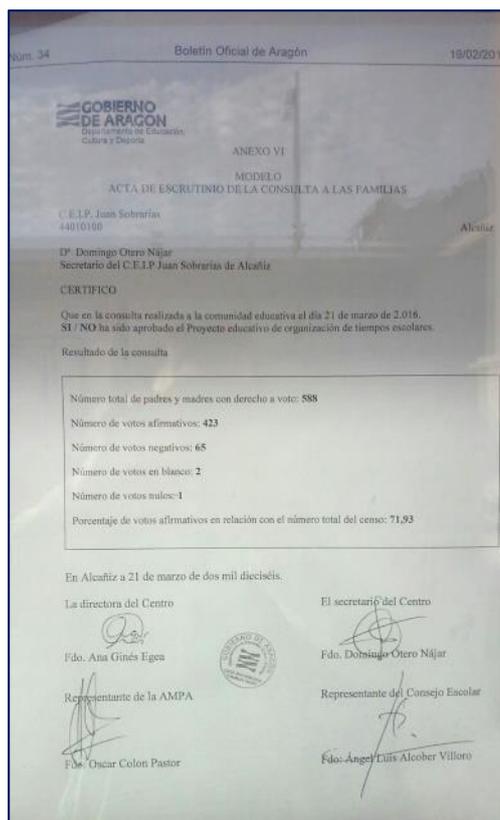
Comenzaré diciendo que he seguido bastante de cerca todo el proceso de tiempos escolares en Aragón. Desde la publicación del borrador hasta las

votaciones de las familias pasando por toda la fase de elaboración de los proyectos y la de información a la comunidad educativa.

Tengo que decir que me ha parecido un proceso precioso, una oportunidad única en la que entre todos hemos construido lo que pensamos que es mejor para nuestros hijos y/o alumnos. Esto era algo muy necesario y para mí esperanzador.

En el CEIP Juan Sobrarias no se ha vivido en ninguna fase del proceso esa “crispación, malestar o incluso enfrentamientos” que parece ser han existido en otros centros de nuestra comunidad autónoma. Se me ocurren varios motivos que pueden ser los causantes de que esto no haya sucedido en el CEIP Juan Sobrarias. Paso a enumerarlos:

- Quienes demandaron que se iniciase el proceso de cambio fueron las propias familias del centro, a las que posteriormente se sumó el colectivo docente. No sucedió al revés.
- En nuestro centro quedó muy claro desde que se constituyó la comisión de elaboración del proyecto que el foco de atención debía estar única y exclusivamente en lo que pensásemos que era mejor para el alumno. Por supuesto que eso no nos hacía estar en posesión de la verdad absoluta, claro que podíamos estar equivocados; para lo que sí nos sirvió fue para que el punto de partida y de llegada de todo el proceso fuese el alumno y solamente el alumno. Esto hizo que cualquier otro tipo de interés no centrado en el alumno no aguantase el debate, dado que sencillamente, “no había debate”.
- Lo mejor para las **familias** frente a lo mejor para el alumno: “no había debate”.
- Lo mejor para el **profesorado** frente a lo mejor para el alumno: “no había debate”.
- Lo mejor para la **organización del centro** frente a lo mejor para el alumno: “no había debate”.
- Lo mejor para el **personal del comedor o de las extraescolares** frente a lo mejor para el alumno: “no había debate”.



Esta posición tan clara nos facilitó muchísimo todo el proceso. Si surgía la más mínima duda acerca de un hecho en cuestión siempre pensábamos en qué bajo nuestro punto de vista era lo que más le convenía al alumno y en base a ello se tomaba la decisión.

● En todo momento la Comisión de elaboración del proyecto tuvo clarísimo que su función era la de elaborar un proyecto con el máximo respeto a todas las opciones posibles. Lógicamente, el proyecto debía contemplar una organización diferente a la actual pero eso no hizo que los miembros de la comisión se encargasen de “convencer” a nadie acerca de lo que había que votar. El objetivo era que toda la comunidad educativa tuviese la máxima

información posible para poder ejercer su derecho al voto perfectamente informado: INFORMAR SÍ, CONVENCER NO.

Con esta filosofía se puede comprender que el CEIP Juan Sobrarias organizase una mesa redonda el pasado 9 de marzo en la que estuvieron representadas todas las opciones posibles: administración educativa (Jefe de la Unidad de Programas Educativos de Teruel), representante de familias (Presidenta autonómica de FAPAR), representante de la plataforma por la jornada partida, representante de la plataforma “Sí a la jornada continua en Aragón” y representante del profesorado (sindicato CSIF).

Me voy a detener un momento para destacar de esta mesa redonda que, como cabía esperar, la representante de las familias se posicionó clarísimamente a favor de la jornada partida. Con esta posición dejó de representar a un amplio porcentaje de familias de su federación que no piensan lo mismo y, lo que es peor aún, tomó esa posición sin haberles consultado nunca qué es lo que piensan. También quiero destacar que el representante de la jornada partida basó su intervención en que la administración se había doblado a los intereses del profesorado; un profesorado que, según su opinión de experto, estaba manipulando a unas familias que a su vez se estaban dejando engañar y manipular.

Todo eso para acabar exigiendo a las familias que no fuesen a votar. Con esta experiencia no me resulta extraño comprender que no se hayan proliferado mesas redondas en Aragón con tanta y tan diversa representación.

Relación entre Innovación y tiempos escolares en nuestro centro

Considero que para nuestro centro el hecho de que el concepto de tiempos escolares fuese ligado a innovación ha sido un verdadero acierto. Una oportunidad que no podíamos dejar escapar.

Nuestro claustro decidió que era el momento perfecto para **detenerse**, que era el momento perfecto para "**parar las máquinas**" y **analizar** con cierta calma **lo que se estaba haciendo** (es verdad que los tiempos han sido muy ajustados pero lo hemos suplido con mucha dedicación). Era el momento de decidir **qué es lo que se quería hacer** y, sobre todo, **qué es lo que se podía hacer** para conseguir lo que nos habíamos propuesto.

Esto por sí sólo ya hace que compense el enorme esfuerzo que ha supuesto el proceso de tiempos escolares al centro.

Se trata de algo que no había sucedido nunca con anterioridad. Este proceso ha conseguido que se pongan encima de la mesa muchos aspectos interesantísimos. Por primera vez se crearon en nuestro centro foros de debate o grupos de trabajo en los que estábamos representados todos los agentes de la comunidad educativa y en los que el centro de interés era la metodología, quien bajo mi punto de vista debe ser el motor del cambio de "esa otra forma de hacer en educación".

El mensaje que la comisión que elaboró el

proyecto de tiempos escolares en nuestro centro transmitió en todo momento fue muy simple: Se trataba de un **proyecto de centro basado en el alumno**.

Si este Proyecto salía adelante el Claustro se comprometía a que **todos los docentes íbamos a trabajar en una misma dirección**. Algo que a priori puede parecer muy sencillo no lo es tanto en un grupo humano de casi cuarenta profesores. Algo que resulta complejo en cualquier ámbito lo es también en el ámbito educativo. Esa "libertad de cátedra" con la que tanto nos llenamos la boca los docentes no nos ha permitido avanzar en una línea de trabajo conjunta, ese "avanzar" nos exigía en muchas ocasiones cuestionarnos nuestra forma de trabajar y eso implica un duro proceso de destrucción de viejas creencias para construir otras nuevas que todo el mundo no está dispuesto a asumir.

En nuestro centro los nuevos tiempos escolares tenían ese compromiso del claustro.

Llegados hasta aquí podemos hacernos la siguiente pregunta **¿y esto no se podría haber hecho con una distribución horaria diferente?** Indudablemente sí, claro que se podría haber hecho. La cuestión es que se trata de algo que no se había conseguido hasta ahora y que con este proyecto sí se consiguió. Para mí esto ya es un éxito suficiente como para pensar que el cambio de tiempos escolares sí ha traído cosas positivas al centro y muchas.

¿En qué consistía el proyecto de tiempos escolares en el CEIP Juan Sobrarias?

Nuestro centro es un centro relativamente joven (en 2004 se publicó en BOA el decreto por el que se creó el centro), con un porcentaje bastante amplio del claustro de profesores con carácter definitivo y con una media de edad media-



alta que se va rejuveneciendo a largo de los años.

Estas características han llevado a que en los últimos años se hayan iniciado en el centro algunos procesos de cambio.

En la actualidad conviven en el centro cuatro propuestas de formación a las que voluntariamente se adscribe el profesorado que así lo desea y que, junto a una nueva propuesta han servido para dar forma al proyecto de tiempos escolares del centro.

Esas propuestas son las siguientes:

- Como el CEIP Juan Sobrarias es un centro *British* se consideró necesario la constitución de un grupo de trabajo acerca de la **metodología british**, la creación de un banco de recursos, la introducción de las nuevas tecnologías,...
- Desde hace unos años un grupo de docentes del centro viene trabajando en la metodología del Aprendizaje Cooperativo. Una parte importante de ese grupo de docentes junto con algunos compañeros más están trabajando en los últimos cursos desde la **Neurociencia y la Inteligencia Emocional**.

Considero que para nuestro centro el hecho de que el concepto de tiempos escolares fuese ligado a innovación ha sido un verdadero acierto. Una oportunidad que no podíamos dejar escapar

- Mucho más arraigada y este curso escolar como proyecto de innovación casi la mitad del claustro está trabajando desde el **proyecto de lenguas: Hablar, leer y escribir para cambiar**.
- Por último, algunos profesores del centro se han propuesto reflexionar acerca de cómo se están dando las clases de matemáticas y qué **cambios metodológicos en el área de matemáticas** se pueden introducir para mejorar el funcionamiento de las mismas. Para ello el centro ha participado en el programa del Departamento de Educación del Gobierno de Aragón "Conexión matemática" y ha ido realizando pequeñas actuaciones a nivel de centro que han empezado a dar muy buenos resultados.

La comisión que elaboró el proyecto tuvo claro que el centro ya está iniciado en el proceso de cambio y que no quería prometer algo que no tuviese la total garantía de que se podía conseguir.

Estamos convencidos de que los cambios en educación tienen que ser lentos, tienen que ser muy reflexivos y siempre sobre seguro, la educación de nuestros alumnos merece mucho más que "experimentar" con ellos. Plasmamos en nuestro proyecto aquellas cosas que nos están empezando a dar buenos resultados. Por eso nuestro proyecto no podía ser un "brindis al sol", no nos parecía justo prometer la luna a las familias y luego decirles que no estaba a nuestro alcance.

El proyecto del CEIP Juan Sobrarias recoge el compromiso del claustro de continuar con las formaciones ya iniciadas y además (y esta es la guinda del pastel) recoge el compromiso de trabajar todos los miembros del claustro en una formación que nos haga cuestionarnos cómo está siendo nuestra propia práctica docente y qué podemos hacer para mejorarla. Nosotros entendemos innovación como hacer mejor nuestro trabajo día a día.

Nos hemos propuesto partir de cómo aprende el niño para en función de eso cuestionarnos cómo enseñamos los docentes. Analizando este camino en todo su recorrido descubriremos qué es lo que no estamos haciendo bien y cómo lo podemos mejorar. Para mi se trata de un proceso tan ambicioso como sensato.

Esta propuesta estará basada en los textos, dotando de mayor presencia a la oralidad, lo que implicará una mayor participación del alumnado. Pretendemos poner en cuestión la exclusividad del libro de texto, llegando a que, como mínimo, tenga que convivir con el trabajo de diseño propio del docente. Se pretende en definitiva reflexionar acerca de la conveniencia de la metodología docente que estamos empleando y cómo con algunos cambios se puede mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El enfoque global con el que queremos dotar de verdadera significatividad a nuestro proyecto de tiempos escolares se basará en estos tres elementos:

- Metodología docente.
- Participación de las familias.
- Logro de cambios reales en el alumno

¿Cómo concluye el proyecto de tiempos escolares en el CEIP Juan Sobrarias?

Quiero decir que el proceso de tiempos escolares de nuestro centro no ha concluido con la votación de las familias, más bien acaba de comenzar y tiene un esperanzador camino por recorrer. Ese camino lo queremos recorrer todos juntos.

El pasado lunes 21 de marzo de 2016 la comunidad educativa del CEIP Juan Sobrarias habló muy claro:

De un censo de 588 votantes fueron a votar 491, lo que supuso una participación del 83,50% del censo. Para mí, sin ninguna duda fue la mejor de las noticias. Una amplísima participación era lo deseado por todos los que participamos en la elaboración del proyecto. Un porcentaje tan alto era la mejor garantía de un proceso correcto y demandado. Es justo citar que la Normativa que se publicó no facilitaba especialmente la participación, ya que no se permitía ninguna otra modalidad de voto que no fuese la presencial.

De los 491 votantes 423 dijeron "SÍ" al Proyecto, 65 dijeron "NO", 2 votos fueron en blanco y 1 voto fue declarado nulo.

Para que el proyecto pudiese ser aprobado se requería un 55% del censo, en nuestro centro ese porcentaje hacía que fuesen necesarios 324 votos.

Los 423 votos al "SÍ" consiguieron un 71,93% del censo.

Desde que ese 21 de marzo se tomó esa decisión en nuestro centro se han ido tomando decisiones que nos invitan a ser optimistas. Voy a citar un par de ellas.

- Se ha comentado con anterioridad que en el centro existe una línea de formación acerca del área de matemáticas que pretende plantear nuevas formas de hacer. Desde que se aprobó ese "proyecto de centro" se han sumado a esta línea de trabajo todos los docentes que están impartiendo o son susceptibles de impartir el área de matemáticas en el centro. Se ha empezado por elaborar un documento "vivo y totalmente abierto" en el que se están recogiendo todas aquellas propuestas, tareas, actividades... que a los diferentes compañeros les están funcionando para abordar el trabajo del área en todos los cursos y de acuerdo a los dife-

rentes bloques de contenidos en que está organizado el currículo. En definitiva se trata de compartir aquellas cosas que cada uno de los docentes hacemos y que nos están funcionando bien. Esto que puede parecer muy sencillo tiene un potencial tremendo, simplemente respondiendo todos a la pregunta ¿y a ti qué te funciona? estamos multiplicando exponencialmente esas buenas prácticas llegando a muchísimos más alumnos.

- Quiero citar una vez más como uno de los más importantes logros de este proceso de organización de tiempos escolares el hecho de que el claustro del CEIP Juan Sobrarias avance en el trabajo en común, que vayamos todos los docentes en la misma dirección. Prueba de que no vamos mal encaminados es el hecho de que tras conocer que la nueva distribución horaria para primaria contempla que desde el próximo curso escolar 2016/17 el área de tutoría disponga de un tiempo dentro del currículo, el grupo de docentes que se está formando en neurociencia haya tendido la mano al claustro para realizar sus aportaciones a la estructura que al área de tutoría se le puede dar. Puede resultar muy interesante abordar de forma conjunta para todos los alumnos del centro aspectos como la cohesión de los grupos, la resolución de conflictos o la atención de las emociones entre muchas otras cosas.

Concluiré el artículo dejando claro que no veo en qué puede perjudicar estos nuevos tiempos escolares a los alumnos del CEIP Juan Sobrarias, ahora bien, si en algún momento viese que esta nueva organización perjudica o puede perjudicar lo más mínimo a los alumnos del centro defendería con la misma vehemencia con la que he defendido este cambio de organización de tiempos escolares su vuelta atrás.



Organización de tiempos escolares

María Luisa Ferrer Ledesma

Directora del CEIP San Juan de la Peña de Jaca (Huesca)

Cada colegio, cada centro escolar, tiene una realidad diferente, un punto de partida del que arrancar cuando surgen propuestas de cambio.

El tema de Organización de Tiempos Escolares ha generado desde siempre, junto con el tema de los deberes escolares, un gran debate social con opiniones muy contrastadas y diversas. Este debate es bueno y enriquece, ayuda a cuestionar todo y cuando uno cuestiona, PIENSA, CONTRASTA, BUSCA, DEBATE, y al final ENCUENTRA el camino a andar o a desandar. Es una búsqueda constante en la que nadie posee la verdad absoluta de las cosas. Como bien decía Einstein, todo es relativo.

No hay otro camino, sólo el dialogo y la comprensión nos irá llevando a soluciones útiles y válidas, que estén fundamentadas, tengan criterio y coherencia.

Es cierto que hablar de Organización de Tiempos Escolares no es algo necesario para Innovar en la escuela; es cierto que en muchos centros escolares se está innovando y buscando nuevos caminos hace tiempo. Pero debo de decir que la vida está llena de oportunidades que a veces desaprovechamos y realmente, un Proyecto de Organización de Tiempos Escolares, asociado a un proyecto de Innovación, es una de esas oportunidades que no se deben desaprovechar. Si no se tiene, podría ser el momento de plantar simiente en el Claustro para generar sinergias que nos lleven hacia un Proyecto de Global de Centro que abarque a toda la Comunidad Educativa; y si se tiene, será la oportunidad para mejorarlo, ampliarlo y crear nuevos cauces de participación y encuentro.

Hay que generar ilusiones y conseguir entusiasmar y entusiasmarlos, juntos, con metas comunes y apoyadas por todos.

Es bueno llegar a hablar de Aulas Felices y esto precisa de alumnado feliz pero también, y no lo olvidemos, de profesorado feliz. Es importante tener en las aulas, en los colegios, profesorado motivado, ilusionado, sin estrés y satisfecho de lo que hace, de cómo lo hace y de cuando hace. Esto es un buen punto de partida.

La realidad más destacable cuando planteamos una nueva distribución de Tiempos Escolares en el CEIP San Juan de la Peña de JACA, fue siempre la INNOVACIÓN.

Ya en el curso escolar 2007/2008, ante la apuesta por la innovación, se cambió el horario del centro disminuyendo el tiempo lectivo de la tarde todo lo que la ley nos permitió en su día. En aquel entonces nos sometimos a todo un proceso de cambio horario y lo hicimos, como ahora, con la participación de toda la Comunidad Educativa. Se hicieron votaciones en todos los ámbitos de la Comunidad y apoyamos ese cambio sobretodo porque nos iba a permitir trabajar mejor las metodologías activas que entonces ya habíamos iniciado. Así lo hicimos, y desde entonces, año tras año, han ido mejorando los resultados académicos de nuestro alumnado, aumentando las solicitudes en el proceso de admisión de alumnado y se han recibido varios premios por la innovación inmersa en nuestra práctica educativa.

Ahora que la Administración nos ofrece la posibilidad de una mejora de distribución horaria, que refuerce nuestro trabajo innovador, hemos apostado de nuevo por trabajar para conseguirlo.

Alargar la mañana nos posibilitará implementar en el aula nuestras metodologías activas (apadrinamientos, audiciones de texto, recorridos lectores, revistas interactivas etc....) mucho más fácilmente y sin agobios como está ocurriendo ahora que a veces es necesario dividir la actividad en sesión de mañana y tarde sin haberla concluido.

Además de mejorar el trabajo de innovación ya implementado en el colegio, con esta nueva organización del tiempo escolar, vamos a dar un paso más en la innovación introduciendo una nueva práctica innovadora "Inteligencia emocional y calma interior en la escuela" basada en las técnicas de relajación como mejora del aprendizaje de la corriente "Mindfulness", para favorecer la calma interior, el autocontrol y, por extensión, la progresiva incorporación de una atención plena en el aula y en la vida cotidiana.

Esta propuesta nace de la inquietud, después de años de experiencia, de aunar emociones con actitudes mejorando así el clima del aula con la consiguiente repercusión en el ámbito curricular. Observamos una necesidad cada vez más creciente de calma y serenidad en la vida cotidiana y por lo tanto también en los centros escolares. A veces nos olvidamos que una base imprescindible para el aprendizaje es una buena salud mental y física. Es importante que los niños aprendan desde sus primeros pasos en la escuela todo lo relacionado con la vida interior y la salud emocional. Difícilmente podemos llegar a ser grandes teóricos, grandes deportistas, buenos en ciencias o tecnología si no somos grandes personas. Todos estos aspectos se trabajan de forma transversal en los programas de centro pero queremos ir un paso más allá. Nuestra propuesta es introducir en el aula fórmulas para que el día a día sea más fácil y satisfactorio, bajando el nivel de estrés para todos a través de técnicas de relajación, respiración, meditación, focusing, etc., adaptadas a los niños/as. Creemos que trabajando unos minutos en el aula, todos los días, los alumnos podrán incorporar a su vida, como algo normal, la necesidad de silencio, de parar, de sentir como están, de reconocerse, revirtiendo positivamente en el aprendizaje de todas las áreas curriculares.

Sabemos que es un gran reto, sólo posible con esta reestructuración de tiempos escolares que ahora nos posibilita la Administración Educativa ya que introducimos 10 minutos diarios de técnicas específicas en todos los niveles y etapas educativas. Es el momento pues de aprovechar esta nueva posibilidad organizativa para introducir una metodología innovadora con el propósito de educar personas de forma integral. Creemos que en el ser humano existe un gran potencial para auto-desarrollarse.

Simultáneamente, nos gustaría dotar de herramientas a todos los docentes que formen parte de nuestro Claustro, a través de la formación, para que puedan transmitir al alumnado esa serenidad que buscamos, al tiempo que implementamos esos aprendizajes en el aula dotando al alumnado de las estrategias necesarias para llegar a ser adultos emocionalmente inteligentes.

También, a través del AMPA, se pretende iniciar una actividad formativa dirigida a padres y madres de nuestro alumnado donde tendrán la posibilidad de vivenciar la misma experiencia que sus hijos y en la misma línea que el profesorado. De esta manera se reforzará, en la vida familiar, el trabajo

de aula asentando una nueva forma, más inteligente, de gestionar nuestras emociones y conflictos.

El ser humano necesita conocerse, para poder gestionarse de manera adecuada y encontrar su íntima vocación.

Otra de las apuestas para la reestructuración de nuestro tiempo escolar serán las TARDES PEDAGÓGICAS que planteamos con este nuevo horario. Se llevarían a cabo los miércoles de 15:00 a 17:00. Será la tarde donde entre todos gestaremos la innovación y nuestra práctica educativa. También será un momento facilitador para la formación que consideramos necesaria para implementar en las aulas nuestro trabajo.

El centro permanecerá abierto	<i>Septiembre y Junio</i>	De 7:30 a 15:00 horas
El centro Permanecerá abierto	<i>Octubre a Mayo</i>	De 7:30 a 18:00 horas

El horario lectivo será, el próximo curso escolar, de 9:00h a 14:00h. A partir de esta hora y hasta las 18:00 horas el alumnado y sus familias dispondrán de un sin fin de posibilidades por las que pueden optar, también con una oferta amplia de actividades gratuitas hasta ese horario.

Pensamos que esta nueva organización de tiempos escolares:

- Favorece la formación integral del alumno/a al procurar mejores condiciones para el aprendizaje que las que actualmente ofrece el centro escolar.
- Aumenta la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje: pese a que al número de horas no varía, su distribución es más adecuada.
- Se aprovechan las mejores horas del día para la tarea lectiva, evitando la interrupción en el ritmo de trabajo.
- Facilita la adecuación de las horas de máximo rendimiento a las áreas de mayor complejidad cognitiva.
- Se reduce la fatiga escolar que se constata en las sesiones de tarde, contribuyendo a evitar comportamientos poco favorecedores del

aprendizaje producidos por el cansancio: la falta de atención y la excitabilidad.

- No disminuye el tiempo de permanencia de los niños en el centro sino que aporta al alumnado una mejora de distribución del tiempo para la realización de sus tareas y su tiempo de ocio.
- Permite optimizar al alumno su tiempo de educación (incluidas las tareas escolares y deberes...), tiempo libre o a otras actividades extraescolares, aumentando la posibilidad de contacto con las familias.
- Favorece el tiempo de descanso posterior a la comida.
- Optimiza la realización de salidas escolares complementarias en horario de mañana.
- Reduce a la mitad la pérdida del tiempo en entradas y salidas.

En el aspecto socio-familiar:

- Permite el derecho a estar con los hijos a aquellas familias que lo deseen, ya que los niños podrán desarrollar las cinco sesiones lectivas de forma continuada, quedando la tarde libre.
- Se facilita a las familias mayor flexibilidad horaria en la recogida y salida de los alumnos.
- Se garantiza el derecho al servicio del comedor. El comedor escolar no está en peligro de desaparición a causa de un cambio de jornada.
- Da respuesta a aquellas familias que han mostrado su interés en un cambio de jornada, ya que les deja mayor libertad para organizar sus horarios.
- Se evitan dos desplazamientos diarios, tanto del alumnado que no utiliza el comedor escolar como de sus familias.
- Favorece y estimula la

asistencia a actividades extraescolares dentro y fuera del centro, ya que el horario de las mismas se adelantaría, respetando así el ritmo natural de los niños.

- Permite optimizar la apertura de centro a la comunidad con la puesta en marcha de nuevas actividades o reestructuración de las actuales, que en este momento se descartan por falta de espacios y tiempos.
- Permite compaginar, con más facilidad, diversos modelos educativos y de organización familiar: desde quienes únicamente demandan las actividades lectivas hasta quienes desean o necesitan los diferentes servicios complementarios. (Apertura de centro por la mañana, comedor, actividades extraescolares...)
- El horario del profesorado continúa teniendo la misma duración ya que es el legalmente establecido. Las reuniones organizativas, así como los Equipos Didácticos se reunirán después de las clases lectivas (horario no lectivo).
- El centro puede seguir colaborando con el entorno para facilitar la realización de actividades en sus instalaciones.
- Se concilia la vida familiar y laboral tanto de las familias como del profesorado como parte fundamental de la comunidad escolar.

Y en cuanto al contexto:

Nuestro centro intenta facilitar y conciliar al



máximo la vida laboral y familiar buscando diferentes fórmulas para este cometido. Por ello, con la nueva organización de tiempos escolares, el centro permanecerá abierto a la Comunidad Educativa desde las 7:30 hasta las 18:00. Este nuevo horario amplía las opciones para las familias, pudiendo organizar mejor su tiempo familiar, de ocio y deberes académicos.

En nuestro centro, tras un trabajo de reflexión, pretendemos ofrecer un proyecto mejorado que atienda a las necesidades propias de nuestro contexto.

Nuestra propuesta de organización de tiempos escolares, garantiza el servicio de comedor, rutas de transporte, actividades extraescolares, actividades complementarias, periodos de descanso y nos permite el desarrollo de un proyecto de innovación consensuado por toda la comunidad educativa. Uno de nuestros proyectos innovadores “Nos preparamos para la vida”, con el actual horario, nos es imposible abarcar a todo el alumnado cuyas familias han manifestado su deseo de participación, por falta de tiempo y espacio. La nueva disposición horaria amplía la oferta a todo el alumnado del centro, posibilitando su desarrollo todos los días de la semana, no quedando nadie, que así lo desee, fuera del proyecto. Al mismo tiempo podremos introducir un nuevo proyecto de innovación en tiempo lectivo “Inteligencia emocional y calma interior en la escuela” reforzando las metodologías activas que ya se están desarrollando en el colegio. Todo esto dado el contexto social de la localidad de Jaca y de nuestro colegio en concreto será la respuesta a muchas de las inquietudes de esta Comunidad Educativa dado

el estrés de las familias que trabajan la mayoría en el sector servicios, turismo y hostelería.

Objetivos prioritarios:

- Promover actitudes positivas hacia el cambio y sus implicaciones.
- Crear espacios para identificar, valorar, sistematizar, normalizar, aplicar y difundir las experiencias novedosas que contribuyan a la mejora educativa.
- Promover transformaciones curriculares flexibles, creativas y participativas.
- Aplicar teorías, procesos, métodos y técnicas válidas, congruentes con la identidad del CEIP San Juan de la Peña.
- Estimular la investigación en los maestros del colegio a partir de su propia práctica educativa.
- Recuperar y sistematizar experiencias que ya tienen su propia sinergia en el colegio.
- Compartir y transferir las experiencias educativas innovadoras para ampliar y generalizar la experiencia.
- Crear condiciones permanentes para que las experiencias innovadoras se conviertan en una práctica institucionalizada.
- Descubrir y llegar a conseguir que los niños sean protagonistas de su propio aprendizaje.
- Optimizar el rendimiento del alumnado y mejorar la calidad del proceso enseñanza aprendizaje.
- Generar trabajos curriculares donde se ofrezcan verdaderos momentos de Innovación en un marco de participación flexible sin posibles cortes intersecciones innecesarios.
- Favorecer los momentos conjuntos de todo el Claustro para el perfeccionamiento, la formación y la innovación.
- Conseguir la interrelación entre el alumnado de diferentes edades en talleres ofertados basados en estructuras organizativas heterogéneas y con periodos más flexibles.
- Integrar el uso innovador de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, de modo que profesores y alumnos las utilicen como una herramienta más en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Fomentar el gusto por la lectura y la escritura, entendiendo la biblioteca como impulsora de un cambio



metodológico en las aulas desde la aproximación al libro de conocimiento, y permitiendo trabajar en procesos de investigación.

Otros objetivos paralelos al proyecto de innovación e inmersos en la nueva propuesta de organización de Tiempos Escolares:

- Aprovechar el potencial de aprendizaje y atención de los alumnos en las horas de la mañana, tras su descanso nocturno consiguiendo un aprovechamiento más racional del tiempo real que el alumnado pasa en el Centro.

- Dar a las familias la posibilidad de organizar libremente la tarde de sus hijos, acorde con las circunstancias familiares y, sobre todo, a las necesidades de los propios niños (ritmos biológicos, relaciones familiares, intereses de ocio...) a través de diversas opciones.

- Mayor tiempo para el desarrollo de hábitos de estudio.

- Mayor tiempo de convivencia familiar y de ocio en familia.

- Facilitar la participación del alumnado en la convivencia familiar.

- Conciliar los horarios de los distintos miembros de la familia (trabajo de los padres, institutos de hermanos mayores...).

- Facilitar la asistencia del alumnado a actividades complementarias, respondiendo a los intereses y necesidades del alumnado, que faciliten la formación del tiempo libre, cultural y de ocio, estimulando su expresión verbal y no verbal en actividades promovidas por Escuelas de Música, Escuelas de Danza, Conservatorio, Ayuntamiento, etc.

- Evitar los inconvenientes y pérdida de tiempo que suponen los cuatro desplazamientos de la jornada partida, especialmente los días de lluvia, viento fuerte, climatología adversa y nevadas que caracterizan nuestro contexto geográfico

- Evitar los momentos de conflictos y de peligro en las salidas y entradas del centro tanto a nivel peatonal como a nivel de tráfico rodado, ya que éstas se reducirían al haber solo 2 en vez de 4 momentos al día de colapso vial (dobles filas, estacionamientos indebidos, cruces de calle fuera de los pasos para peatones...).

- Conciliar la vida familiar y laboral de las familias al igual que del profesorado como parte fundamental de la Comunidad Educativa.

Conclusión

En educación, necesitamos TIEMPO, tiempo en común, no sólo para desarrollar nuestra tarea, sino también para formarnos, para compartir; para debatir, para consensuar, para aprender, para enseñar, para desarrollar nuevas metodologías y trasladarlas a todo el ámbito educativo, para vivir intensamente nuestro camino profesional. Y esta nueva organización de los tiempos escolares nos lo proporciona. LA TARDE PEDAGÓGICA DE LOS MIÉRCOLES será una de nuestras principales estrategias para hacer realidad la innovación en el colegio. Resulta muy gratificante compartir los logros con los compañeros y recibir ideas novedosas de ellos, sobretodo cuando estas a punto de tirar la toalla y descubres que, con ayuda, acompañado, eres capaz de emprender de nuevo tu tarea con energías renovadas y con un entusiasmo sólo habitual cuando aprendes a valorar desde la razón y también desde el corazón el entorno que te rodea.

Esta ha sido y será, junto con el tiempo en común que nos lo posibilita, nuestra principal estrategia de innovación: trabajar juntos, conocer y reconocer el trabajo del otro, sentir que somos un colegio numeroso pero que camina en la misma dirección, avanzar, investigar y descubrir sin miedos porque sabemos que no estamos solos, que somos un equipo que consensua, que no se rinde, que se ilusiona y que es capaz de integrar y de contagiar el entusiasmo a todo el profesorado que va llegando nuevo. Es pues nuestra propia identidad, nuestra verdadera estrategia de trabajo innovador, la de nuestro colegio, del que nos atrevemos a decir en voz alta y sin miedo a equivocarnos, que tiene una identidad especial que lo hace "GRANDE".

Esta identidad es una de las claves del ENTUSIASMO con el que diariamente trabajamos y convivimos todos los que formamos la comunidad educativa del colegio San Juan de la Peña.

Hemos descubierto la oportunidad que nos ofrecen todas las personas que nos rodean para, trabajando codo a codo, transformar nuestra práctica educativa y tender hacia una auténtica CONVIVENCIA y APRENDIZAJE.

Nuestro colegio está abierto a la comunidad. Las actividades de aprendizaje forman parte de las actividades sociales del alumnado y del entorno; ya que consideramos a la escuela como un elemento dinámico en interacción con la realidad social y a esta como un conjunto de personas, de grupos y asociaciones que son agentes activos.



La educación no acaba en el ámbito de las instalaciones escolares ni en el horario lectivo: la familia, el barrio, la ciudad, aportan las circunstancias materiales y humanas en los que se basa el modelo innovador que proponemos a través de prácticas innovadoras contextualizadas y consensuadas que dan respuesta a las necesidades, carencias y expectativas de toda la Comunidad Educativa.

La única vía para educar es mantener al alumnado en contacto permanente con la vida, por lo que siempre hemos propuesto que nuestra escuela sea catalizadora del entorno para que este entre en el aula.

Proponemos pues un modelo innovador cuya estrategia sea también la intervención activa de toda la Comunidad Educativa, a través de procedimientos cooperativos, en los distintos procesos de planificación, desarrollo, actuación y evaluación de las actividades del aula y del centro, cada colectivo desde su vínculo con la escuela, sus posibilidades y su capacidad.

Proponemos también un modelo innovador de cooperación y solidaridad, espíritu de grupo y diálogo, autorregulación, intercambio de puntos de vista y voluntad de cumplir con las normas que juntos nos vamos y nos iremos fijando.

En último lugar destacar la FORMACIÓN como agente esencial en nuestro proyecto. Nuestra intención es FORMARNOS COMPARTIENDO y REFLEXIONANDO. Se prevé continuar con la formación a través de un "Proyecto de centro de formación e innovación" subdividido por niveles, etapas o intereses. Sin olvidar, las necesidades individuales de formación atendidos a través de los CIFES y la participación voluntaria en seminarios específicos

para temas o especialidades concretas o para el bilingüismo.

Y para finalizar... para todos aquellos colegios que se animen a generar un Proyecto de Tiempos Escolares donde la Innovación no sea sólo una excusa sino un reto comprometido e ilusionante... Aquí os dejo una docena de ideas:

1. Realismo, flexibilidad y utilidad.
2. Partir de lo existente.
3. Considerar las limitaciones organizativas y evaluar las propias posibilidades.
4. Los cambios deberán estar de acuerdo con los intereses del centro y las necesidades de los recursos humanos.
5. Rigurosidad en la ejecución técnica: estudio de necesidades; delimitación de objetivos, elaboración, aplicación, seguimiento y evaluación.
6. Participación de los miembros de la Comunidad Educativa para facilitar la opinión, la crítica y la integración de proyectos.
7. Aceptación y adaptación a una realidad dinámica y cambiante.
8. El seguimiento y evaluación pueden aconsejar introducir ajustes o incorporar nuevos elementos.
9. Conjugación de derechos y deberes de todos los profesionales, docentes y no docentes, que trabajan en el colegio.
10. Favorecer un buen clima de trabajo.
11. Eficiencia y eficacia, tendiendo hacia la consecución de los objetivos propuestos.
12. Necesitamos escuchar la voz de todos y cada uno de los que componen nuestra Comunidad Educativa. "El diálogo y la implicación están al servicio del aprendizaje"

La principal meta de la educación es crear hombres y mujeres capaces de hacer cosas nuevas y no simplemente de repetir lo que han hecho otras generaciones: hombres y mujeres creadores, inventores y descubridores. La segunda meta de la educación es formar mentes que puedan ser críticas, que puedan verificar y no aceptar todo lo que se les ofrece.

Jean Piaget

Organización de tiempos escolares y proyectos educativos en el CEIP Monzón III

Ramón Coll Raso

Álvaro Rodríguez Castells

Director y Jefe de Estudios del CEIP Monzón III (Huesca)

El CEIP Monzón 3 nace en 2013. Desde la administración se decide que el curso 2013/2014 se abriría el centro que llevaba ya un año construido. Se realiza una convocatoria pública para cubrir la dirección y a partir del equipo directivo ya elegido se constituye un claustro que el día 1 de septiembre se conoce por primera vez.

El centro, de una vía y que recoge al alumnado que voluntariamente quiso cambiarse de centro en la localidad, nace con dos premisas impuestas por la administración. Por un lado será un colegio bilingüe en inglés y por otro tendrá jornada continua. Después de estudiar varios modelos se propuso el modelo de jornada que tienen la mayoría de comunidades autónomas del país.

JORNADA CONTINUA

Quizá, a la hora de arrancar el curso, la novedad más importante fue el desarrollo de los tiempos escolares en el centro. Se decidió que el horario lectivo del alumnado sería de 9:00 a 14:00 horas.

Se dedicó mucho tiempo a pensar en la distribución horaria dentro de ese margen expuesto anteriormente, y después de estudiar varios modelos presentes en varias comunidades autónomas se propuso a inspección el desarrollar 5 sesiones a lo largo de la mañana con dos recreos, siempre respetando tanto el horario marcado por la normativa vigente con respecto al tiempo que cada área debía

tener, como el tiempo del recreo que se repartiría en dos turnos. Este modelo ha tenido una valoración muy positiva tanto de las familias, como del profesorado, como del equipo directivo.

- Por un lado el hecho de tener dos recreos ha sido muy positivo y nos ha dado la posibilidad de crear un proyecto de gestión de tiempos de descanso. Nos permite que los chavales tengan un periodo libre para jugar o desarrollar sus actividades y otro donde nosotros podemos dirigir esos momentos. Se han creado unos espacios, a modo de rincones, donde pueden participar en actividades cooperativas como juegos tradicionales, patines, ping-pong, ajedrez, damas y otros juegos de mesa. Además en para este espacio temporal diseñamos dinámicas conectadas con los proyectos del Centro.
- Por otro lado y al aumentar la duración de la jornada lectiva por la mañana, y utilizando los dos periodos de descanso, hemos podido implicarnos en promover el desarrollo de una alimentación más saludable. Desde el centro se ha insistido mucho en que el alumnado desayune en casa, se coma un pequeño tentempié en el primer recreo y en el segundo pueda comer una pieza de fruta, de modo que el rendimiento biológico y cognitivo no decaiga a lo largo de la mañana.
- Además el hecho de tener dos sesiones lectivas

consecutivas en medio de la mañana nos ha dado pie a desarrollar un proyecto en el área de inglés, que se comenta más adelan-

	PRIMERO DE PRIMARIA				
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
9,00/9,55	MATEMÁTICAS	PROYECTO	LENGUA	EDUC. FISICA	LENGUA
9,55/10,50	C. S/NATUR.	C. S/NATUR.	MUSICA	MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS
10,50/ 11,10	RECREO				
11,10/12,05	INGLES	EDUC. FISICA	INGLES	INGLES	RELI/PROYECTO
12,05/13.00	LENGUA	EDUC. FISICA	INGLES	C. S/NATUR.	INGLES
13:00/13,10	RECREO				
13,10/14,00	RELI /VALORES	MATEMÁTICAS	LENGUA	LENGUA	PLASTICA

te y la posibilidad de juntar también dos sesiones de educación física. Este hecho ha sido muy importante, pues nuestro centro se encuentra enmarcado en la zona de deportes de Monzón, ciudad que tradicionalmente ha cuidado mucho este tipo de instalaciones y que nos permite tener a un paso piscina climatizada, pistas de tenis, pabellón y pistas de atletismo. De esta manera el alumnado de 3º a 6º de primaria puede realizar una unidad didáctica de agua durante 5 semanas al año y podemos trabajar en las distintas instalaciones antes mencionadas.

- En otro orden de cosas, y con respecto al horario de obligada permanencia del profesorado, nos permite tener una tarde de dos horas seguidas en la que el trabajo es mucho más operativo en las diferentes comisiones que se crean en torno a los proyectos que comentaremos más adelante. También es posible realizar formación para el profesorado de más tiempo, dado que tenemos un margen más amplio que de otra manera en un horario partido sería inviable.

Como valoración de esta organización de tiempos escolares debemos decir que las familias han mostrado una evaluación muy positiva de la jornada. Les permite conciliar la vida familiar, pues pueden comer con sus hijos, y éstos tienen más tiempo por la tarde de realizar actividades extraescolares y disfrutar de su propio ocio de una manera más racional y sin prisas. El alumnado socialmente desfavorecido, puede quedarse una hora más en el centro a través del programa AUNA.

En cuanto al famoso “rendimiento” del alumnado, desde el profesorado en estos tres cursos no hemos notado ningún cambio. Es cierto que se muestran menos cansados que en el horario de jornada partida, pero a nivel de evaluación no existen cambios significativos. Aquí también creo que debemos comentar que, no se debe medir todo en función de rendimientos académico. La educación en infantil y primaria debe ser integral, y en el Monzón 3 así nos esforzamos para que así sea.

Proyecto de inteligencia emocional

Este proyecto surge desde el plan de Convivencia realizado el primer curso, viendo la necesidad en el centro de continuar en esa línea, respondiendo a los planes de mejora, a través del Proyecto de Centro y siempre teniendo en cuenta la Atención a la Diversidad.

En él desarrollamos la competencia lingüística y el trabajo colaborativo formando al alumnado en dos de las inteligencias múltiples de Gardner: la interpersonal y la intrapersonal a través de tareas competenciales y habilidades prácticas, fomentando el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos, la mejora de la convivencia, los valores, la creatividad y la igualdad en todos sus ámbitos.

Dentro del desarrollo integral del niño y niña trabajamos el aspecto socio afectivo que contribuye al pleno desarrollo de la personalidad.

Pretendemos que el alumnado: conozca emociones y las reconozca en los demás, desarrolle la tolerancia a las frustraciones diarias, no caiga en futuras conductas de riesgo, desarrolle la capacidad de sobreponerse a un contratiempo, mejore la imagen que tiene de sí mismo y del grupo, adopte una actitud positiva ante la vida y entre todos creemos un clima de trabajo más cálido.

Con este marco y dando un paso más quisimos acercarnos metodológicamente al desarrollo de las Inteligencias Múltiples, para que el alumnado desarrolle el pensamiento reflexivo, crítico y creativo, fomentando la capacidad de aprender a aprender y de una manera interdisciplinar, siempre teniendo en cuenta las competencias clave y, por supuesto, la atención a la diversidad.

El Proyecto de Inteligencia Emocional está enmarcado en el Proyecto De Centro y tiene una dedicación de 1:30 horas semanales, tanto en infantil como en primaria.

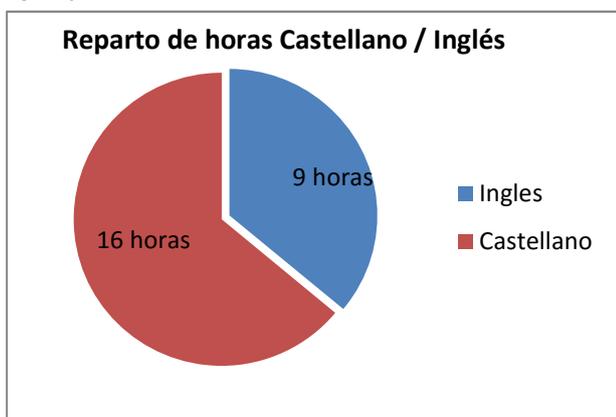
A través de cuentos, role plays, trabajos en equipo, hemos desarrollado en estos dos cursos el reconocimiento en uno mismo, del otro; gestión de emociones como la alegría, la ira, la tristeza, el miedo, la vergüenza, los celos y la envidia. Hemos fomentado el desarrollo de habilidades sociales progresando en la mejora de la empatía y la asertividad y como colofón, este último trimestre, el proyecto se ha convertido en transversal a todas las áreas, con la emoción del amor.

El alumnado y las familias han valorado muy positivamente esta actividad, en la que el alumnado y profesorado ha estado escribiendo mensajes positivos a sus compañeros, realizando dibujos y definiciones sobre lo que es para ellos el amor, construyendo un gran collage en el hall del centro y con el apadrinamiento del alumnado de sexto sobre primero de primaria, de forma que cada alumno de primero tenía su padrino en sexto que les acompa-

ñaba en las salidas a los patios, les realizaban juegos, les contaban cuentos, tanto en castellano como inglés e incluso les dieron una masaje dentro del área de educación física.

Proyecto bilingüe

El proyecto Bilingüe del Centro se definió ya en el proyecto de dirección. Dentro del marco de bilingüismo del gobierno de Aragón, el Centro se acoge desde su creación al modelo CILE 2, lo que implica una repercusión del 30% del bilingüismo sobre el horario de todos los alumnos del Centro, desde Infantil 3 años hasta 6º de Educación Primaria. Actualmente en Primaria, se consigue el 36 % añadiendo desde este curso la asignatura de música. Ese impacto de la segunda lengua está recogido en el Proyecto Lingüístico de Centro de la siguiente forma:



En su redacción el proyecto tiene como líneas directrices el uso significativo de la segunda lengua a través del trabajo por proyectos que abarcan e implican a todo el Centro y su alumnado.

1.- Trabajo por proyectos. El Equipo del Programa Bilingüe formado por siete maestros, decide los proyectos que se van a trabajar con frecuencia tri-



mestral. Tal como muestra el gráfico 1 el trabajo por proyectos se desarrolla en dos horas lectivas consecutivas que los alumnos de las dos etapas tienen a lo largo de la semana. Se consideró que en estas sesiones, el trabajo de los alumnos debe contribuir a desarrollar su creatividad, su autonomía y la capacidad de trabajar en colaborativo y se han adaptado tanto la metodología, los espacios y los tiempos. La distribución horaria de las sesiones se hizo teniendo en cuenta esta necesidad, y se programan dos horas consecutivas de la asignatura Literacy a la semana para todos los grupos de Primaria.

La programación de este trabajo por proyectos se hace teniendo en cuenta los diferentes bloques de contenidos de las áreas del currículum correspondientes a cada curso, dotando de significado al trabajo en aula y desarrollando de una forma específica los bloques 1 y 2 del área de inglés, Comprensión de textos orales y Producción de Textos Orales: Expresión e Interacción, respectivamente, que se evalúan de forma concreta en el desarrollo del Proyecto y que se vuelcan en la nota final del área de Inglés.

2.- Actividades de comunicación significativa. Se promueven las actividades que inducen al uso de la lengua de una forma real y práctica, poniendo a los alumnos en contacto con personas nativas o que bien que utilizan el inglés como primera lengua es su puesto de trabajo. Este trabajo se realiza en tres líneas:

- News Conference: En formato de rueda de prensa los alumnos entrevistan a una persona que o es nativa o utiliza el inglés en su día a día en su trabajo. El invitado realiza un breve speech de presentación y los alumnos preguntas en inglés cuestiones que han trabajado previamente sobre el entrevistado.
- Proyectos Europeos: Desde el centro consideramos que la participación en proyectos euro-

peos que permitan intercambios comunicativos de nuestros alumnos con otros alumnos de otras nacionalidades, enriquece el proceso de enseñanza y aprendizaje. Durante estos tres años se han realizado tres proyectos Etwinning que nos llevaron de forma natural al Proyecto Erasmus + que estamos desarrollando en este curso.

- Intercambio de producciones entre iguales: Vencer el miedo a expresarse en la segunda lengua es uno de nuestros objetivos principales, junto a la adquisición de confianza, desarrollo de fluidez oral y mejora de la competencia comunicativa. El final de los proyectos de trabajo es siempre una producción oral, que los alumnos de cada curso, comparten con el resto de alumnos del colegio, unas veces de forma de visita a otras aulas, y otras a través de composiciones audiovisuales.

Considerando que en Educación Primaria, la motivación hacia el aprendizaje de la lengua extranjera es uno de los objetivos fundamentales, consideramos que este tipo de actividades sensibilizan al alumnado con la necesidad de aprender un segundo idioma, dotando al aprendizaje de un valor significativo real.

Metodología TIC/TAC

Todos los proyectos hasta ahora mencionados pasan por la implementación de herramientas TIC en el desarrollo de los mismos. Hemos desarrollado entornos de trabajo colaborativo a través de nuestra página web, en la que los alumnos y las familias encuentran diferentes sitios, en los que disponemos desde recursos, a espacios de información, entornos de trabajo colaborativo y aulas virtuales.

Hemos consolidado el trabajo en la nube como metodología tanto para alumnos, familias y profesorado. Así, distinguimos los siguientes espacios y propósitos:

- Informativo: Todas las notas informativas salen en formato digital utilizando lista de distribución de correo de nuestra web. Las familias se han acostumbrado a este modo de comunicación que es efectiva, práctica e inmediata.
- De recursos: Las diferentes aulas tienen blogs en la que además de compartir el día a día de la clase, dejan a disposición de familias y alumnos material complementario para reforzar o ampliar los contenidos trabajados.

- De fomento de la expresión escrita: Toda la etapa de Primaria escribe semanalmente su propio blog, en el que se trabaja y fomenta la comunicación escrita y sirve de nexo y comunicación con las familias.
- De trabajo colaborativo alumnos-familias: Experimentalmente y con la idea de extenderlo a otras áreas, se ha creado una zona de trabajo colaborativo para las familias y los alumnos, en la que de forma conjunta crean cuentos on line. Esta actividad abarca a las dos etapas y concluye con la impresión de los cuentos creados entre toda la Comunidad Educativa.
- De trabajo colaborativo entre el claustro. Además de un sitio web en el que el Centro facilita al profesorado los materiales estáticos, se ha dispuesto un google drive en el que se cuelgan documentos dinámicos que agilizan procesos como los de volcado de datos de evaluación, planes de mejora, edición de memorias y proyectos de Centro.
- Aulas virtuales: En el área de Literacy se utilizan herramientas como thatquiz para crear aulas virtuales en las que el maestro es el administrador y controla el aula, las actividades, las calificaciones y la participación.
- Otros proyectos en los que se utilizan las Tic y que se apoyan en entornos digitales en los que se difunden como por ejemplo la Radio Escolar, un proyecto que parte del Proyecto Lingüístico de Centro y que tiene como objetivo prioritario el desarrollo de la competencia lingüística a nivel oral del alumnado, tanto en L1 como en L2. La plataforma online en la que se pueden escuchar todos los podcats, le aporta un valor expositivo y motivacional para los alumnos.



Innovación educativa y jornada continua en Cadrete

Fernando Melero Ruiz

Jefe de Estudios del CEIP Castillo Qadrit de Cadrete (Zaragoza)

En el CEIP Castillo Qadrit, el próximo curso, tendremos una importante novedad: comenzaremos con el horario de jornada continuada de septiembre a junio.

Ha sido una reivindicación constante del sector docente pero también un anhelo de muchas familias en aras de conciliar su vida laboral y familiar. Este tipo de horario es una realidad en la mayor parte de nuestro país y tarde o temprano iba a llegar a nuestros colegios.

En nuestro centro ya llevábamos tiempo dándole forma a este asunto y hace dos cursos realizamos un gran debate a todos los niveles (profesores, familias, Consejo Escolar) exclusivamente centrado en el cambio de jornada. Presentamos un proyecto

En el Consejo Escolar hubo unanimidad en todo momento tanto a la hora de comenzar el proceso como a la hora de aprobar el proyecto

concreto y fue aprobado mayoritariamente por las familias. Desde el Servicio Provincial de Educación no hubo respuesta y todo el asunto se pospuso hasta que hubiese una reglamentación del procedimiento.

La reglamentación llegó este curso y personalmente pienso, y no soy el único, que la Orden ECD/63/2016, de 16 de febrero, por la que se regula la implantación de Proyectos educativos de organización de tiempos escolares en centros de Educación Infantil y Primaria y en centros de Educación Especial de la Comunidad Autónoma de Aragón, sostenidos con fondos públicos, y se realiza su convocatoria para el curso 2016-17, ha creado más confusión que otra cosa.

Ha mezclado el debate de la jornada continua con la necesidad de implantar proyectos de innovación, vinculándolos de tal manera, que más parece

la zanahoria para que camine el asno que la respuesta a una realidad concreta.

En nuestro colegio llevamos muchos años apostando por la innovación educativa, planteando constantes proyectos de mejora, evaluando nuestra práctica docente curso tras curso, participando en múltiples proyectos educativos, introduciendo nuevas metodologías y tecnologías educativas, recibiendo reconocimiento tanto a nivel autonómico como a nivel nacional sobre actuaciones llevadas a cabo etc. y lo vamos a seguir haciendo con o sin jornada continua, pero este es otro tema. Es cierto que puede haber algunos centros que necesiten adaptar su jornada a su proyecto educativo porque es muy específico y esta orden lo posibilita pero en

nuestro caso, y para la gran mayoría de centros, la innovación educativa la vamos a seguir realizando igualmente.

Esta orden ha ocasionado también comentarios muy desafortunados por parte de algunas familias en la línea de que son los profesores los que tratan de presentar

un proyecto con bonitas palabras pero que lo que en realidad quieren es la jornada continua. Estas familias desconocen que esos mismos profesores/as no están de acuerdo con la orden pero que no les queda otro remedio y que es el Servicio Provincial de Educación el que nos ha puesto en esta tesitura a toda la comunidad educativa. En lugar de plantear por un lado el tema de la jornada continua como en el resto de comunidades autónomas de forma madura y sensata, y por otro lado la innovación educativa como una exigencia fundamental para dar respuesta a las necesidades de nuestra realidad educativa, ha condicionado el cambio de jornada a la implantación de proyectos de innovación.

Además la orden llegó tarde, con unos plazos muy ajustados, con las vacaciones de Semana Santa por el medio y con deficiencias evidentes con respecto al procedimiento de ratificación por parte de

las familias ya que al no contemplar el voto por correo, muchas personas no pudieron ejercer su derecho al voto por sus circunstancias personales.

En nuestro caso, como ya realizamos un debate amplio hace dos cursos optamos por aligerar el procedimiento para poder realizar las votaciones antes de las vacaciones.

En el Consejo Escolar hubo unanimidad en todo momento tanto a la hora de comenzar el proceso como a la hora de aprobar el proyecto. Este hecho refleja que ha habido una buena sintonía en todo momento y que todos los sectores de la comunidad educativa veían más positivo dar la oportunidad de elegir el horario que la mayoría considerase más apropiado para el centro. Tanto el Ayuntamiento como el AMPA y las familias conocen nuestra apuesta por la innovación y los pasos que se están dando curso a curso, por eso tenían la convicción de que íbamos a seguir trabajando en esa línea pasase lo que pasase con la jornada.

La comisión encargada de redactar el proyecto estuvo compuesta por representantes de todos los sectores, incluidas las monitoras de comedor que estaban con miedo a la posible reducción de puestos de trabajo aunque en nuestro caso, aumentaban en media hora su jornada laboral. Desde el Equipo Directivo presentamos un borrador y a partir de ahí se realizaron las propuestas y cambios que propiciaron el proyecto definitivo.

El Servicio Provincial nos devolvió el proyecto sugiriendo algunas mejoras de forma. Dichas mejoras se incluyeron rápidamente manteniendo informados en todo momento tanto a los miembros de la comisión redactora como al resto del Consejo Escolar.

Definitivamente el proyecto fue validado por el Servicio Provincial y comenzó la fase de información y aprobación por la Comunidad Educativa. El calendario fue pactado por el Consejo Escolar en el momento en que se decidió comenzar el proceso y tan solo hubo que adaptarlo mínimamente por el retraso acumulado.

El proyecto se colgó en la página web y en tablón de anuncios del centro. Se envió una circular detallada a todas las familias y un WhatsApp por medio de los delegados de padres de cada curso



para animar a todas las personas a conocer el proyecto y a participar en las votaciones.

Se programó un día de información y debate con cuatro momentos en distintas franjas horarias (9:30, 12:30, 15:00 y 16:30) para facilitar el acceso de todo el mundo. En dichas sesiones estuvimos presentes tanto personas del Equipo Directivo como del AMPA. La asistencia a dichas sesiones fue irregular pero a todas acudieron personas para preguntar dudas o para dar su opinión.

El AMPA estaba convencida de los beneficios de la jornada continua en aras de conciliar la vida laboral, escolar y familiar y por ello realizó su propia campaña animando a las personas a votar a favor del proyecto que implicaba un cambio de jornada.

Las votaciones anticipadas se realizaron tras la exposición del censo electoral y las votaciones presenciales se realizaron durante el domingo y el lunes colaborando para ello tanto profesores como padres. La decisión de realizar votaciones en domingo pienso que fue acertada ya que facilitó que muchas personas pudiesen dar su opinión. El porcentaje de personas que votaron tanto en las votaciones anticipadas como en domingo fue del 51%.

El recuento fue estresante ya que el resultado fue muy ajustado: 205 votos a favor, 40 votos en contra y un total de padres, madres y/o tutores de 372. Justo el número de votos que hacía falta para superar el mínimo establecido por la orden para dar por aprobado el proyecto. Es destacable el hecho de que el número de votos exigidos ha sido muy alto ya que el porcentaje del 55% hace referencia al censo y no a los votantes. Es evidente que este sistema, indirectamente, no ha beneficiado al cambio de jornada en los centros ya que las personas que no van a votar cuentan como un no.

Nuestro proyecto implica una jornada lectiva continua de 9:00 a 14:00 y un aumento del horario de comedor escolar de 30 minutos ya que los niños que se quedan al comedor escolar estarán de 14:00 a 16:30. Hemos asegurado así el mismo horario que en la actualidad y se van a seguir propiciando igualmente actividades extraescolares organizadas tanto por el Ayuntamiento como por el AMPA, igual que en la actualidad. Además se conservan los grupos de refuerzo escolar existentes por el proyecto AÚNA y se añade un nuevo grupo de refuerzo escolar preventivo por el proyecto presentado.

Así las cosas y teniendo en cuenta la propuesta del Servicio Provincial sobre la organización de la jornada escolar en sesiones de 45 minutos incluida en el proyecto a información pública de la orden

E. INFANTIL y E. PRIMARIA		
7:30 a 9:00	MADRUGADORES (PROYECTO DE APERTURA DE CENTROS)	
8:00 a 9:00	REFUERZO ESCOLAR AÚNA 5º Y 6º PRIMARIA	
9:00 a 14:00	JORNADA LECTIVA	9:00-9:45 SESIÓN I
		9:45-10:30 SESIÓN II
		10:30-11:15 SESIÓN III
		11:15-11:45 RECREO
		11:45-12:30 SESIÓN IV
		12:30-13:15 SESIÓN V (E. INFANTIL 10' RECREO)
14:00 a 15:00	HORARIO COMPLEMENTARIO PROFESORADO (Excepto los jueves que será de 16:30- 17:30 de atención a familias)	
	14:00 a 16:30	SERVICIO DE COMEDOR
15:00-16:30 Recreo Actividades Proyecto Comedor Actividades extraescolares		
15:30-16:30 Refuerzo escolar Refuerzo escolar AÚNA de 2º, 3º y 4º de Primaria		
16:30 a 17:30	ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	

que modifica el currículo de primaria de Aragón, nuestro horario quedaría como se ve en el cuadro.

Nuestro proyecto de innovación se vendrá desarrollando en la misma línea de este curso y en él nos planteamos las siguientes estrategias y objetivos:

A. Convivencia

El principal proyecto de innovación desarrollado en el centro desde el curso pasado es EL CLUB DE LA PAJARITA. Un proyecto de convivencia que incluye a toda la comunidad educativa y que obtuvo el Premio Nacional de Educación al fomento de la convivencia escolar en el 2015.

Este proyecto intenta dar respuesta a varias necesidades educativas detectadas en cursos anteriores, planteándonos los siguientes objetivos:

- Introducir poco a poco la metodología de proyectos y la realización de tareas en educación primaria.
- Seguir realizando propuestas atractivas desde la biblioteca del centro para aumentar el interés por la lectura.
- Profundizar en los distintos aspectos de la convivencia en el centro de manera transversal.
- Trabajar los valores con un carácter interdisciplinar y de una forma atrayente.
- Impulsar la colaboración de las familias, del AMPA y del Ayuntamiento con el centro.
- Realizar actuaciones conjuntas como centro que aumenten la conciencia positiva de pertenecer a nuestro colegio.

B. Salud

Otra línea de trabajo que venimos desarrollando desde hace muchos años es la de la promoción de la salud integral. Venimos participando en los programas de salud del SARES: SolSano, Dientes sanos, La aventura de la vida etc. y este curso también estamos interesados en el programa Aulas Felices. Nuestra apuesta ha sido y es la de promover conductas saludables a todos los niveles: cuidado físico, alimentación, conductas y hábitos, deporte y ejercicio físico, afectividad y relaciones sexuales, comportamientos y emociones etc.

Como novedad podemos comentar que desde el mes de enero estamos participando en el Plan de Consumo de Fruta en las Escuelas. Esta actuación viene a reforzar la promoción de almuerzos saludables que ya veníamos desarrollando en el centro con

el día de la fruta. Ahora son dos días dedicados a la fruta. También desde el presente curso escolar formamos parte de la Red de Escuelas Promotoras de salud.

Nos planteamos los siguientes objetivos:

- Seguir promoviendo conductas saludables a todos los niveles tal y como se señala en el anexo II.
- Llevar a cabo las acciones relacionadas con el Plan de Consumo de Fruta en nuestro centro.
- Participar activamente en la Red de Escuelas Promotoras de Salud.

C. Idiomas

Otro ámbito de innovación que venimos impulsando y trabajando desde hace muchos años es el bilingüismo y el conocimiento de los idiomas. En la actualidad participamos del PIBLEA en la modalidad de CILE 1 en inglés tanto en infantil como en primaria. También llevamos a cabo el POLE en aquellos niveles en los que no está implantado el CILE 1. El interés del profesorado es altísimo en este ámbito y la formación de los profesores está siendo muy constante por lo que no descartamos solicitar más adelante la modalidad de CILE 2 en inglés.

En la actualidad se está desarrollando una actividad conjunta con un colegio de EEUU para fomentar el uso del inglés, colgando actividades en un blog conjunto.



También se realizan actividades especiales de potenciación del inglés a lo largo del curso: feria del libro en inglés, teatro en inglés, actividades extraescolares en inglés, cuentacuentos en inglés etc.

Tenemos igualmente implantado el programa de anticipación de la segunda lengua extranjera (francés) en 5º y 6º de primaria. Recientemente se ha participado en el concurso de lectura en público en francés y castellano. Se quiere comenzar un contacto con el pueblo francés RouletteS'tSteffy, localidad francesa hermanada con nuestro pueblo.

En este mes hemos colaborado con distintas asociaciones para celebrar el día de la lengua materna en un acto llevado a cabo en el municipio y en el que participaron niños del centro.

Nos planteamos los siguientes objetivos:

- Seguir potenciando el uso del inglés con actividades como: intercambio de experiencias con centros de habla inglesa por medio de un blog, feria del libro en inglés, cuentacuentos o teatro en inglés para todos los grupos que se pueda.
- Entablar contacto con un centro educativo de la localidad francesa de RouletteS'tSteffy, hermanada con Cadrete.
- Solicitar el CILE 2 con EF cuando salga la convocatoria.
- Seguir impulsando la formación en inglés del profesorado.

D. Metodología

a. PROYECTOS

La metodología de trabajo por proyectos de investigación está muy asentada en Educación Infantil desde hace muchos años.

En 1º, y 2º de primaria llevan tres cursos de implantación en lengua y matemáticas y la evaluación es muy satisfactoria. En el resto de los cursos se realizan también proyectos de investigación como complemento a las unidades didácticas. Se pretende ir avanzando y asentando esta metodología en primaria de forma progresiva.

Nos planteamos los siguientes objetivos:

- Seguir trabajando con la metodología de proyectos de investigación en los cursos donde está implantada y promover su utilización en el resto de educación primaria.

- Seguir realizando producciones audiovisuales como forma de trabajo para ir consiguiendo las distintas competencias claves.

b. LIBROS DE TEXTO

Paralelamente a la introducción de la metodología de proyectos se van dando pasos a la eliminación del libro de texto como herramienta fundamental en algunas áreas y cursos. En la actualidad se trabaja sin libro de texto en:

- Infantil: todas las áreas.
- Primaria: en las áreas de plástica, música, inglés, francés, religión católica, valores sociales y cívicos. También en lengua y matemáticas en 1º, 2º y 3º.

Esta innovación se está realizando gracias a la implicación del profesorado que va elaborando las unidades didácticas a trabajar en cada una de las áreas y niveles.

Nos planteamos los siguientes objetivos:

- Seguir planteándonos como claustro la utilización del libro de texto como herramienta fundamental en aquellas áreas en las que es indispensable.
- Seguir dotándonos de herramientas multimedia para trabajar las distintas áreas.
- Trabajar de manera prioritaria las actividades reflejadas en los planes de mejora.

c. TIC

Como herramienta fundamental se cuenta con las PDI en todas las aulas. Se ha ido realizando formación al respecto y supone hoy en día un instrumento irremplazable. Además de tener un manejo intuitivo, motivador y visualmente atractivo, permite la interacción directa con los materiales multimedia. Facilita tareas para los pequeños que todavía no controlan la motricidad fina o que presentan algún tipo de inmadurez motora y no controlan del todo los movimientos corporales.

Utilizar la PDI en gran grupo nos permite, además de trabajar actitudes de espera, respeto de turnos y aprendizaje entre iguales, tener todo el material que nos proporciona internet en el aula, nos facilita las exposiciones y la creación de material extra sobre cualquier tema que se nos presente en clase y, por parte de los alumnos/as fomenta su motivación y participación, facilitando todo tipo de



aprendizajes (individuales, en grupo, cooperativos, entre iguales...).

En 5º y 6º de primaria se trabaja con los mini-portátiles en todas las áreas. También estamos acercándonos al mundo de la programación con las sesiones de Scratch en todos los cursos que se viene realizando gracias a la colaboración de un padre del AMPA. En la actualidad estamos probando otros instrumentos como el robot Beebot en Infantil y las tabletas y en Primaria.

Nos planteamos los siguientes objetivos:

- Seguir propiciando la utilización de la PDI como herramienta en el aula.
- Seguir trabajando con los mini-portátiles en 5º y 6º de primaria.
- Seguir proponiendo actividades de Scratch en primaria.
- Probar en las aulas los robots Beebot y las tabletas.
- Estudiar la posibilidad de poner más capacidad de internet en el centro.

d. ABN

Otra innovación que hemos iniciado este curso es la formación y la puesta en práctica de actividades matemáticas con el método ABN, sobre todo en Educación Infantil y en 1º y 2º de Educación Primaria.

Nos planteamos los siguientes objetivos:

- Seguir propiciando la formación en ABN.
- Seguir introduciendo la metodología en el centro.

E. Relación con la comunidad

Desde el centro tratamos de estar en relación con las instituciones y asociaciones locales y comar-

cales. Con el Ayuntamiento y el AMPA llevamos una relación muy estrecha por la gran cantidad de actividades que se desarrollan conjuntamente a lo largo del curso. También mantenemos una estrecha relación con el Centro de Salud y el Servicio Social de Base.

Con otras asociaciones culturales realizamos actividades puntuales o más sistemáticas como es el caso de la Asociación A Gardincha o el Club de Ajedrez de Cadrete.

Una novedad importante del curso pasado y que continúa este curso es el Consejo de la Infancia y la Juventud del Ayuntamiento de Cadrete en el que participa el colegio por medio de la Directora y de los consejeros (niños elegidos) los cuales realizan propuestas para la mejora de la localidad a nivel de la infancia y la juventud.

Nos planteamos los siguientes objetivos:

- Seguir manteniendo una estrecha coordinación con el AMPA y con el Ayuntamiento en la programación de actividades.
- Participar de forma activa en el Consejo de la Infancia y la Juventud de Cadrete.

Para conseguir los objetivos mencionados anteriormente proponemos las siguientes estrategias organizativas y metodológicas que faciliten la adecuación de todos los elementos del currículo, haciendo hincapié en las competencias clave.

ORGANIZATIVAS

- Agrupamientos flexibles para realizar proyectos, actividades conjuntas de nivel o etapa, tareas...
- Los desdoblamientos de grupos más numerosos.
- Utilización flexible de espacios y tiempos en la labor docente.
- Organización de talleres de aprendizaje y trabajo por rincones.
- Redes de colaboración y coordinación del profesorado para el diseño de proyectos y programaciones.
- Enseñanza compartida de dos profesores en la misma aula.
- El voluntariado de las familias: programa AUNA.

METODOLÓGICAS

- Aprendizajes significativos para que los nuevos conocimientos se incorporen en el bagaje conceptual de los alumnos, y tengan sentido para ellos, partiendo de una adecuada motivación y cercanía hacia sus intereses. Sin perder de vista que es el alumno quien protagoniza su propio aprendizaje.
- Fomentar el aprendizaje por descubrimiento a través de tareas y proyectos de investigación que impliquen resolución de problemas en situaciones reales para la vida.
- Trabajo interdisciplinar de forma que un proyecto o tarea sea trabajado desde diferentes áreas.
- Valorar la metodología de Ensayo-Error como una forma de aprendizaje y no como un fracaso.
- Métodos de aprendizaje cooperativo en los cuales los alumnos aprendan a trabajar en equipo y a respetar el trabajo de los demás.
- Utilización de los refuerzos positivos hacia el alumnado, valorando los logros que obtengan.

- Participación e implicación de toda la comunidad educativa en los diferentes proyectos que se lleven a cabo en las aulas. Especialmente mejorar la colaboración con las familias para que haya continuidad en el proceso educativo.

- Fomentar especialmente la autodeterminación y participación de los alumnos con necesidades educativas especiales en las tareas y proyectos desarrollados.

- Espacios y tiempos de reflexión sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de toda la comunidad educativa: Autoevaluación

Este proyecto se evaluará en los tres próximos cursos, tal y como marca la orden de Proyectos de organización de tiempos escolares, y esperamos poder ir introduciendo todas aquellas mejoras que satisfagan a la comunidad escolar.



Cambios en la jornada escolar

Mercedes Ramos Visiedo

Directora del CEIP Valdespartera de Zaragoza

Desde hace varios años ha habido interés y demanda en la Comunidad Educativa de todo Aragón en que la Administración Educativa de nuestra Comunidad Autónoma regulase el tema de la jornada continua, ya que todas las Comunidades Autónomas lo tenían regulado, como una opción más de horario para los centros, a excepción de Cataluña, Comunidad Valenciana y Aragón.

En nuestro Centro, esta inquietud era evidente, y por ello en el curso 2013-14 ya se elaboró un proyecto de jornada continua que vio el visto bueno del profesorado pero que no llegó a prosperar porque el AMPA entendió, como así era, que este tema no estaba regulado por la Administración.

Eran muchos los momentos en los que el profesorado hablaba de este tema, de las ventajas de la misma, de los inconvenientes, de aspectos legales, etc. A esto se añadía los comentarios y aportaciones que, sobre el tema, se hacían en las redes sociales. Y también había demanda por parte de las familias, inquietud que se materializó en una recogida de firmas a favor de la jornada continua, de tal forma que en diciembre de 2014 se enviaron 577 firmas a la Plataforma a favor de la jornada Continua, para todas juntas presentarlas en la Consejería de Educación.

Cuando al inicio de presente curso escolar se empezó a vislumbrar que parecía que la Administración iba a regular con normativa la posibilidad de cambio de jornada escolar y que, además esta opción debía estar decidida en los centros antes del proceso de escolarización de alumnos, todos tuvimos claro que iba a ser un proceso rápido, comprimido en el tiempo y que supondría mucho tiempo de trabajo y de debate en los Centros.

Después de muchas suposiciones, de informaciones más o menos contradictorias, de la constitución de una mesa de trabajo en la que además de la Administración colaboraron los sindicatos y FAPAR, entre otros estamentos, finalmente se publica el borrador de la Orden que publicada el 11 de enero de 2016.

Borrador de la Orden

En nuestro Centro este borrador de fue muy analizado por el profesorado de manera individual y por el equipo docente de manera colectiva, lo que llevo a plantear alegaciones a dicho borrador, referidas principalmente al voto único de la unidad familiar ya que considerábamos que había excepciones de situaciones familiares que requerían que el voto fuese por miembros de cada unidad familiar, es decir, que votasen padre y madre por separado. También considerábamos que los porcentajes requeridos para que los proyectos fuesen aprobados eran demasiado altos, tanto los referidos a órganos colegiados como a la votación de las familias. En algunas de estas alegaciones fuimos coincidentes con las presentadas por el Consejo Escolar de Aragón.

Y desde que fue publicado este borrador de la Orden, en el Centro nos pusimos a trabajar en la elaboración del proyecto tal y como se reflejaba en dicho borrador. Se constituyó una Comisión formada por Dirección, 5 profesores, 3 representantes del AMPA, 1 padre que no era del AMPA, 1 PAS y 1 monitora de comedor, dedicando mucho tiempo pero con la ilusión de trabajar en dicho proyecto. De manera paralela, el profesorado iba debatiendo aspectos pedagógicos tales como horario, distribución de sesiones, recreos, horario de Educación Infantil y horarios de Educación Primaria.

En el tiempo de exposición pública del proyecto, ya se iba viendo las alegaciones que se iban planteando principalmente desde el Consejo Escolar de Aragón, cambios que iba a tener en consideración la Orden definitiva.

Publicación de la Orden

Cuando finalmente fue publicada la Orden ECD/63/2016 de 16 de febrero, por la que se regula la implantación de Proyectos educativos de organización de tiempos escolares en centros de Educación Infantil y Primaria y en Centros de Educación Especial de la Comunidad Autónoma de Aragón, sostenidos con fondos públicos y se realizaba su

convocatoria para el curso 2016-17 (BOA 19/02/2016) y vimos el calendario de actuación marcado por la Administración, y nuestro Centro analizó y valoró la Orden extrayendo varias conclusiones de dicho análisis, casi todas consideradas como condicionantes negativos:

- El poco tiempo marcado por la Administración de elaboración del proyecto y del proceso, ya que como finalización del mismo la Administración marcaba el día 8 de abril.
- La inclusión de un apartado que no se había mencionado en el borrador de la Orden y que era el referido a la innovación. ¿Realmente la Administración Educativa creía que una modificación de la jornada escolar debía estar ligada a proyectos de innovación? ¿Consideraba la Administración que los Centros no tenían proyectos de innovación ni profesores innovadores?
- Y además incluyó un apartado que el profesorado consideró un poco “sangrante” y fue la obligación de que los Centros incluyesen dentro del horario de comedor actividades de refuerzo educativos por parte del profesorado. Y esta valoración no es porque el profesorado no considere positivo cualquier tipo de apoyo o de refuerzo impartido al alumno sino porque estas horas de refuerzo en horario de comedor que exige esta orden había que detraerlas del horario lectivo y, por tanto, de tiempo de apoyo y de refuerzo en horario lectivo, de desdobles, etc.

Análisis de la Orden

Antes de decidir el inicio del proceso, el equipo didáctico del profesorado valoró todas estas consideraciones y decidió seguir con la redacción del proyecto.

En medio de esta situación, el día 17 de febrero el Centro recibió una notificación del Ayuntamiento cuyo contenido era una Resolución de la Concejal delegada de Educación e Inclusión de fecha 5 de febrero por la cual dejaba sin efecto las designaciones de los representantes municipales en los consejos escolares y comunicaba la designación de los nuevos representantes. Antes del proceso se tuvo que realizar un Consejo Escolar extraordinario de inclusión de la nueva representante municipal.

Otro hecho a tener en consideración es que el representante del Ayuntamiento en el Consejo escolar durante el período 2011-15, además de ser miembro del AMPA, pertenece a la plataforma en

defensa de la jornada partida, de la cual es portavoz.

Inicio del proceso

Parte del profesorado representante en el Consejo escolar quiso consultar al profesorado acerca de cuál debía ser la postura suya en cuanto a la votación en el Consejo Escolar. Llevaron al Consejo el sentir del Claustro era el de autorizar el inicio del proceso.

Y se convocó un Consejo Escolar extraordinario que debía autorizar el inicio del proceso. Siendo 14 los miembros con derecho a voto y estando todos ellos presentes, la Presidenta de dicho órgano colegiado pidió el voto secreto, como así permite el punto 18.1 de la Orden y al objeto de que cada miembro tuviese la libertad y la privacidad de su decisión. El resultado de dicha votación fue el siguiente: 11 votos a favor, 1 voto en contra y 2 votos en blanco. Autorizado el inicio del proceso el siguiente paso y el más complejo fue terminar de elaborar el proyecto y darle la forma definitiva acorde al Anexo I de la citada orden.

Elaboración del proyecto

Dado que era un proceso participativo, se informó a los diferentes estamentos de nuestra Comunidad Educativa para que pudiese participar quien estuviese interesado en trabajar en el proyecto. Esto supuso abrir la participación a toda la Comunidad Educativa, invitando a todas las familias, a todo el profesorado. Por ello, a la comisión inicial que ya llevaba tiempo trabajando se unieron 3 profesores, 4 padres y la monitora de comedor fue sustituida por otra. Finalmente la comisión se conformó de manera definitiva siendo formada por: La directora, 8 profesores, 9 padres tanto de la Junta del AMPA, como asociados al AMPA y otros no vinculados a dicha Asociación, un PAS y una monitora de comedor.

Fueron muchas tardes de trabajo en el Centro, muchos tiempos de trabajo en casa, muchas reuniones del equipo didáctico del Centro y muchos Claustros para aprobar lo debatido en las diversas reuniones de todo el equipo didáctico.

Y el proyecto elaborado y firmado por todos los componentes de la Comisión de que habían participado en su elaboración y fue enviado a la Dirección General de Innovación, Equidad y Participación para su validación.

Correcciones

Fue devuelto para hacer las correcciones oportunas y que, según nos indicaban, era preciso hacer dos:

- Separar el horario de Educación Infantil y Primaria. Se explicó que no se separaba porque era el mismo y además se indicaban las razones, ya que la estructura lineal del Centro hace preciso que sea el mismo para evitar la contaminación acústica cuando una etapa estuviese en el recreo hacía casi imposible poder impartir las clases.
- Justificar de donde se sacaban las horas para realizar los refuerzos educativos en horario de comedor. Este apartado estaba explicado en el proyecto inicial, pero se volvió a explicar y concretar.
- Y de nuevo se envió a la Administración Educativa que finalmente procedió a su validación

ríodo intersesiones, tres reuniones al terminar la jornada lectiva de la tarde y otra reunión a última hora de la tarde.

Con esta propuesta se reunió a toda la comisión para hacerles partícipes de esta propuesta y además concretar las personas que estarían en estas charlas, considerando necesario que hubiese representantes de todos los estamentos del Centro.

La Directora reunió a los monitores del comedor, para comentarles las reuniones informativas y explicarles el interés y necesidad de que ellos, como colectivo, también estuviesen representados en dichas reuniones informativas. Por ello, acordaron repartirse y asistir uno o dos a cada una de las reuniones informativas.

El profesorado perteneciente a la comisión se repartió tareas preparatorias de dichas sesiones informativas: elaboración de video, confección de la presentación, dípticos, etc.

Pero hay aspectos subyacentes a la valoración que son muy importantes y que se deben considerar. Se deben centrar en la reflexión, aunque precipitada, que los docentes han tenido que hacer de su trabajo cotidiano, y sobretodo el malestar que ha generado esta orden y su desarrollo en los procesos de algunos Centros

Voto del representante del AMPA

La Junta del AMPA se reunió en la tarde del día 17 de marzo para votar y decidir el voto del representante del AMPA en el Consejo Escolar. Esta intención de voto se filtró y se difundió rápidamente entre las familias que forzaron una Asamblea urgente a celebrar el día siguiente, donde las familias que quisieron pudieron votar y manifestar su interés en un sentido u otro de ese voto representativo, cambiando la decisión inicial del voto del representante del AMPA en el Consejo escolar.

definitiva.

Se daba un paso más, que continuaba con el proceso de información a las familias.

Planificación de las charlas informativas a las familias

Además de enviar a las familias el proyecto impreso en papel y publicarlo en la web del Centro, era necesario realizar reuniones informativas a las familias.

Se reunió el profesorado que formaba parte de la comisión de elaboración para coordinar fechas y momentos de las sesiones informativas. En esa planificación se consideró importante poder atender todas las franjas horarias para que las familias que lo desearan pudiesen informarse. De tal manera que se planificó una reunión en horario del pe-

Aprobación del proyecto

Con todo ello, se inició la fase última previa a la información del proyecto a las familias para su posterior votación, que había sido planificada para los días 4 y 5 de abril, en que se realizaría el voto por correo y para el día 6 de abril en que se había planificado el voto presencial, a fin de que el proceso quedase terminado antes del día 8 de abril, fecha última marcada por la Administración.

Era necesario, como marca la Orden que el proyecto, después de validado, fuese aprobado por el Claustro de Profesores y por el Consejo Escolar.

Se convocó un Claustro extraordinario que tuvo lugar el día 15 de marzo. Al mismo se convocó al todo el profesorado, incluso al que estaba de baja

por diversos motivos, a fin de asegurar la participación de todos. La Directora pidió el voto secreto. El Claustro de profesores aprobó el proyecto. Habiendo un censo de 51 profesores, se obtuvo el voto favorable de 36 (era necesario 34 votos favorables), 11 en contra, 1 en blanco y 3 ausentes.

A continuación se celebró el Consejo Escolar extraordinario. En el mismo estaban presentes todos sus integrantes y, de nuevo, la Directora pidió el voto secreto. En el recuento de votos, el resultado fue el siguiente: 9 votos favorables, 3 votos negativos y 2 votos en blanco. Con este resultado, el proyecto no fue aprobado (los 2/3 favorables suponían, como mínimo, 10 votos favorables).

Después del recuento se vivieron momentos de desconcierto, de incredulidad y sobretodo de enfado. No se daba crédito a lo ocurrido, comentando, analizando y valorando los diferentes votos emitidos. Se valoraba, entre otros aspectos, la representatividad del voto del profesorado.

Esta noticia rápidamente se extendió entre el profesorado y entre los docentes que pertenecían a la Comisión de Elaboración que no entendían lo que había pasado y que, de manera inmediata, tuvieron que paralizar la elaboración de los materiales para las reuniones informativas.

Al día siguiente, la directora se personó en Inspección para aclarar la representatividad del voto, aclarando que la normativa no dice nada acerca de este tema y que los docentes son elegidos por sus compañeros en el proceso electoral correspondiente.

Ante la situación generada, la directora convocó un Claustro extraordinario y urgente con un único punto que era "Análisis y valoración del proceso de modificación de tiempos escolares". Además, a petición de un grupo de profesores del Centro, se presentó en registro con fecha 17 la solicitud de un Claustro extraordinario y urgente con un único punto en el orden del día que era "Aclaraciones de las funciones de los representantes del Claustro en el Consejo Escolar"

En ambos Claustros, todo el profesorado pudo exponer su valoración, su sentir, su razonamiento en uno u otro sentido e incluso explicar su voto.

Cualquier valoración que se pueda hacer de la votación del proyecto en el Consejo Escolar debe estar supeditada a la objetividad de la normativa acerca de la representatividad de los miembros de

los diferentes sectores en dicho órgano colegiado, independientemente de la valoración subjetiva que cada docente pudo hacer.

Valoración de la Orden

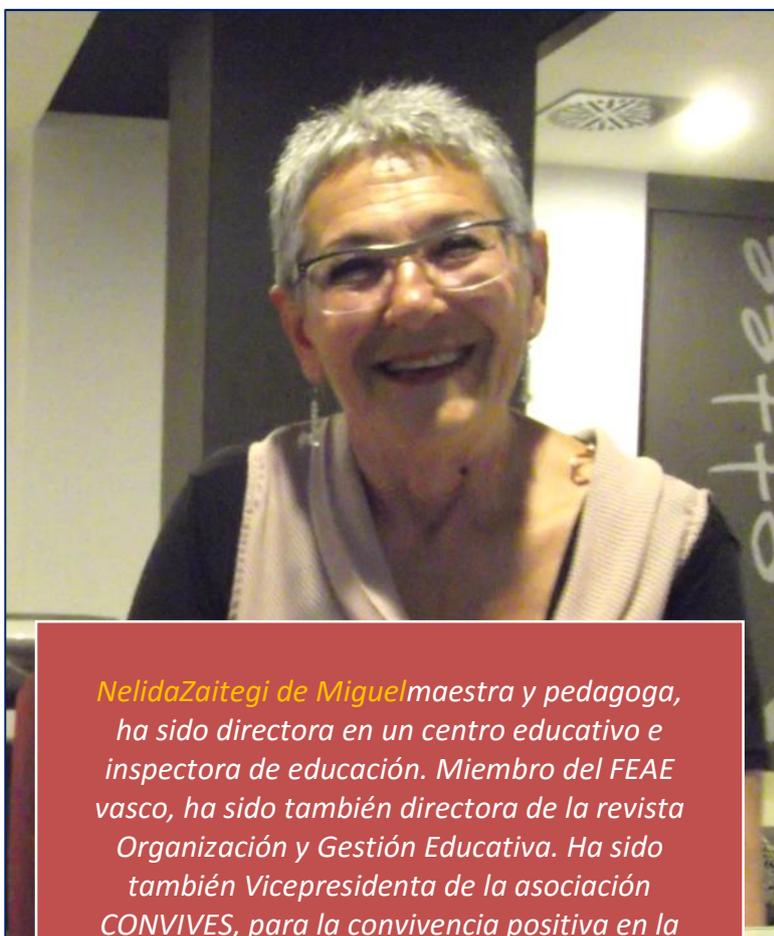
Es relativamente sencillo hacer una valoración de la Orden referida a aspectos es como:

- La brevedad de tiempos marcados para un proceso tan complejo y de tanto debate en cada comunidad educativa
- La no participación de las familias de 6º, con el argumento, por otra parte lógico, de su no continuidad en el Centro. Pero también se han oído preguntas como que entonces porque a los docentes que no iban a tener continuidad en el Centro se les permitía votar.
- El hecho de imponer un refuerzo educativo a costa de minorar horas en horario lectivo de apoyos, desdobles, etc. Y además siendo un hecho que los Centros pequeños no van a poder asumir y, de hecho, en algunos de los que lo plantearon, la Administración no se lo ha validado.
- El requerir una modificación de tiempos escolares asociado a un proyecto innovador, cuando muchos profesores, cuando muchos Centros, llevan muchos años y con una jornada partida, realizando proyectos y actividades de innovación.
- Asegurarse con un voto por correo que algún padre y/o madre que no se puede desplazar al Centro por cualquier motivo, pueda ejercer su derecho al voto, bien sea con un voto por correo o con voto delegado.
- El hecho de no llegar los votos favorables al 55% del censo, suponga tener que esperar dos cursos completos.
- Y otra serie de aspectos que la administración deberá plantearse de cara a la publicación de la Orden en años sucesivos a fin de no lesionar derechos.

Pero hay aspectos subyacentes a la valoración que son muy importantes y que se deben considerar. Se deben centrar en la reflexión, aunque precipitada, que los docentes han tenido que hacer de su trabajo cotidiano, y sobretodo el malestar que ha generado esta orden y su desarrollo en los procesos de algunos Centros.

Nelida Zaitegi, experta en liderazgo y convivencia escolar: “En la dirección necesitamos alguien entero que sepa de educación, que lea, que esté al día, que le importe la escuela, que aune...”

Nelida Zaitegi es muy conocida en el mundo educativo por su capacidad de transmitir entusiasmo. Viene con frecuencia a Zaragoza a impartir talleres y cursos. En mayo estuvo en el curso de directores noveles que organiza el CIFE María de Ávila. Fue un reencuentro agradable ya que las últimas veces que nos habíamos visto apenas habíamos podido hablar. Por eso, desde que nos sentamos hasta que nos levantamos no dejamos de contar y comentar, entrando y saliendo de lo personal, lo familiar y lo profesional. Compartimos muchas intereses y esfuerzos pero creo que sobre todo, la pasión por la



Nelida Zaitegi de Miguel maestra y pedagoga, ha sido directora en un centro educativo e inspectora de educación. Miembro del FEAE vasco, ha sido también directora de la revista Organización y Gestión Educativa. Ha sido también Vicepresidenta de la asociación CONVIVES, para la convivencia positiva en la escuela. Dirigió también su publicación. Anteriormente, fue responsable de tres programas de la Dirección de Innovación Educativa del Departamento de Educación del Gobierno Vasco: Educación para la convivencia y la paz, Habilidades para la vida y Equipos Directivos. Valorada como ponente, destaca por su capacidad comunicativa.

educación. Aunque le llamemos entrevista, seguramente ha sido más una conversación fluida, encendí la grabadora cuando llevábamos un buen rato hablando y la apagué cuando aún seguíamos con temas interesantes.

...Pero si todos lo vemos, no me explico. Yo lo he dicho en todos los sitios y lo he escrito: ¿qué pasa con la secundaria? Es que fíjate, la adolescencia es un momento esencial, antes pensábamos que los cambios en las hormonas eran lo más importante, pero lo que ocurre, lo ha demostrado la neurociencia, es que tienen una explosión neuronal como no van a volver a tener en su vida. Y eso se lo *jibarizamos*, en lugar de darles expansión, poniéndoles cuestiones de alta significatividad y opera-

ciones de alto nivel, hacemos lo contrario. La memoria está muy bien pero la memoria por la memoria no vale, si los monos hoy aprenden listas de palabras en los laboratorios. Los chimpancés hacen esas cosas, son las operaciones de menor nivel. Deducir, valorar, discutir, matizar, todo eso son operaciones de alto nivel y no son las que hacen en la escuela, por tanto no están desarrollando, no están haciendo las conexiones cerebrales de alto nivel, sino las de bajo. Estos críos se van a encontrar en situaciones alucinantes, ya no es solo por

alumnado, el malestar del profesorado, el malestar del alumnado y el dinero público que se va a la alcantarilla. Con honrosas excepciones, que hay gente que va con cabeza y que recorta el currículo y que hace que el alumnado aprenda a pensar, aprenda a aprender. El siglo XXI es el siglo del aprendizaje. Es más importante que el alumnado aprenda a aprender que lo que aprende. Es más importante el proceso de pensamiento porque a lo largo de su vida van a tener que desaprender lo viejo y obsoleto para tener que aprender un nuevo

cogido al profesorado más innovador, lo han formado, han debatido para llegar y decir “esto que tenemos no nos sirve, vamos a hacer otra cosa”.

¿Qué pasa con nosotros? Con las excepciones y con la gente estupenda que hay en la pública que se implica y que trabaja... pero no lo tenemos extendido. Aquí tenéis vosotros ahora una escuela que han destacado ¿no?

¿El colegio de Alpartir?

Sí, Alpartir, la escuela *Changemaker*. El año pasado se lo dieron a la escuela de mis nietas, una escuela pública también.

¿Pero no crees que la innovación la tenemos siempre cogida con pinzas? Parte de un grupo ilusionado que arranca con fuerza pero que como no puede arrastrar al resto, va cediendo y el modelo tradicional vuelve a imponerse.

Yo creo que lo que nos hace falta es dar la vuelta. A veces hacemos innovaciones parciales. Según los expertos hay que dedicar el 80% de las energías a mantener rutinas valiosas, y el 20% se debe dedicar a la innovación. Se decía, yo ahora me lo plantearía de otra manera, si este año se consolida un 20% como rutina valiosa, al año siguiente otro 20%. ¿Qué ocurre? Eso requiere por una parte, equipos estables, por otra parte, tener muy claro dónde vamos. Mucho corazón pero con cabeza, y luego hay que llegar a las manos y eso supone trabajar, currar de otra manera diferente. Por eso es tan importante todo el tema del liderazgo para la mejora.

Pero a muchos directores los nombra la administración. Este año en Aragón creo que llega a la centena. ¿Cómo puede

Según los expertos hay que dedicar el 80% de las energías a mantener rutinas valiosas, y el 20% se debe dedicar a la innovación

enfrentar la incertidumbre sino los cambios tan acelerados. Prepáales para eso. No hay conciencia. A mí me preocupa mucho. ¡Bueno empieza cuando quieras!

¡Pero Neli, si ya hemos empezado! ¿No notas una cierta inquietud y preocupación de por dónde va la educación? ¿Sobre qué va a pasar en un futuro próximo?

A mí me preocupa mucho, de verdad. Creo que en Infantil, al menos lo que yo conozco, el profesorado es bueno. Y es importante porque los críos hasta los cinco años aprenden más que en toda su vida. Menos mal. La Primaria, bueno, según va subiendo se complica. Ahora, llegan a la secundaria y ahí hay un momento de una pérdida de energía tal que creo que perdemos el tiempo todos, el profesorado, el

corpus, para tener que volverlo a olvidar porque van a ser tantos los cambios. El aprendizaje debe ser objeto de aprendizaje.

¿Y cómo ves la participación de las familias en los tiempos que corren?

Sin las familias estamos cojos. Dedicamos el último número de la revista *Convives* a la participación de las familias. Hay cosas que tienen que cambiar. Por ejemplo ¿qué han hecho los jesuitas? Han cogido y han dicho ¿qué escuela necesitamos? Y han preguntado al alumnado ¿cómo os gustaría que fuese la escuela? Pero también juntan a las familias y les preguntan ¿qué queréis? Ciertamente tienen familias de clase media-alta, profesionales con visión de a dónde va el mundo. Pero han aprovechado toda una fuerza, la sinergia de las familias y del alumnado. Han

ser que se conviertan en líderes de sus centros para la mejora?

En el País Vasco se ha hecho una labor muy importante en el tema de la dirección. En el tema de la formación tuvieron claro que había que conseguir líderes y se hizo un programa de formación muy potente que empezó en 1994. Yo estuve llevando ese programa hasta el 2007 con Alejandro [Campos], con Alfonso [Fernández] en algún momento. Toda esa trayectoria de formación permitió por ejemplo que surgieran las primeras asociaciones de directores y directoras, salieron de nuestros cursos. El de Primaria se llama *Sarean*, que es en red. La administración se lo tomó bastante en serio y de la gente que entró se han mantenido muchos porque han encontrado el sentido de la dirección como un servicio. El liderazgo es fundamentalmente un servicio a la comunidad. Eso de que el líder es como Bahamontes, el que va delante, pues no. Estamos hablando de la persona que es capaz de concitar todas las voluntades, influir, hacer pensar, buscar un sueño compartido y organizarlo para seguir. Eso es el liderazgo. Un líder pedagógico, que es lo que la escuela necesita, tiene que saber que en la escuela producimos aprendizaje, de tres tipos, ya no puede ser de otra manera. De inteligencia emocional, en el sentido de autorregulación, de resolver conflictos, mediante el trabajo en equipo, la negociación... Van a trabajar en equipos multidisciplinares, negociando propuestas de intervención. Si no generas una actitud para que eso ocurra y les das las herramientas no van a poder desenvolverse en el mundo que van a vivir. Tomamos decisiones

mirando por el retrovisor, mirando al pasado; y lo que debemos hacer es mirar hacia adelante.

Aparte de que los estudios digan que el segundo factor de mejora del aprendizaje es la dirección. Sobre todo por cómo posibilita: rediseñar la organización, preparar al personal para centrarse en el aprendizaje del alumnado, porque al final a la escuela van a aprender y yo tengo que estar centrado en el aprendizaje, no en otras rutinas.

El tema de las sanciones por ejemplo, sanciones para el aprendizaje, para que sean responsables de sus actos, nunca una sanción tiene que ver con una venganza. Aprovecha las situaciones para analizar: qué ha pasado, qué consecuencias ha tenido, quién ha pagado los platos rotos... Esto tiene que ver con Kohlberg y el desarrollo moral. Mi trabajo es ayudarles a que sean responsables de sus actos desde pequeños. Y cómo reparo ese daño y cómo compenso. Esto da lugar a comportamientos pro-sociales, de la otra manera no, con disciplinas punitivas lo que fomentamos es que solo las hago cuando no me ven. Tú fíjate en esos reglamentos de régimen interno, que parecen el código penal. Nosotros no somos la policía, nosotros somos educadores y el error es la mejor herramienta para el aprendizaje, pero desde la empatía, no juzgando.

Pero a veces al profesorado le exigimos unas habilidades, unas competencias que no tiene ¿empa-tía? Hay profesores que no saben ponerse en el lugar de su alumno.

Por eso decimos que para la mejora debe haber tres ámbitos: uno es el desarrollo personal, nadie da lo que no tiene, enseñar

a pensar. Mañana vamos a trabajar todas las competencias necesarias para la dirección y vamos a dedicar mucho tiempo a la competencia emocional y cómo la competencia social tiene que ver con el cuidado. Aprender a gestionar los conflictos. Tú y yo, los dos hemos sido directores y sabemos que los conflictos te llueven. A los directores y directoras nuevas les suele dar pánico los conflictos. Hay un libro muy interesante *Los secretos de la dirección* de Costa que te enseña cómo hacer una crítica, cómo desarmar la agresividad de alguien cuando te viene rebotado. Este libro va directamente a la competencia social.

Hay profesores que piensan que por el hecho de ser profesor ya tiene las competencias...

No, no, ese es otro de los grandes mitos. Yo soy partidaria de que en los centros el director o directora hayan sido profesores, es bueno que sea alguien de la profesión pero no me vale cualquiera. Es de una irresponsabilidad seria que un claustro vote a una persona sabiendo que no es una persona adecuada para la dirección. Eso es una falta de amor a la escuela, una falta de profesionalidad. Eso de por aquí pasamos todos y se rota... No ¿qué competencias hacen falta para la dirección? En primer lugar, alguien entero que sepa de educación, que lee, que está al día, al que le importa la escuela, que trabaja, que se compromete, que es capaz de trabajar en equipo y de aunar. Esto es el liderazgo. Además habrá que formarlos, habrá que darle muchas oportunidades, la administración tiene que mimar a las direcciones, pero no lo hace. Creo que es importantísimo. Yo le decía una vez al

Consejero nuestro, en el sistema educativo, la administración eres tú, es el delegado territorial y las direcciones de los centros. En medio está la inspección que es un servicio, los asesores de los centros de profesores, que están al servicio de estos tres. Claro que todos somos administración pero los elementos clave son estos. Por eso yo cuidaría las direcciones de los centros porque de ellos depende gran parte del sistema.

al día sigue pensando que tiene un niño o una niña ahí que está desaprovechándolo porque tiene unas posibilidades increíbles. Y a mí no me preocupa lo que aprenden sino lo que están dejando de aprender. Carol Dweck es una profesora de Stanford que se ha dedicado toda la vida a investigar el tema de la inteligencia. ¿Pero qué cree el profesorado? “Donde no hay mata no hay patata, lo que la naturaleza non da, Salamanca non presta...”

apuros. Ahora estoy haciendo una cosa con un par de centros. Con uno lo he terminado y ahora estoy con otro. Me llamaron para que les ayudara a elaborar el Proyecto Educativo de Centro (PEC). Otro tema del que tenemos que hablar. Hay centros que están sin rumbo, no saben a dónde van. Entre lo que se desorienta con todo lo que viene de fuera, siempre de un lado a otro, de un extremo a otro. Se regula tanto, deja a la gente, déjala en paz, pues regulamos hasta cuantas veces respiramos por minuto. Se necesita autonomía, confía en tus profesionales, no podemos hacer solo lo que nos dicen. ¿Pero tú qué opinas? ¿Cómo aprende tu alumno? ¿Cuál es la situación a la que yo tengo que responder? El docente necesita una autonomía mínima para tomar decisiones en colaboración con sus compañeros.

Bueno, me pide colaboración un centro que lleva más de 30 años y que dice que nunca ha tenido un PEC, cosa que no entiendo porque no conozco un concertado que no tenga un ideario. No creo que tengamos que tener un ideario pero sí un PEC: ¿Cuáles son nuestros valores? ¿Cuáles son nuestras metas? De lo contrario cada uno tira para un lado. La inspección debería apoyar y ayudar a los centros a elaborarlo. En el País Vasco hace tres años elaboramos una guía con herramientas para elaborar el PEC.

¿Y quién lo hace? ¿Quién decide? Pues mira el 70% del profesorado eran interinos. Tú te vas a marchar al año que viene ¿Quiénes permanecen aquí? Los padres de infantil y de primaria. Que vengan ¿Dónde están? No, no, que esto es nuestro. ¿Cómo

Es de una irresponsabilidad seria que un claustro vote a una persona sabiendo que no es una persona adecuada para la dirección

Yo creo que en la escuela tenemos buenos maestros que serían buenos directores. Pero también hay buenos maestros que no son buenos directores. Luego metes la pata un montón de veces, pero no hay otra manera de aprender que metiendo la pata. Nadie nace aprendido.

Sin embargo, no forma parte de nuestra cultura profesional, penalizamos el error y no aprendemos de él

Yo me asombro de que en 2016 todavía tengamos algunas creencias arraigadas que no se hayan modificado. Me asombro todavía cuando hablo con gente maja de esta profesión, de la escuela, que tienen unas cosas, que no me puedo creer que todavía esta gente mantenga estas creencias. Mira, tú te lees a Carol Dweck que está en la entrevista de la revista *Convives* de diciembre de 2014. El profesor de secundaria que terminó su carrera hace muchos años, que pasó por un CAP, que no lee y que no está

¿Pues sabes qué? Que no es verdad. La inteligencia en la medida que se utiliza, se desarrolla. ¿Tú qué crees que la inteligencia es fija? ¿Naces con ella y se acabó?

El tema de las expectativas, por ejemplo, si un niño tiene dificultades no le hagas adaptaciones, júntalo con otros, plántale los mismos retos que a los demás, porque ese crío va a aprender si le pones retos. Si le dices, esto es difícil para ti, con expectativas bajas y poniéndole retos de bajo nivel, siempre tendremos bajos resultados. Tienen que ser retos significativos, que tengan sentido. Me preguntaban ¿cómo motivamos al alumno? No, pregúntale qué le interesa, y partiendo de su interés hablamos de motivación.

¿No crees que estemos un poco desorientados?

La gente no lee.

No lee nada relacionado con su profesión

Fíjate que se quejan las editoriales, algunas están pasando

que esto es nuestro? Que vengan las familias, el claustro y el ayuntamiento. Bienvenidas sean todas las ideas pero la decisión ¿de quién debe ser? Bueno, hemos estado trabajando todo el trimestre semanalmente. Les he dejado dinámicas, trabajos y hemos terminado ya. Diez folios, el PEC son diez folios. Y el ayuntamiento lo ha llevado a la imprenta para que los que están y los que vengan lo tengan. El AMPA ha hecho un World Café, guarderías... Y ya tenemos el documento, que se revisará dentro de cuatro años. Y este mes han montado una fiesta con talleres toda la mañana, han grabado un video sobre la experiencia.

Ya les dije que mis funciones eran de partera, yo les iba a enseñar a respirar pero la criatura tenía que ser de sus padres. Ahora sí, al bautizo voy.

¿Qué he hecho? Como sé que no leen, les he mandado artículos cortitos, nunca más de cuatro folios y muchos videos. Así he conseguido que hablan todos el mismo lenguaje. Estoy encantada porque ha sido un proceso de pensar juntos, de debatir juntos, de respeto a las ideas de los demás. Conduciendo la actividad más a lo que nos une que a lo que nos separa.

Lo que dices me recuerda que entre las carencias del profesorado y los equipos directivos está el desconocimiento de dinámicas para fomentar la participación. Todo lo que se organiza es discursivo y unidireccional

Para eso son buenísimos los dos libros de Alejandro [Campos], ahí hay herramientas. Ahora es un libro denso que hay que leerlo. Recuerdo uno en el que participé yo, sobre gestión de las reuniones en el que hay herra-

mientas para tomar una decisión, técnicas de priorización. Hay ocho propuestas, cada uno defiende la suya, ya no discutimos más y lo dejamos en tres, las puntuamos y las que más puntos tengan esas se quedan y de las demás nos olvidamos. Nos encanta tener la palabra y no llegar a nada, porque mientras hablas, no decides y no te comprometes a nada. Y las técnicas de pósito en que la gente pega ideas. Dinamizar equipos es fundamental, lo que pasa que los cursos de formación de directores yo creo que no están bien montados. Se dedica demasiado tiempo a aspectos administrativos, mientras que yo creo que lo que hay que desarrollar son competencias de las direcciones. ¿Cómo gestiono los cambios? Estas son las cosas que de verdad importan.

Claro, pero como decías antes, como hay un despliegue normativo tan extenso, el objetivo se convierte en que el equipo domine la normativa

Hay un control excesivo y así no hay quien pueda tener una iniciativa novedosa. En Galicia hace poco un director me decía a algo que yo proponía que la inspección no le dejaba. Y yo pregunté ¿hay algún inspector en la sala? No había ni uno, y aquello que estábamos haciendo merecía la presencia de más de uno. Un inspector debe ser un líder para la mejora y no un líder de control. Un inspector debe ser un pedagogo, con años de práctica y haber sido director o directora. Y debería ser una carrera docente. Estamos todos para lo mismo, para ofrecer una educación de calidad.

Estos últimos años los programas de convivencia quedaron

arrinconados, parecía que no tuvieran ninguna importancia

Te cuento una anécdota, a mí me nombraron miembro del Observatorio de la Convivencia como persona de reconocido prestigio al final de la legislatura. Nunca en estos cuatro años de gobierno conservador he tenido ni una llamada, ni “un buenos días”. El Observatorio se cerró a cal y canto. A final de la legislatura hicieron un Congreso de Convivencia al que por supuesto no fui. Pero hablé con alguna persona que sí asistió y el enfoque era punitivo, legal.

Las visiones del cambio...hay maneras de entenderlo: la visión de arriba abajo, de hacemos una reforma y cambiamos la educación no es verdad, no funciona, no cambia. La visión debe ser de abajo arriba como dice Fullan. Puede haber una visión de arriba de apoyo para fomentar esto pero nada más. Por otra parte, con tanta ida y venida, de ahora una ley, mañana, otra; ha generado en la gente una especie de cinismo... “ya cambiarán, ahora vendrán estos y mañana vendrán otros”. Pero claro, los que realmente hacen la política educativa son los profesores en su aula. La política educativa no es lo que se escribe, es lo que se hace en el aula. El otro día Jaume Carbonell dijo una cosa en Bilbao que me gustó “¿Qué cómo va la escuela? Entrad en un aula y mirad los cuadernos del alumnado”. Déjate de cuentos, cuando ves que todavía rellenan fichas, que hacen divisiones de las de toda la vida... No digo que no haya que hacerlas ¿Qué hay en los cuadernos del alumnado? ¿Qué tipo de estructuras mentales estamos creando? ¿Qué competencias, análisis,

abstracción o valoración estamos haciendo?

El tema que me preguntabas, en estos cuatro años, la convivencia no ha interesado. Como te decía si la acción viene de arriba abajo se ponen normas y controles porque no se fían de nuestra capacidad de hacer. Los cambios tienen que venir de abajo. Luego está la visión externa y la visión interna, y nosotros nos quedamos con la visión externa. Y hay que poner orden desde fuera, como si el cambio viniera desde fuera. No, el cambio está dentro, viene de dentro. La gente se tiene que replantear su trabajo desde dentro, con la ayuda de la inspección pero desde dentro. Con tanta reforma y encima de tipo ideológico nos hemos vuelto cínicos, no hacen como en Finlandia. Ellos se replantean las competencias, las áreas y nosotros seguimos en lo nuestro, las áreas, las reválidas.

La gente piensa que ya habrá un pacto, pero el pacto no va a resolver estas cosas y en un pacto vamos a dejar pelos en la gatera todo el mundo. Creo que sería bueno, pero un pacto del siglo XXI y con lo que hay alrededor.

Pero será un pacto de mínimos con la politización de la educación.

Claro, el pacto educativo no te va a resolver nada. Pero bueno si se dieran cuenta por fin que es una tarea de estado, no de gobierno. Pero insisto, la escuela no se cambia con todo esto, solo la cambian los docentes.

Y queda la evaluación, la evaluación tiene que ser interna. Vale, no me niego a la externa, pero la interna es la fundamental. Escribí un libro con Jesús Rul y la idea es que el centro diseña la evaluación, con ayuda externa, aprende a evaluar. No con juicios de valor para castigar sino como forma de detectar aquellas cosas para mejorar. Alguien decía que todo lo que no se evalúa, se devalúa...

Sí, pero volvemos a la formación del profesorado, un profesorado autorreflexivo...

La verdad es que hay tantos flancos. Hay dos cosas, ahora ya Magisterio es un Grado y el profesorado de secundaria hace un Máster. Eso es la carcasa. Ahora vamos a ver el contenido. Hay gente que hace cosas bien pero no es la generalidad. Seguimos todavía por áreas.

Cómo se le socializa en la profesión es otro tema importante. Cuando salen tienen que hacer prácticas pero no podemos dejarlas a la voluntad de los maestros, y encima hay que po-

nerles buena nota porque si no se enfadan.

Creo que debería haber unos centros de prácticas, no aulas, centros, en todos los niveles educativos. Un alumno de prácticas por cada aula. Y asisten a claustros, a las reuniones de coordinación y a las reuniones con las familias. Con una relación muy directa con la Facultad de Educación que se tiene que hacer también responsable de las prácticas. Varios centros. Y el que va allí ejerce de maestro desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde y hace todo.

Y la formación continua. La gente hace formación por los sexenios y está de cuerpo presente y mente ausente. Yo a veces me he levantado. Es que me parece perverso. La formación en centro y para el centro podía ser como un grupo de reflexión. Lo que pasa es que los asesores se convierten a veces en simples gestores. Hay que animar el debate, basado en un video, en un texto. Reflexión sobre lo que hacemos y lo que estamos consiguiendo. Y leer un poco, que hay que leer un poco.

Ser partidaria de la enseñanza pública y comprometida con la escuela pública me convierte en un apersona crítica con lo que pasa en la escuela pública. Igual que te pasa con tu hijo, yo en la calle le defenderé, a mi niño no me lo toques, pero en casa vamos a hablar tú y yo en serio sobre lo que ha pasado, cómo y por qué. La escuela pública la tenemos que hacer entre todos. Hay gente que trabaja cincuenta horas pero también los hay que dan lo justo. Las horas son para coordinarse, para formarse. La mejor escuela pública se hace trabajando.



World Café como dinámica facilitadora de interacciones entre la comunidad educativa

Remedios Rodríguez Beltrán

Tutora de 6º de Primaria del CEIP Ramiro Soláns de Zaragoza

La educación no cambia el mundo: cambia a las personas que van a cambiar el mundo

Paulo Freire

Una escuela democrática de verdad hace posible la participación en el contexto escolar de todos los integrantes de la comunidad educativa y en especial de los alumn@s y sus familias.

No es suficiente que este derecho a la participación esté recogido legalmente en las distintas normas, sino que es necesario que se traduzca en cauces reales y sistematizados, creando desde el proyecto educativo de los centros los conductos necesarios para que el alumnado, padres y madres, intervengan en la gestión del centro. Los padres y madres son agentes que pueden realizar contribuciones muy valiosas en el rendimiento académico de los alumn@s y en la democratización de la escuela¹.

Algunos estudios concluyen que la participación de las familias en las actividades de los centros no es muy alta y que en la mayoría de las veces, la implicación de las mismas se da, exclusivamente, en el apoyo a la realización de las tareas escolares de sus hij@s y la asistencia a tutorías. Esa es la dinámica que debemos romper y ser capaces de proponer a las familias una implicación efectiva y eficaz en la vida de los centros.

En nuestra escuela, sucede así. La implicación y participación de las familias viene dada por la cercanía, el contacto directo y continuo del equipo educativo y por una oferta variada de actividades conjuntas o específicas que se programan cada curso escolar. Esta organización favorece aspectos que les

hace sentirse una parte fundamental en el éxito académico y personal de sus hij@s

EL CEIP Ramiro Soláns, lleva años trabajando en esta dirección, las dificultades que el entorno nos presenta las hemos convertido en fortalezas, empoderando a una comunidad educativa que por ende podría desistir en la búsqueda de una educación de calidad y una escuela innovadora. Nuestras debilidades nos han empujado hacia el desarrollo de un modelo de éxito, en el que seguimos trabajando.

¿Qué requisitos son necesarios para emprender ese camino hacia la mejora de la convivencia y de los aprendizajes?

En primer lugar, una estructura organizativa eficaz y participativa, junto con un sólido liderazgo compartido; planificando y distribuyendo el trabajo e involucrando en la toma de decisiones a los diferentes agentes implicados.

En el centro, tenemos claro, que somos un grupo de personas que nos une unos objetivos e intereses comunes que trabajamos para alcanzarlos a través de una acción compartida y con una forma de trabajo que hemos decidido “Entre todos”, y así es, como se llama nuestro proyecto educativo.

En segundo lugar, un claustro comprometido y que comparte la idea de la necesidad de que nuestro alumn@s aprendan a participar como un instrumento social y democrático esencial, que les permita ejercer como ciudadanos en su más amplio sentido de la palabra y que favorezca el “cambio” de su papel y consideración social dentro de su comunidad. Concebimos, pues, la participación como un valor básico para la formación de nuestro alumnado, haciéndoles autónomos, responsables y comprometidos.

Y por último, y no por ello menos importante, el fomento de una participación y colaboración au-

¹Apple, M. y Beane, J.A. (comps.)(1999), *Escuelas democráticas*, Morata, Madrid.

téntica de los padres y madres superando el temor habitual de la institución escolar hacia esta contribución. Así como la necesidad de contextualizar nuestro trabajo en el territorio, participando en las redes del tejido comunitario del barrio.

La importancia de la comunidad educativa es tan evidente, que no es necesario redundar en ello, pero el cómo lo llevamos a la práctica de una forma real y hacemos posible que las distintas voces de esta comunidad se conviertan en UNA SOLA VOZ es quizás algo que no hemos puesto de manifiesto en muchas ocasiones.

En el CEIP Ramiro Soláns, son muchas las estrategias y cauces de participación que hemos ido implementando para darle coherencia a nuestro proyecto en este sentido. Algunas de ellas solo las nombramos porque no son objeto de este artículo, pero si ilustran que existe toda una estructura organizativa destinada a este fin.

a) Alumnos

La Convención sobre los Derechos de la Infancia (1989), pone de manifiesto que tod@s l@s niñ@s tienen derecho a opinar libremente y a que se les escuche en aquel procedimiento que les afecte, a reunirse y recibir información. Su educación es un hecho fundamental que les afecta y por lo tanto tienen derecho a ser los protagonistas y participar en la toma de decisiones sobre la gestión y organización de la misma.

Desde la redacción por consenso de las normas de convivencia del centro, pasando por la resolución de conflictos (Alumnos Ayudantes/mediadores), al seguimiento de las relaciones creadas como grupo a través del Observatorio de la convivencia o su parti-

cipación en los procesos de aprendizajes (Grupos Interactivos, Proyectos de Trabajo) y la evaluación de los mismos (autoevaluación y coevaluación).

b) Familias

Potenciando su acercamiento, primero, y su participación, después, en el proyecto del centro y en el mismo proceso de aprendizaje de sus hijos; haciéndoles partícipes de los logros y dificultades, de las decisiones y de los nuevos retos acometidos (comisión de madres y padres, Observatorio de la convivencia, formación y búsqueda de empleo de familias con talleres en los que éstas se forman y promocionan personalmente, organización e implementación de diversas actividades, participación en el aula a través de los Grupos Interactivos, cuentacuentos, *mindfulness*, etc.)

c) Entorno

En un entorno poco favorable y que tenía bajas expectativas respecto a su escuela, había que romper con los tópicos y despertar la motivación de toda la Comunidad, promoviendo unas relaciones comunitarias y un sentido de trabajo en comunidad de las familias y entorno (coordinación y participación activa en la red asociativa del barrio).

Implicando y utilizando un lenguaje positivo que generara en la comunidad educativa unas altas expectativas sobre el aprendizaje y sus resultados y mejorara al mismo tiempo la convivencia de todos los agentes.

Pero lo que aquí quiero describir, es una estrategia de intervención que como centro consideramos exitosa para hacer realidad la participación de las familias y su empoderamiento: se trata del WORLD CAFÉ o Café del mundo.

Existen muchas variaciones de cómo se organiza un World café y nosotros lo hemos adaptado a nuestra situación y necesidades. Pretendemos hacer una aportación a otros centros que deseen iniciar y organizar conversaciones significativas en grupo con sus





familias o su comunidad educativa.

Familia y escuela son corresponsables del futuro de nuestro@s niñ@s, estamos obligados a entendernos y a trabajar de la mano. Tenemos muchas preguntas y preocupaciones comunes y por eso desde el centro nos hemos propuesto:

- La reflexión conjunta de la comunidad para identificar los logros y las dificultades y seguir mejorando.
- Incluir todas las voces y miradas.
- Tener en cuentas todas las experiencias y bagaje de nuestras familias.
- Reconocer y hacer visibles a todas las personas que forman parte de nuestra comunidad educativa.

Nuestros objetivos han sido facilitar una comunicación más interactiva y crear dinámicas más colaborativas, activas, inclusivas y críticas. Un largo camino que recorrer pero... JUNTOS, no en paralelo.

La comunicación y la interacción para conectar, estrechar vínculos, reforzar las relaciones entre todos los implicados en el proyecto; porque la interacción permite a las familias pasar de ser agentes pasivos a agentes activos que cooperan, debaten, llegan a acuerdos y líneas de trabajo comunes y las llevan a cabo junto con el resto de la comunidad educativa. Para ello, es importante dejar a un lado actitudes de superioridad, indiferencia y encasillamiento y hay que propiciar la escucha activa, el respeto, la empatía y el lenguaje positivo y comprensivo.

Queremos abordar el aprendizaje de una forma colectiva porque ello nos aporta fuerza, riqueza, cooperación y autonomía. Al mismo tiempo, estimulamos el desarrollo del espíritu crítico y el aprendizaje activo de nuestros alumnos.

Esta herramienta que proponemos abre la posibilidad de potenciar esas dinámicas colaborativas que hacen de nuestra escuela, un lugar creativo, alegre y productivo en aprendizajes. Es decir, una escuela inclusiva, no con la idea

de tolerar al otro, como dice Paul B. Preciado², sino la de romper la idea de lo que es la normalidad y pensar colectivamente en el derecho de cada individuo a ser único sin estar sujeto a ningún canon establecido. Preciado, propone pasar de una pedagogía inclusiva a una pedagogía crítica.

¿En qué consistió?

TEMA

El propósito específico de dicho encuentro era preparar el paso de la etapa de primaria a la etapa de secundaria y propiciar la continuación de los estudios, evitando el abandono prematuro del sistema educativo. En definitiva, crear unas expectativas de futuro positivas.

ESPACIO Y GENERACIÓN DE AMBIENTE

Una de las características más importante del World Café es que pretende crear un ambiente especial, recreando un café con mesas alrededor de las cuales se reúne un grupo de gente, en este caso familias, alumnos, maestros y otros agentes del barrio y de la administración, para conversar con un café y unos dulces. Un lugar acogedor y tranquilo donde la gente deje de lado sus tensiones y pueda charlar relajadamente.

El café es una metáfora, ya que entorno a esta idea se crean importantes redes informales en las que la conversación distendida es la protagonista.

² Entrevista a Paul B. Preciado en http://www.eldiario.es/catalunya/educacion/espacio-domestico-idealizados-espacios-violentos_0_479802838.html

PREGUNTAS

Para que el trabajo de cada grupo resulte significativo, es muy útil definir unas preguntas, que abran el debate y permitan explorar y aflorar las opiniones de todos los componentes del grupo.

El equipo educativo preparó y planteó las preguntas claves que se debían debatir.

1. ¿Por qué es importante estudiar?

2. ¿Cuál es tu sueño con respecto a tu futuro, al de tu hij@, al de tu alumn@?

DESARROLLO

El acontecimiento comenzó con la bienvenida de los asistentes y explicación por parte de los anfitriones, directora y jefe de estudios, de en qué consistía la dinámica que íbamos a realizar y sus objetivos. Es muy importante recibir calurosamente a todos y crear un ambiente de confianza. Mientras, el resto del profesorado, íbamos acomodando a los asistentes y a nuestros alumnos, procurando que los hijos coincidieran en la misma mesa que sus padres y distribuyendo por las distintas mesas a aquellas personas que representaban a entidades sociales del barrio, representantes del personal no docente, al representante de la inspección educativa y de la junta de distrito. La sesión tuvo una duración aproximada de noventa minutos.

En cada mesa había un anfitrión, un miembro del equipo educativo, que animaba a los participantes a escuchar, compartir ideas y conectar pensamientos. En cada grupo se reunieron entre nueve o



diez personas. Preparamos diez mesas, quiere decir, que hubo más de 90 personas trabajando al mismo tiempo de forma armoniosa.

Las conversaciones que se mantuvieron tenían como intención crear una red en torno al futuro educativo de nuestros alumnos y creíamos necesario que el grupo descubriera y compartiera la dimensión y significado de este objetivo, impulsando el conocimiento y concienciación colectiva, a través de la reflexión en equipo y de la expresión afectiva y emocional de los participantes.

Intentamos que las familias y todos los miembros de la comunidad educativa centrasen su atención y su esfuerzo en el futuro de sus hijos e hijas, pero que lo hiciéramos colectivamente, involucrándonos ante nuestra comunidad.

Las ideas que iban surgiendo en cada grupo se anotaban para luego compartirlas con todos los asistentes. En cada uno de los grupos había sido nombrado un portavoz que iba a exponer al gran grupo las ideas fundamentales que surgieron en cada mesa. Por último, las conclusiones se recopilaron y la información se compartió con toda la comunidad. Están expuestas en el centro en un lugar visible a la vista de todas las personas que quieran recordarlas o releerlas.

CONCLUSIONES

Aquí recogemos una síntesis de las principales ideas expuestas

1ª Pregunta: ¿Por qué es importante estudiar?

- Importante para terminar la secundaria y obtener la titulación.
- Relevancia de tener estudios para tener un trabajo digno.
- Las mujeres gitanas pueden y deben terminar sus estudios de secundaria.
- Cumplir nuestros sueños.
- Estudiar nos hace iguales a todos.
- Buscar un buen futuro y no rendirse.
- Para entender el mundo en el que vivimos.
- Aprender un oficio y salir adelante.
- No depender de nadie.
- Sentirse valioso.

2ª Pregunta: ¿Cuál es tu sueño con respecto a tu futuro, al de tu hij@, al de tu alumn@?

- Alcanzar nuestras metas. Esfuerzo.
- Estudiar antes de casarme.
- Ser profesora, peluquera, bombera/o, mecánico, bailarín, inventor, policía, vigilante de seguridad.

- La semilla plantada en el colegio, germine.
- Tener un trabajo fijo que nos guste.
- Terminar la ESO.
- Que algunos de nuestros sueños se cumplan.
- Viajar.
- Estar orgullosos de nosotros mismos.
- Que mi madre esté orgullosa de mí.
- Ser felices.
- Que mi hijo termine una carrera y tenga trabajo.
- Que tengan salud, amor, que sean felices y tengan un buen futuro.
- Que sean respetados.
- Que sean independientes.

Como podemos observar en las conclusiones, existe una preocupación sobre el elevado número de alumnos que no concluyen sus estudios de secundaria en el barrio, y en concreto como las chicas son las primeras en abandonar por diferentes causas. Queda claro, que cada vez más, las familias están preocupadas por la promoción educativa de sus hij@s y que consideran que la educación es un pilar básico del desarrollo de las personas, uno de los elementos que favorece la promoción social y la igualdad de oportunidades.

Ya desde hace unos años, venimos trabajando con los alumnos de 6º de Primaria un programa, "Personas con estudios, personas con futuro", con el que se pretende sensibilizar para que continúen sus estudios y se atrevan a soñar un futuro mejor. Las expectativas de nuestros alumnos y sus familias se han elevado considerablemente. Se valora tener un trabajo digno, respeto y consideración del resto de la sociedad, conciencia del derecho a tener las

mismas oportunidades, gozar de independencia, ser ejemplo y objeto de orgullo, continuar haciendo crecer la semilla que en el colegio hemos sembrado, regándola y cuidándola con mimo.

Hemos hecho del diálogo un medio para formar conciencia del valor y fuerza de la participación de los padres y madres en los procesos de aprendizaje y en los procesos de transformación de la escuela que se pueden y deben ver reflejados en sus hij@s.

Al final, todos salimos reforzados y convencidos de que el CEIP Ramiro Soláns es nuestra escuela, nos sentimos orgullosos de ella y que juntos podemos seguir trabajando para continuar creciendo y lograr juntos un mejor futuro para nuestros jóvenes.

El equipo educativo del Ramiro Soláns ha aprovechado esta técnica y adaptándola a nuestro contexto, la ha convertido en una tutoría grupal compartida, impulsando la participación y la reflexión colectiva. Es una práctica positiva que compromete a las familias en el proceso educativo de los chicos.

Al mismo tiempo, nos permite formarnos como grupo en habilidades socioemocionales y comunicativas para poder empatizar, saber escuchar y consensuar objetivos de convivencia y aprendizaje.

Con nuestras familias, no funcionan las tutorías al uso, unidireccionales en las que se les informa de los avances de sus hijos o se les entrega las notas. Necesitábamos una herramienta que implicara a las familias colectivamente con el proyecto educativo personal de cada uno, haciéndoles copartícipes y cómplices del mismo.

Hemos apostado, como prioridad, por crear tiempos y espacios de encuentro donde intercambiar y trabajar juntos como comunidad educativa. Estamos convencidos que estas prácticas, junto con otras, nos lleva a fomentar la participación y la formación de las familias, a mejorar los aprendizajes de nuestros alumnos, a poner en valor el trabajo del aula y del equipo educativo y, por supuesto, a mejorar la convivencia. Porque CONVIVIR significa conocernos, saber cómo sentimos y trabajar juntos para alcanzar el éxito de nuestros chic@s.



Políticas sociales para la escuela rural desde una perspectiva histórica. La provincia de Teruel 1983-2000

M. Lourdes Alcalá Ibáñez
José Luis Castán Esteban

Inspección Provincial de Educación de Teruel. Gobierno de Aragón

La propia escuela rural representa un campo interesante de experimentación y verificación de algunos de los puntos esenciales y vanguardistas de cualquier reforma que desee partir no ya de lejanas teorías psicopedagógicas o de motivaciones sustancialmente económicas, sino de las necesidades reales de los alumnos.

F. Tonucci (1996: 49)

Introducción

En el IV Encuentro Pirineos 2016 de Vielha se celebró el Seminario Internacional “Democracia y beneficios sociales de la Educación”, donde se presentaron experiencias y programas que desde una perspectiva abierta, innovadora y con un compromiso con los alumnos, habían logrado ejercer una acción compensadora y eficaz para la superación de desigualdades sociales.

El Fórum de Aragón presentó, desde un punto de vista histórico, el modelo educativo desarrollado

en los colegios de la provincia de Teruel en los años ochenta del siglo XX. Esta reforma supuso un avance sin precedentes para la escuela rural, al lograr una educación en igualdad de oportunidades, un derecho fundamental reconocido en la Constitución Española.

El cambio se hizo realidad a partir de dos profundas convicciones: la primera, que la Educación es la principal herramienta con que cuenta el ser humano y la sociedad para progresar, y que la Educación es un instrumento de primer orden para superar las desigualdades de origen, de reequilibrio y de cohesión social.

El artículo tiene la finalidad de rescatar algunas de las ideas, el compromiso, el entusiasmo y la ilusión de maestros, inspectores, responsables educativos y padres, que lograron situar a la escuela rural turolense a la cabeza de la innovación en España.

Consideraciones previas: la Escuela Rural heredada a principios de los años 80

En la provincia de Teruel la escuela de los años ochenta se caracterizaba por pertenecer a un medio socioeconómico centrado en la agricultura y ganadería, inmersa en un acusado proceso de despoblación. Las escuelas eran en su mayoría unitarias, (más del 90 % de los centros eran incompletos) con un acusado aislamiento físico, humano y profesional, una falta de recursos y sin posibilidad de formación permanente para los maestros. Todos estos condicionantes trajeron consigo una gran movilidad y provisionalidad del profesorado. Es muy significativo que el 70% del profesorado cambió de centro en dos años en la provincia de Teruel en



1983.

En cuanto a los alumnos, las posibilidades de desarrollo social eran muy limitadas, siendo una realidad la soledad del niño, consecuencia de una escasa y, sobre todo, dispersa población, castigada por la acusada emigración de la población en la década de los setenta. A la vez se producía una discriminación real del alumno, antes y, sobre todo, después de la EGB, por la carencia de parvularios y las dificultades para continuar estudios de enseñanza no obligatoria. En Teruel, con 15.000 km², tan sólo en 5 núcleos urbanos era posible seguir enseñanzas de bachillerato o formación profesional.

El desarrollo de la Ley General de Educación de 1970 tuvo la pretensión de modernizar la sociedad española y vino marcada por una clara política de concentraciones escolares, ya que se concibe como la única alternativa para la escuela rural. Para mejorar la calidad de todo el sistema educativo español, se propone la creación de Colegios Nacionales con grupos de la misma edad de 30 alumnos, proponiéndose la supresión de todas las escuelas de menor matrícula, lo que supuso la supresión de numerosas escuelas unitarias y mixtas.

La Escuela Rural en transformación. Mediados de los años 80

Con estos condicionamientos, a mediados de la década de los años 80, la escuela rural comienza a transformarse y dinamizarse, se coordina, afronta proyectos en común, se inician procesos de formación partiendo de la realidad y surgidos de necesidades vividas y sentidas, surgen las especialidades, se coordinan los centros y comparten recursos, se observa una mayor implicación de los padres y madres.

Surgen tímidamente los primeros Movimientos de Renovación Pedagógica: Colectivo del martes, Aula Libre, Escuelas de Verano, escuelas por la Reforma de la EGB... Proyectos pedagógicos surgidos de la realidad como herramientas vivas de trabajo y transformación.

La oportunidad legal vino de la mano de la aprobación por parte del Gobierno del Real Decreto sobre Educación Compensatoria de 27 de abril de 1983, que tenía como objetivo paliar las desigualda-

des que ante el sistema tenían distintos grupos sociales tanto por razones económicas, procedencia social o lugar de residencia.

Ante el horizonte de posibilidades que esta norma legal ofrecía, con los medios extraordinarios adicionales del Real Decreto, Teruel apostó por la escuela rural al creer que era el sector de ciudada-



nos que se encontraba en situación de mayor desigualdad:

I. **La creación de los Centros Rurales de Innovación Educativa de Teruel (C.R.I.E.T.)** creados para compensar las posibles desigualdades del alumnado de escuelas incompletas o unitarias de la escuela rural turolense. A través de ellos se intentaba apoyar la labor docente que se realizaba en las mismas, siendo su objetivo básico la atención al mundo rural.

II. **La creación de los servicios de apoyo escolar y los centros de recursos.** Los centros de Recursos, al igual que los CRIETs, tenían como objetivo fundamental apoyar la labor docente desarrollada en los centros incompletos de EGB situados en zonas rurales con la ayuda de recursos didácticos apropiados, equipamientos específicos y profesorado de apoyo adicional.

III. A finales de los años 80 y principios de los años 90, tanto la administración estatal, la autonómica, como el profesorado, buscaban un nuevo marco legal que recogiera todas esas novedades e inquietudes de la escuela rural y le diera forma legal y continuidad, **lo que confluje en la creación de los Colegios Rurales Agrupados.**

Un nuevo modelo organizativo pensado por y para la escuela rural, que hace posible que el deseable mantenimiento de pequeñas escuelas no vaya en detrimento de su fortaleza organizativa y pedagógica. Se logra crear la estructura escuela rural-CRAS-

CRIET, que durante años ha demostrado su capacidad para generar proyectos, estar a la vanguardia de la innovación pedagógica, en definitiva crear escuelas con vida en los pueblos.

¿Qué nos queda de aquel impacto social en las escuelas del siglo XXI?

Las escuelas del siglo XXI difieren bastante de aquellas de los años ochenta. Si bien es cierto que cuentan con mejoras en las infraestructuras y en los recursos, que tienen consolidado el modelo organizativo CRA, que los CRIETs permanecen con funciones más orientadas hacia la sociabilidad y el ocio, podemos decir que la escuela rural no ha tenido un desarrollo consecuente a las necesidades educativas de la sociedad actual, a los nuevos condicionantes que tienen las aulas en contextos rurales:

- La llegada de la inmigración al medio rural ha supuesto una mayor diversidad cultural en las aulas.
- Se han consolidado dos tendencias: menos alumnos, lo que tiene como consecuencia: cierre de aulas y escuelas; cada vez más maestros se marchan de estas escuelas y los equipos docentes son más reducidos, las itinerancias son más largas ya que las localidades están más distantes.
- Desaparecen los tutores generalistas y se incrementan los especialistas que, en realidad, tienen que impartir de todo y no sólo su especialidad.
- Hay una inestabilidad generalizada del profesorado.
- Se está produciendo un desprestigio del profesorado y más aún de las pequeñas escuelas, ya que cada vez más padres que creen que van a recibir peor educación por ser unitarias, fomentado por la gran inestabilidad del profesorado.

Ante esta realidad, es necesaria una nueva revolución en las escuelas rurales. Hay que sacar a la escuela rural de la invisibilidad actual y convertirla, de nuevo, en foco de innovación, apoyada por una Administración educativa que apueste por la estabilidad y permanencia del profesorado en zonas rurales, con una formación específica; reestructuración de los CRAs, pasando de tener es-

cuelas unitarias a escuelas con tres niveles; que los CRIET vuelvan a ser verdaderos espacios de creatividad, de reflexión y experimentación; integrar la sociedad en la escuela aprovechando el contacto directo de las familias con el medio, y por último, conseguir que la escuela vaya más allá del horario escolar, que sea un lugar donde sus proyectos fomenten el conocimiento y desarrollo del medio rural.

Bibliografía

- Alcalá Ibáñez, M^a Lourdes (2012). El reto de la escuela rural turolense: Análisis del impacto del Decreto de Educación Compensatoria de 1983 en el CRA "Pórtico de Aragón" (1983/1995). Trabajo de Investigación, Diploma de Estudios Avanzados, UNED, Facultad de Educación.
- Berlanga Quintero, Salvador (2015). "Propuestas de futuro para la escuela rural". *Fórum Aragón*, noviembre 2015, nº 16, pp.45-48
- Bustos Jiménez, Antonio (2009). "La Escuela rural española ante un contexto en transformación". *Revista de Educación*, septiembre-diciembre 2009, nº 350, pp. 449-461
- Roche Arnas, P. (1993). *Los centros rurales de innovación educativa de Teruel: respuesta de futuro a la nueva escuela rural*. Zaragoza. ICE.
- Santamaría Luna, R. (1998). *La escuela rural entre 1970 y 1990. Zona del río Villahermosa*. Tesis Doctoral. Servei de Publicacions de la Universitat Jaume I. Castellón.
- Servicio Provincial de Educación de Teruel (1993). *Diez años de Enseñanza. (1983-1993)*. Teruel. MEC.
- Tonucci, Francesco (1996). "Un modelo para el cambio". En *Revista Cuadernos de Pedagogía*, mayo, nº247, pp. 48-51.



A media voz

De canis, chonis (chavs) y otros términos

Estos días he comenzado a leer el interesante trabajo de Owen Jones sobre lo que él califica “proceso de demonización de la clase obrera” en la Gran Bretaña que comenzó a finales del siglo XX, con el mandato de M. Thatcher y se reafirmó en los comienzos de nuestra centuria. Owen comienza su trabajo comentando una anécdota entre un grupo de amigos: un chiste contado entre jóvenes de varios grupos étnicos, hombres y mujeres al 50%, no todos *heteros*, cultos y de mentalidad abierta. El chiste que hizo reír a todos hacía referencia a los *chavs* (una especie de subclase palurda que responde al estereotipo de quien lleva ropa deportiva de marca, bisutería llamativa y vive de las ayudas y prestaciones sociales), un término despectivo que se utiliza exclusivamente con la clase trabajadora británica. Según Jones, ninguno de ellos hubiera reaccionado igual con un chiste sobre “pakis” o “maricones”, al contrario, hubiera provocado vergüenza e indignación.

La palabra *chav*, curiosamente, es de origen gitano, y en español tienen el mismo origen “chaval” y la menos conocida “chavó”. Sin embargo, las palabras que mejor trasladan, en estos momentos, su significado a nuestra lengua quizá sean las de “cani” o “choni”.

La anécdota me ha recordado otras que he vivido en mi entorno de trabajo. Es verdad que hay un gran consenso al considerar la escuela como un lugar destacado en el trato igualitario de las minorías, un entorno incluso modélico caracterizado por el respeto escrupuloso y la ejemplaridad. Sin embargo, no siempre es así, y en ocasiones escuchamos expresiones poco afortunadas que no responden a ese esmero habitual. La llegada al sistema educativo de una infancia y adolescencia diversa merecen una atención particular. Pongamos algunos ejemplos, hablamos del uso de palabras que llevan implícitas prejuicios relacionados con la clase social, la etnia, el género, el ciclo vital o la orientación sexual.

“Choni” se utilizaba para referirse a niñas procedentes de barrios periféricos de las grandes urbes (Madrid y Barcelona) con recursos económicos reducidos, un nivel educativo y de cualificación profesional familiar bajo, una gran seguridad en las formas de relacionarse con los demás y que no ocultan sus gustos (chándal de marca, ropa ajustada, bisutería...). Refleja sin duda un prejuicio relacionado con la clase social. Pero como ya he comentado hay otros: niños “con pluma” para referirse a aquellos que se expresan de forma exagerada, acompañando las palabras con una gran expresión corporal; y que presuponen que estos rasgos conducen inexorablemente a una siempre respetable tendencia sexual. En cuanto a las diferencias étnicas, sigue utilizándose en exceso el término gitano para referirse a personas con ciertas características que se identifican de forma errónea con esta comunidad (improductivos que viven exclusivamente de las ayudas sociales...). A esta lista habría que añadir otros referidos a los latinos o el término “moro” al que independientemente de su origen, generalmente magrebí, entran todos ellos en esta categoría secular. Recuerdo que al llamar la atención a un compañero sobre este término, el razonamiento fue que era un término histórico carente de ninguna consideración despectiva. Sin embargo, el aludido, no parecía dispuesto a considerar aceptable que se refirieran a él como “cristiano”, término que se encontraría al mismo nivel histórico. A este respecto, podríamos hablar también, sobre todo al referirse a los adolescentes, de una incipiente islamofobia, que ve en estos jóvenes la cantera de organizaciones violentas.

Tuve un alumno senegalés al que su padre le había inculcado, no sin cierta exasperación, que cada vez que alguien se dirigiera a él con el término paternalista de “negrito” replicara llamándole “blanquito”. Asistí en varias ocasiones a su réplica.

Una última, recordemos a aquellos que al referirse a los adolescentes los identifican exclusivamente con su alteración hormonal, como si su incapacidad de control hormonal explicara todos sus actos.

No está de más que reflexionemos sobre nuestro lenguaje y el uso que hacemos de algunos términos para deshacernos de todos aquellos que pueden contener una carga ofensiva no deseada. No olvidemos la relación e influencia entre lenguaje y pensamiento.

Fernando Andrés Rubia

Foro de Innovación

En marzo se presentó un informe sobre la situación de la innovación educativa en Aragón, impulsado por el Departamento de Educación, Cultura y Deporte, y coordinado desde la Dirección General de Innovación, Equidad y Participación. El informe, firmado por el Foro de Innovación, ha sido realizado por un equipo de trabajo que se constituyó en septiembre de 2015 y al que han contribuido algunos profesionales de la educación aragonesa. El informe se centra en la enseñanza Infantil, Primaria y Secundaria por ser el ámbito de actuación de los componentes del equipoinicial del Foro de Innovación.

Después se celebraron reuniones en las tres provincias con diferentes profesionales de la educación y con la finalidad de ampliar el Foro.

Se puede acceder al documento a través del link:

http://aulalibremrp.org/IMG/pdf/Informe_Innovacion_I-1512.pdf

A través de las redes sociales y especialmente a través de Google Plus, se creó una comunidad del Foro de Innovación formada por 36 miembros en la que intercambiaban documentos de interés. También se crearon varios grupos de debate a través de la plataforma de Google sobre formación del profesorado, universidad, recursos, difusión, inspección, etc.

En el mes de mayo se ha celebrado la última reunión en el CIFE María de Ávila con docentes de las tres provincias para la elaboración de propuestas que se elevarán al Departamento de Educación. Los trabajos han sido coordinados por Juan Antonio



Rodríguez del CEIP de Alpartir y Gaspar Ferrer. Las conclusiones se siguen elaborando y el debate continúa en la red pero se desconoce el futuro del Foro una vez cumplida esta tarea.

Concedidos los premios Magister de la Asociación Mejora Tu Escuela Pública

El pasado viernes 18 de marzo se celebró en Zaragoza, en la Biblioteca de Aragón la entrega de los premios Magister, concedidos por la Asociación Mejora Tu Escuela Pública. Los galardonados fueron Carolina Calvo, maestra de Educación Infantil del CRA Bajo Gállego; Alfonso Lázaro, maestro y pedagogo del CEE Gloria Fuertes de Andorra; y Ángel Navarro, maestro de Educación Física del CEIP María Moliner de Zaragoza. El premio de honor se concedió a los Centros de Innovación y Formación Educativa (CIFE) de Aragón.

Carolina Calvo con su profesionalidad ha sabido llevar las TIC al rango de herramienta habitual de aprendizaje en la educación infantil.

Alfonso Lázaro es especialista en psicomotricidad, innovador en metodología y creación de herramientas, y uno de los pilares del Centro de Educación Especial Gloria Fuertes de Andorra (Teruel), centro de referencia nacional de la educación especial.

Ángel Navarro es especialista en educación física, promueve y coordina dinámicas transversales alrededor de la educación física. Dinamiza, además, con sus iniciativas un buen número de profesores de EF de la ciudad.

Enviamos nuestra felicitación a los galardonados, a los interesados les remitimos a la página:

<http://www.mejoratuescuelapublica.es/>

Proyecto de Orden de currículo de Educación Primaria

El 7 de abril el Departamento de Educación, Cultura y Deporte sometía a información pública el nuevo proyecto de orden de currículo de Educación Prima-

ria, y establecía un plazo de un mes para presentar alegaciones. El documento se puede consultar en la siguiente dirección:

http://www.educaragon.org/HTML/carga_html.asp?id_submenu=89

XIV Certamen Cine y Salud

Los institutos Pedro de Luna, Laín Entralgo y La Azucarera, y el Centro de Salud de San Pablo de Zaragoza han sido premiados en el XIV Certamen Cine y Salud. La entrega de premios se llevó a cabo durante las Jornadas celebradas en conmemoración del Día Mundial de la Salud en el patio de la Infanta de Zaragoza. Han resultado finalistas en distintas categorías los Institutos Avempace, Ródanas y Segundo de Chomón.



Además, se han entregado otros ocho galardones y menciones al IES Rodanas, Segundo de Chomón, Avempace, Parque Goya, al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, el Special Catalogue Comunidad de Madrid; al Grupo de Investigación de Servicios Sanitarios y al Hospital Miguel Servet.

En esta edición se han presentado 51 trabajos audiovisuales producidos por 25 centros educativos, con la participación de 482 estudiantes de Educación Secundaria.

A lo largo de los catorce años del certamen se han recogido más de 450 vídeos realizados por jóvenes y adolescentes.

También se han entregado los Premios Profesionales Cine y Salud 2016, que han recaído en Elisa Mouliá y Andrea Dueso, en la categoría Premio Joven Cine y Salud; Miguel Ángel Lamata, en Premio Autor Cine y Salud; en el Instituto Proinapsa-UIS, de Bucaramanga (Colombia), en la categoría de Premio Ámbito Latinoamericano; y en el Grupo GICID de la

Universidad de Zaragoza, en la categoría de Premio Ámbito Aragonés.

Premios María Moliner

Los Premios María Moliner han sido convocados por la Asociación Avempace. En esta primera convocatoria, los premiados han sido: Miguel Ángel Izuel (propuesto por el IES Reyes Católicos de Ejea de los Caballeros) del que se ha destacado su labor a favor de la convivencia y la resolución de conflictos; Siméon Martín Rubio (propuesto por miembros del Grupo de Teatro Avempace) que se ha subrayado su papel en la utilización del teatro como recurso didáctico y aglutinante de toda la comunidad educativa; y Jesús Ángel Sánchez (propuesto por el profesorado del IES Pedro Cerrada de Utebo y el IES Azucarera de Zaragoza), que ha destacado por su compromiso con el alumnado en riesgo de exclusión y el uso de los medios audiovisuales como herramienta fundamental.

La entrega se hará en un acto en el que se homenajeará el buen hacer en la escuela pública aragonesa.

El CEIP Ramón y Cajal de Alpartir nombrado Escuela Changemaker

El CEIP Ramón y Cajal de Alpartir (Zaragoza) ha sido reconocido como Escuela Changemaker, distinción que otorga la Fundación Ashoka. Se trata de la red internacional más importante de emprendedores sociales, fundada por Hill Daryton (Premio Príncipe de Asturias a la Cooperación en 2011).

Las Escuelas Changemaker son una red mundial de colegios de Primaria y Secundaria que forman a sus alumnos en habilidades como la empatía, el trabajo en equipo, la creatividad, el liderazgo o la resolución de los problemas. A finales de 2015, el colegio de Alpartir recibió la visita de los representantes de Ashoka que vieron in situ el desarrollo de sus actividades. El programa Escuelas Changemaker cuenta con escuelas en Estados Unidos, Latinoamérica, Europa y Asia.

Nuevo libro de Ramiro Cuesta

El pasado 27 de abril se presentó en Zaragoza el último libro de Ramiro Cuesta: *La venganza de la memoria y las paradojas de la historia*. El acto fue

organizado por el Seminario Fedicaria en el Centro Pignatelli de Zaragoza.

Participaron Carmen Magallón, Juan Mainer, Alejandro Martínez y el autor Raimundo Cuesta.

El libro está disponible en el enlace de la librería <http://www.lulu.com/es/> y puede adquirirse de forma gratuita en su versión en pdf o comprarse en la versión impresa.

Raimundo Cuesta es catedrático de Instituto, cofundador del grupo Cronos, miembro de Fedicaria Salamanca, del Proyecto Nebraska y del Consejo Editorial de la revista Con-Ciencia Social. Ha trabajado sobre Didáctica crítica, Historia de la educación y de las disciplinas escolares; y Memoria e historia.



Invitación de Atlántida a formar un seminario de innovación en Aragón

El pasado día 5 de mayo en el CIFE Juan de Lanuza de Zaragoza el Grupo Atlántida convocó una reunión en la que invitaba a equipos directivos, docentes y grupos de innovación a formalizar un seminario de innovación curricular y a organizar una red de innovación e investigación en torno a la idea de las comunidades profesionales de docentes.

La propuesta fue presentada por Antonio Bolívar, catedrático de la Universidad de Granada y experto en organización escolar, dirección de cen-



tros y liderazgo compartido; responsable del marco teórico del grupo; y colaborador asiduo del FEAE; Florencio Luengo, responsable estatal de Atlántida y Alfonso Cortés maestro y colaborador del grupo en Aragón.

Medio centenar de docentes de diferentes niveles educativos (universitarios, secundaria, primaria e infantil), asistieron a la presentación y se comprometieron a colaborar a partir del próximo curso en un seminario que abordará temas relacionados con la mejora y el cambio educativo.

También informaron de haberse entrevistado con representantes de la administración educativa a los que habían solicitado su colaboración y apoyo.

Para empezar a trabajar e iniciar el proceso de comunicación con el profesorado han abierto un blog:

<http://atlantida-aragon.blogspot.com.es/>

Plan Integral contra el acoso escolar en Aragón

El Departamento de Educación ha creado un teléfono contra el acoso escolar que funciona las veinticuatro horas del día durante todos los días del año. Está dirigido a los menores que viven una situación de acoso o que son conocedores de ella. El teléfono está atendido por psicólogos infantiles.

El número es el 900 100 456 y está ya operativo. Para su divulgación, se ha puesto en marcha una campaña en los centros educativos y en las redes sociales mediante un vídeo, cartelería y el hashtag #movilacoSOS.

Premio Giner de los Ríos

Paloma Rocafull y Arantxa García acaban de recibir el Premio Giner de Los Ríos a la mejora de la calidad educativa. Paloma y Arantxa son maestras de Educación Infantil del CEIP Emilio Díaz de Alcañiz. El trabajo premiado se titula: *Estímulo del pensamiento creativo a través de la música*.

Desde estas páginas queremos enviarles nuestro reconocimiento y felicitación. Los interesados podéis encontrar más información de su trabajo en el blog:

<http://elaulasuenablog.blogspot.com.es/>

Nueva asociación: Utopías Educativas

Ya está en marcha la nueva asociación cuyo presidente es Gaspar Ferrer, secretario Virgilio Marco, tesorero Diego OrigÜen, y Rosa Pérez.

Una vez hecha la primera campaña de difusión y abierta la inscripción de nuevos socios, esperamos poder hacer una Asamblea constituyente en Septiembre. Esta Asamblea elegirá la nueva Junta Directiva y establecerá las primeras líneas de actuación de la Asociación. ANÍMATE Y PARTICIPA ACTIVAMENTE.

<http://blog.utopiaseducativas.net/asociacion-utopias-educativas/>

@UtopiasEduca

Tesis doctoral de nuestra compañera Lourdes Alcalá Ibáñez

El pasado mes de enero, M^a Lourdes Alcalá Ibáñez, Inspectora de Educación en el Servicio Provincial de Teruel, defendió su tesis doctoral en la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Madrid. Dicha tesis, lleva por título "La Escuela Rural: Historia de la Enseñanza Primaria en la provincia de Teruel (1857-1931), con la que obtuvo la máxima calificación cum laude y fue propuesta para premio extraordinario.

El objeto de esta tesis es el estudio de la enseñanza primaria en la provincia Teruel en la segunda mitad del siglo XIX y primer tercio del siglo XX. Es un trabajo que se basa en el análisis de la documentación oficial, estadística y administrativa que se ha conservado en los archivos, así como de otras fuentes no oficiales, en particular de las publicaciones de la prensa profesional y las emanadas de las asociaciones del magisterio, que nos proporcionan testimonios y experiencias de los propios maestros de



escuela.

En esta investigación se ha constatado que la implantación de la ley de Instrucción Pública de 1857 supuso para la provincia la creación de un sistema escolar público, propició el incremento de escuelas y una mejor cuali-

ficación profesional de los maestros, pero no fue suficiente para hacer realidad las prescripciones normativas establecidas en la ley Moyano. La falta de pago de sus salarios a los maestros y maestras, las malas condiciones de los locales, la ausencia de recursos, la utilización de métodos tradicionales y el alto absentismo de los alumnos y alumnas hicieron que el retraso escolar fuese considerable y se convirtiese en uno de los mayores problemas sociales de esta provincia.

Fue en el siglo XX cuando la acción del Estado fue más decisiva. El proceso de estatalización y funcionarización de la Enseñanza Primaria hizo que ya no estuviera supeditada a los municipios. Supuso la creación de un nuevo cuerpo docente de maestros nacionales, que dependían del recién creado Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes; la mejora en los salarios, que pasaron en dos décadas de 500 a 3.000 pesetas; una profunda reorganización de las Escuelas Normales; la consolidación de la Asociación Provincial de Maestros, articulada a través de agrupaciones por partidos judiciales; la creación de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza y por último, Inspección de Educación se convirtió en el principal referente para la puesta en marcha de las reformas educativas del siglo XX.

La consecuencia más clara de estas actuaciones gubernamentales fue el descenso en los niveles de analfabetismo en la provincia de Teruel, que pasaron del 69,18% al 46,20% entre 1900 y 1930.

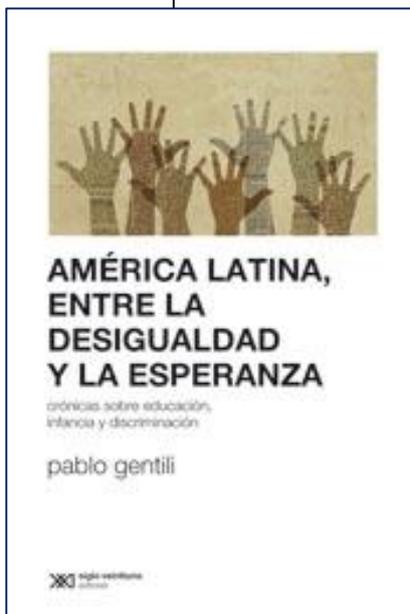


América Latina, entre la desigualdad y la esperanza. Crónicas sobre educación, infancia y discriminación.

Gentili, Pablo
Siglo XXI
Buenos Aires, 2015

Pablo Gentili, es un conocido profesor argentino que ejerce la docencia en Brasil, concretamente en la Universidad del Estado de Río de Janeiro, desde hace más de veinte años. Experto en temas educativos ha escrito numerosos libros sobre las reformas y los sistemas educativos latinoamericanos. Es uno de los fundadores del Foro Mundial de Educación y coordina el Observatorio Latinoamericano de Políticas Educativas. En España es conocido, especialmente, por el blog *Contrapuntos* del diario El País en el que aborda los problemas de la educación y el desarrollo en Latinoamérica y en el que destacan sus análisis sobre desigualdad educativa y de género; la situación de la infancia o la violencia.

De hecho, este libro es principalmente una recopilación de los trabajos más destacados publicados en el blog. Se estructura, además, a partir de los temas destacados anteriormente: primero la infancia, después la educación, el género, el racismo y la violencia.



Lo que destaca en Pablo Gentili es su capacidad comprensiva de un subcontinente tan complejo como América Latina. Para los que apenas conocemos algunas pequeñas realidades y desconocemos la mayor parte, Gentili nos ayuda a entender la complejidad y la riqueza de matices estableciendo un inteligente equilibrio entre elementos comunes y diferencias.

Una segunda característica remarcable es su habilidad para compaginar la información de nivel macro basada en datos y cifras significativas con el nivel micro. Sus artículos representan, por un lado, la realidad desde la frialdad de los grandes números, y por otro, la forma más gráfica de la realidad de la calle.

Desde la utilización de la infancia en los conflictos armados hasta la humillación escolar, o la pobreza, la infancia aparece como víctima de las desigualdades a expensas de la exclusión y la marginalidad. Un primer reflejo aparece en la dificultad para acceder a los niveles educativos infantiles previos a la primaria. En la mayor parte del subcontinente el acceso está limitado a las familias con recursos. Pero sin duda el tema más preocupante es la violación de los derechos

humanos, como consecuencia de la injusticia social, la desigualdad, la falta de oportunidades educativas, la corrupción y la impunidad de sus fuerzas de seguridad.

El apartado dedicado a la educación comienza con un homenaje al gran pedagogo brasileño Paulo Freire, autor de la *Pedagogía del oprimido* y al intérprete Víctor Jara asesinado.

Valora positivamente el proyecto, auspiciado por la OEI, de *Metas Educativas 2021*, ya que cree que sus objetivos favorecerán el desarrollo de los sistemas educativos nacionales. Hace una defensa de la escuela pública, que aunque reconoce no funciona adecuadamente, puede compararse perfectamente con la escuela privada que tampoco tiene una consideración muy superior. En realidad piensa que la escuela, tanto pública como privada, está lejos de satisfacer las expectativas de la población; y que por tanto ni la pública es tan mala como la dibujan los medios ni la privada tan buena. Entre sus propuestas se encuentran la mejora de las infraestructuras escolares y la formación del profesorado.

Crítica la posición economista de la perspectiva empresarial y de las organizaciones internacionales, que genera graves problemas de desigualdad, desempleo y pobreza en la sociedad pero responsabiliza después a la escuela de no resolverlos. Muestra su preocupación porque se sitúe la educación en el foco principal de la preocupación económica y del desarrollo pero exclusivamente subordinada a las demandas productivas. Para Gentili la educación debe contribuir a

la mejora económica pero no debe reducirse sus funciones a las que plantea el mercado. La educación debe trabajar para el desarrollo social, reduciendo la pobreza, las desigualdades e incrementando las oportunidades de toda la población en base a los derechos humanos y el ejercicio de la ciudadanía y la participación democrática.

La desigualdad de la región sirve de motivo para la intervención de fundaciones con intervenciones alejadas de las verdaderas soluciones. Gentili considera que el empresariado latinoamericano desprecia la educación pública y desarrollan proyectos basados en el simplismo y la trivialidad pero que cuentan con el apoyo mediático para su divulgación.

Analiza también la crisis docente derivada de la falta de profesionalización y la desvalorización de la docencia. Critica duramente las evaluaciones PISA de la OCDE y el darwinismo pedagógico que practican algunas escuelas privadas.

Una lectura muy recomendable no solo para los que quieren acercarse a la educación latinoamericana sino también para aquellos que necesitan reafirmar los fundamentos de la educación.

Fernando Andrés Rubia

La educación en la encrucijada.

**Fernández Enguita, Mariano
Fundación Santilla
Madrid, 2016**

Fernández Enguita es uno de los sociólogos de la educación más conocidos de nuestro país. Entre sus últimos trabajos destaca el que dedicó al fracaso y abandono

escolar para la Fundación La Caixa.

En esta ocasión vuelve a uno de sus temas habituales: presente y futuro de la educación, continuidad y cambio, retos...

Enguita, en esta ocasión, y con el fin de fundamentar su libro, ha realizado grupos focales con profesores, padres y alumnos; y ha llevado a cabo una prospectiva mediante el método Delphi con alrededor de cuarenta expertos.

En el libro podemos encontrar, como es habitual en su obra, análisis relacionados con el contexto histórico y social en el que se ha desarrollado la institución escolar y las consecuencias y transformaciones le que exigen. Pero también análisis sobre los fines de la educación y medios que necesita; sobre el alumnado y el protagonismo del aprendizaje digital; sobre el papel fundamental del profesorado y su cultura profesional anclada en el pasado; sobre las reformas educativas; y ¿cómo no? La persistencia de las desigualdades de clase, de género, étnicas, territoriales o por discapacidad y la trampa meritocrática.

Todos ellos son temas tratados por el autor en muchas de sus publicaciones; recordemos, por ejemplo, *La profesión docente y la comunidad escolar*, o *Educación en tiempos inciertos*.

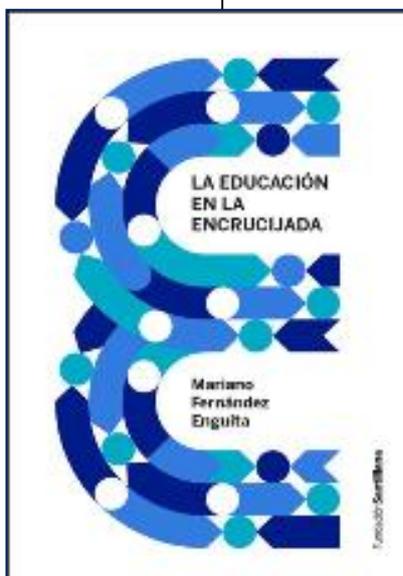
El autor en esta ocasión y aprovechando la oportunidad de

difusión que le ofrece la Fundación Santillana (no solo en España sino que entiendo también en el entorno de América Latina), pretende hacer una contribución al debate de la educación que en estos momentos se focaliza en la búsqueda de respuestas a interrogantes como ¿qué educación queremos? ¿Qué educación podemos tener? O ¿qué educación necesitamos?

Enguita no es un sociólogo prudente que se mantiene en una posición equidistante o que evite los enfrentamientos con sectores implicados en la educación; por el contrario, gusta de la polémica (abordando temas que parecen tabúes), de destapar contradicciones de los sectores de la comunidad educativa y de cuestionar tópicos y principios implícitos aparentemente inamovibles. Así, critica el corporativismo del profesorado, la inexistencia (la mayor parte de las veces) de una voz propia de las familias (supeditas al profesorado

funcionario o a la Iglesia); también del alumnado; y por tanto la monopolización del debate educativo en manos del profesorado. También se enfrenta al nacionalismo escolar que pretende hacer de la escuela aún el lugar de la construcción nacional.

De hecho, esta es una de sus primeras tesis, la escuela en un mundo global debe cambiar y fomentar la creación de una comunidad moral que sea el sustrato de una comu-



nidad política global. Enguita propone que la escuela abandone los intereses particulares de ámbito local y se convierta en una institución global y globalizadora.

Para el autor, el sistema educativo español “escolarizó mucho a pocos y ahora poco a muchos”. Critica los resultados escolares, el fracaso escolar se ha mantenido como una constante en los últimos 40 años. La escuela ha tendido a ser conservadora y a mantenerse como la última institución a la que asisten sus alumnos de forma obligatoria (algo que ya ha desaparecido en la política, en el ejército, o en las iglesias), “vive el drama de ser el fin de un santuario” y sufrir la más importante crisis de su larga historia.

Enguita prefiere hablar de escolarización (no de educación), ya que se corresponde mejor con la realidad escolar. Aborda así el espinoso tema de los fines de la educación (escolarización) que responden generalmente a los intereses corporativos, políticos o nacionales y que no tienen en cuenta a los educandos; que según su punto de vista siempre estarán más interesados por la formación para el trabajo y para el logro de un empleo. Pero Enguita sabe que hay un problema mucho más grave, la crisis nos lleva a una nueva realidad y las promesas de que la escolarización facilitará un empleo mejor son falsas. La educación ni garantiza de forma automática el empleo ni la movilidad social. El incremento de las oportunidades educativas no ha ido acompañado del incremento de las oportunidades de empleo cualificado o muy cualificado. De hecho están

desapareciendo los empleos que representaban un ascenso social.

Por otra parte, Enguita critica el incremento constante de recursos que no ha supuesto mejoras en las tasas de repetición, abandono y fracaso escolar. No solo eso, sino que además la escuela produce aburrimiento, desapego y unos mediocres resultados. Además, señala las grandes diferencias en inversión educativa que se producen entre las comunidades autónomas. Enguita cree que la escuela se está convirtiendo en un escenario en el que aumentan las tensiones.

En el capítulo del alumnado considera paradójico que cuando más deseada debería ser la escuela más desapego produce. Analiza entonces en profundidad aspectos como la actitud hacia la escuela, niveles de satisfacción, la medicalización de los problemas de aprendizaje...

Apuesta por formas de aprendizaje más cooperativas, sobre todo en un entorno digital; de hecho contrasta desde su punto de vista, la rígida organización del espacio y el tiempo escolar con la ubicuidad, movilidad y flexibilidad de los aprendizajes fuera de la escuela. Aboga por sustituir el modelo constructivista por un conectivismo en redes.

Respecto al profesorado analiza algunos de sus temas recurrentes como son los salarios, las ratios y los horarios para concluir que se encuentran entre los mejores y sin embargo los resultados siguen siendo insatisfactorios (grises). Habla del prestigio del profesorado que revelan todos los estudios aunque los docentes insistan en su baja valoración social.

Una reforma debería empezar por mejorar la formación inicial del profesorado. Después, una buena formación práctica: tutorías en los primeros años de trabajo (mentorías), procesos de evaluación y selección, para acabar en una carrera docente. Enguita, ya es conocido desde hace tiempo, cuestiona la adecuación del modelo de funcionario público para el desempeño de un buen docente. Critica la resistencia del profesorado a la evaluación, la falta de consecuencias profesionales de los diferentes desempeños o el intento de reconocimiento profesional o de méritos.

Aunque los ideales de justicia social se encuentran en la base del sistema educativo, Enguita entiende que han tenido una aplicación más bien limitada y persisten fracturas en la escolarización de clase, de género, territoriales de etnia y de discapacidad. Reconoce que los grandes beneficiados son los hijos de la clase profesional y directiva, y de las clases medias.

En positivo, Enguita entiende que “bien orientada y gestionada” la escuela tiene mucho que aportar “al desarrollo económico, a la estabilidad democrática, a la paz interna y a la cohesión social”.

Fernando Andrés Rubia

Escuela pública, dignidad y compromiso.

**Llorente Cortés, M^a Ángeles Octaedro
Barcelona, 2015**

M^a Ángeles Llorente es una profesional apasionada de la educación, defensora de la escuela

pública y militante en los Movimientos de Renovación Pedagógica del País Valencià. En 2013, se hizo viral en el mundo educativo su intervención en la Comisión Parlamentaria sobre fracaso escolar de las Cortes Valencianas. Se puede ver aún en <https://www.youtube.com/watch?v=cCs1i6Z03J4>

La autora es profesora de Matemáticas y Ciencias Naturales en el IES Hoya de Buñol (Valencia), antes lo fue del CEIP Cervantes también de Buñol; es especialista en educación infantil y ha impartido docencia tanto en infantil, como en primaria y primer ciclo de la ESO.

Reivindica la innovación educativa como instrumento de transformación de la escuela y de la sociedad pero también como trabajo colegiado en el marco de un proyecto y respondiendo a cuestiones esenciales como ¿qué queremos cambiar? ¿Para qué? ¿Cómo? Y ¿con quién? La innovación es concebida como un proceso formativo para todas las personas que participen del mismo.

Hace una crítica al modelo neoliberal que privatiza y mercantiliza el sistema anteponiendo la lógica del mercado a la lógica humanista. Y focaliza su análisis en aspectos de la misma como la libertad de elección de centros; la autonomía, interpretada como

búsqueda de la rentabilidad, la profesionalización y especialización excluyentes; los modernos diseños curriculares; la externalización de servicios o la derivación hacia las academias privadas de los aprendizajes.

Todo ello se refleja en las aulas en la rigidez de espacios y tiempos; la especialización e individualización del profesorado; el predominio del libro de texto; la evaluación uniformadora; las

relaciones de poder entre profesorado y alumnado (educan para la obediencia y la sumisión e incitan a una falsa rebeldía)...

Para Llorente se debe educar para la emancipación (que las personas adquieran

herramientas de sentimiento, pensamiento y acción que le permitan tomar las riendas de su vida) y la justicia social; la formación integral de la persona y la formación ciudadana como bien común.

La autora propugna el desarrollo de una escuela democrática con un proyecto educativo y curricular propio en la que la comunidad educativa se sienta responsable de todo el proceso educativo.

Sostiene que la escuela debe ser también inclusiva, con un proyecto comunitario. La diversi-

dad debe ser entendida como un rasgo inherente al ser humano pero debe evitarse que deriven en desigualdades y éstas en exclusiones.

Defiende la aplicación en la escuela de la teoría de las inteligencias múltiples de Gardner. Como estrategias para atender a la diversidad defiende el desarrollo de programas de intervención basados en la detección y análisis de las necesidades y el diseño de programas individuales y grupales.

Otro de los aspectos destacables es el aprendizaje de la convivencia: educar en libertad y por la libertad. Llorente se plantea el problema de la violencia en la sociedad y su repercusión en la escuela. También aborda el tema de la autoridad docente que se adquiere mediante el ejemplo y el respeto al niño. Propone establecer nuevos marcos de convivencia cuidando las emociones, las relaciones y las actitudes.

Plantea un debate sobre el currículo escolar y su evaluación. Un currículo que debe asentarse en unas bases democráticas y de forma integrada.

Cada capítulo se complementa de un anexo práctico en el que incluye modelos de documentos de trabajo con los que ella ha trabajado cada uno de los temas principales. Permiten un conocimiento más práctico de cada una de las propuestas y favorece la transmisión de experiencias.

Se trata de una magnífica reflexión basada en una práctica ejemplar que puede orientar a muchos profesionales en estos tiempos de confusión e incertidumbre escolar.

Fernando Andrés Rubia



REVISTAS

Revista Convives. Núm. 13, marzo 2016. Monográfico: La voz de las familias y la convivencia

Nuestros compañeros de la asociación Convives han preparado un monográfico de su revista CONVIVES que tiene un valor singular. "La voz de las familias y convivencia" ha sido elaborada por personas comprometidas con la creación de buenas relaciones entre las familias y la escuela.

Han contado con la participación de FAPACE de Almería, especialmente de Laura Rivero Macchi y Miguel Vera. También ha participado Luís Moreno, del Gabinete de Asesoramiento sobre Convivencia escolar e Igualdad de Almería (Red Escuela espacio de Paz) y Nelida Zaitegi.

Como destaca Nelida en la presentación: "La importancia de la colaboración de la familia y la escuela es tan evidente que resulta difícil añadir algo nuevo al respecto. A nadie se le escapa que son dos instituciones imprescindibles para educar a las criaturas y que hacerlo en la misma dirección multiplica su potencialidad, que no pueden prescindir una de otra y que están obligadas a entenderse y a colaborar si queremos que nuestros hijos e hijas, que son a la vez, nuestros alum-

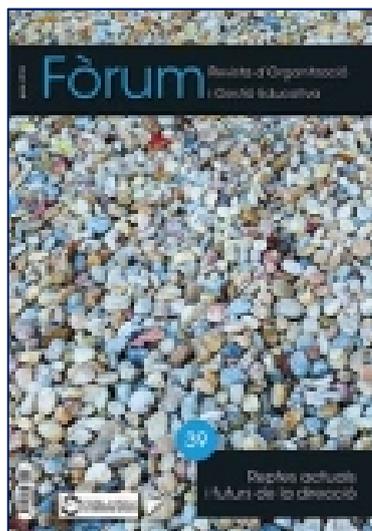
nos y alumnas, reciban la mejor educación posible y les pongamos en el camino de ser buenas personas, buenas ciudadanas y buenas profesionales."

Se trata de un número muy completo e interesante y en esta ocasión no vamos a destacar ningún trabajo en particular sino recomendar su lectura global que enriquecerá nuestra perspectiva.

Fòrum. Revista d'organització i gestió educativa del FEAE de Catalunya. Núm. 39, gener 2016. Monográfico: Reptes actuals de la direcció.

La revista de nuestros compañeros de Cataluña empieza el año dedicando su número a los retos de la dirección de centros educativos. Se trata de un monográfico muy interesante en el que de nuevo aparece uno de los temas recurrentes de nuestra asociación, la preocupación por mejorar la organización y la gestión de los centros.

El primer trabajo, de Alberto del Pozo, analiza las nuevas atribuciones de los directores definidas



en la LEC, la ley catalana aprobada en 2009. Entre ellas, el reconocimiento del director como jefe de personal con atribuciones en nombramientos, su participación en la evaluación del profesorado. La LEC reconoce un régimen jurídico específico del personal directivo. Pero quizá lo más interesante del trabajo es el desarrollo legislativo que ha ido acompañando a la ley en los últimos años.

El segundo artículo, de Xavier Roig, aborda la gestión de las personas, particularmente los procesos de selección y la evaluación. Todo ello ha provocado grandes recelos que analiza el autor en su trabajo.

El artículo de Àngels Grado y Cesc Notó plantean la convivencia en los centros como uno de los principales retos de la gestión de los equipos directivos y se centran especialmente en las redes sociales y su penetración en los espacios públicos y privados.

Destacamos también el debate entre los directivos de varios centros de primaria y secundaria, de centros públicos y concertados, noveles y con experiencia sobre los retos que asume y debe asumir el director de un centro educativo.

Pere Marquès, conocido experto de Universidad Autónoma de Barcelona, plantea el impulso de la innovación educativa de la



dirección. Considera que el cambio de be ir dirigido al currículo, al uso de las tecnologías y a las metodologías. Según el autor todo ello debe ir acompañado de más recursos y de ajustes organizativos.

Revista Organización y Gestión Educativa (OGE). Núm. 1, enero-febrero 2016. Monográfico: Profesionalización de la dirección.

“Profesionalización de la dirección”, es un número coordinado por Fernando Andrés Rubia y Manuel Álvarez Fernández, en el que se analiza la importancia que tienen los equipos directivos en la mejora de los centros. La totalidad de los estudios e investigaciones coinciden en resaltar esta evidencia, que también corroboran todas las prácticas educativas. Es necesario destacar las claves más importantes del ejercicio directivo para comprender cómo avanzar en su profesionalización.

El número cuenta con interesantes colaboraciones de Joan Estruch, Manuel Álvarez y Antonio Bolívar. Destacamos también el artículo de investigación escrito por nuestro compañero José Luis Bernal que hace un repaso muy interesante a las investigaciones más relevantes producidas en los últimos años.

En el cuadernillo central destaca el trabajo realizado

por las inspectoras de educación Sira Ayarza y Lucía Torrealday junto al director de un instituto Elorrio BHI de Vizcaya, Josu Etxaburu. En él desarrollan una experiencia práctica sobre evaluación de directores de los centros públicos del País Vasco con definición de cinco dimensiones relacionadas con las intervenciones estratégicas, el funcionamiento del centro, liderazgo pedagógico, participación y evaluación.

Por último destacamos también, por su gran interés, la entrevista al profesor emérito de la Universidad de Cambridge John MacBeath, uno de los más importantes especialistas internacionales en la materia.

Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado Núm. 85 (30.1), abril 2016. Monográfico: La escuela

pública: su importancia y su sentido. Coordinación: J. Félix Angulo.

La revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado es una publicación que se edita en Aragón la asociación

Universitaria de Formación del Profesorado con la colaboración con la Universidad de Zaragoza.

En esta ocasión acaban depublishar un número dedicado a la escuela pública con la colaboración de importantes especialistas. Destacamos la presentación y el trabajo del coordinador Félix Angulo, profesor

de la Universidad de Cádiz; la reflexión sobre escuela pública y ciudadanía de Silvia Redón de la Universidad católica de Valparaíso (Chile); el análisis de las condiciones que debe cumplir una escuela pública para cumplir con el valor d e los público de Miguel López, Iulia Mancila y Caterí Sole; el valor d elos público en la etapa d eeducación infantil de Antonia Rodríguez y Mª carmen Puertas.

Un interés especial tiene el trabajo sobre las escuelas públicas rurales de Rosa Vázquez, de la Universidad de Cádiz, que plantea su posición contradictoria entre el bien común y la exclusión. Encontramos también temasrecutrentes como al diversidad de género, la cultura digital, la multiculturalidad y escuela pública o el trabajo de Mª Jesús Márquez de la Universidad de Valladolid y Daniela Padua de la Universidad de Almería sobre la comunidad gitana y la escuela pública.





Es una red que...

- Establece intercambios bilaterales y multilaterales a nivel autonómico y europeo
- Toma en consideración y potencia el componente personal que une a sus miembros
- Conecta diferentes sensibilidades y perspectivas en el entendimiento de la educación
- Comparte nuevos conocimientos profesionales e informaciones del mundo educativo
- Refuerza las aportaciones de valor de cada una de las personas que lo forman
- Comparte la ilusión por la construcción de una Europa en la que la educación ocupe un importante lugar

Es una federación estatal de foros de 14 comunidades autónomas
Miembro junto con otros 19 países del **EUROPEAN FORUM ON EDUCATIONAL ADMINISTRATION**
Para seguir construyendo el FORUM necesitamos tu valía profesional, tu forma personal de entender de la educación

COLABORA EN LA CONSTRUCCIÓN DE ESTA RED EDUCATIVA Y PARTICIPA EN ESTE PROYECTO DE PRESENTE Y DE FUTURO QUE ES EL FORUM

www.feae.es

